

106
2ej



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

FACULTAD DE ECONOMIA

**EL FINANCIAMIENTO EXTERNO COMO SUSTENTO
DE LA ESTABILIDAD DE PRECIOS EN MEXICO**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A
RAMON PARADA ORTEGA

DIRECTOR DE TESIS: LIC. FELIPE ZERMEÑO.



MEXICO, D. F.

1966

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**A Angélica, Paulina y David,
que crezcan en un México
menos injusto.**

Si el hombre estuviera completamente desprovisto de la facultad de soñar, si no pudiera de tiempo en tiempo adelantarse al presente y contemplar con su imaginación el cuadro coherente y enteramente terminado que se esbota apenas entre sus manos, decididamente no podría imaginar qué motivo haría emprender al hombre y llevar a término los grandes y fatigantes trabajos del arte, la ciencia y la vida práctica... el desacuerdo entre el sueño y la realidad no tienen nada de nocivo, siempre que el hombre que sueña cree seriamente en su sueño, que observe atentamente la vida, compare sus observaciones con sus castillos en el aire y, de una manera general, trabaje a conciencia por la realización de sus sueños..

V.I. LENIN

Indice

	PAGINA
INTRODUCCION	6
I CONFORMACION DEL DESEQUILIBRIO ESTRUCTURAL	9
1.1 EL DESARROLLO ESTABILIZADOR 1958-1970 (CONTEXTO GENERAL INFLACIONARIO)	9
1.1.1 Objetivos y Estrategia del desarrollo estabilizador	9
1.1.2 El Ahorro	11
1.1.3 Finanzas Públicas y Endeudamiento	12
1.1.4 Desarrollo Industrial, Sistema Bancario y Precios	14
1.1.5 Endeudamiento Creciente, Tipo de Cambio y Crecimiento	21
1.1.6 Agotamiento del desarrollo estabilizador	24
1.2 UN MODELO FALLIDO: EL DESARROLLO COMPARTIDO (1970-1976)	
1.2.1 Dinámica industrial 1970-1976	27
1.2.2 El papel de la Inversión Gubernamental	30
1.2.3 El papel de las Finanzas Públicas 1970-1976	31
1.2.4 Precios, Salarios y Tipo de Cambio 1970-1976	33
1.2.5 Deuda, Balanza Externa y Acuerdos de Reestructuración con el FMI 1970-1976	33
1.2.6 Visión Global del Desarrollo Compartido	36
II EXPLOSION Y SECUELA DE LA CRISIS ECONOMICA (1976-1982)	38
2.1 GESTACIÓN DE LA CRISIS	38
2.1.1 El Boom Petrolero y la Dinámica Industrial 1976-1982	38
2.1.2 El expansionismo deficitario	43
2.1.3 La Administración de la Riqueza: Finanzas Públicas 1976-1982	45
2.1.4 Precios, Salarios y Tipo de Cambio 1976-1982	46
2.1.5 Políticas Monetarias, Crédito y Movimiento de Capitales 1976-1982	49
2.1.6 Balanza Externa, endeudamiento y nuevos acuerdos con el FMI 1976-1982	52
2.1.7 Visión Conjunta del Sexenio 1976-1982	53

2.2	CRISIS Y REESTRUCTURACION 1982-1988	61
2.2.1	Comportamiento Industrial 1982-1988	61
2.2.2	El papel de las Finanzas Públicas 1982-1988	66
2.2.3	Precios, Salarios y Tipo de Cambio 1982-1988	69
2.2.4	Políticas Monetarias, Crédito y Movimiento de Capitales 1982-1988	71
2.2.5	Balanza externa, Deuda y Reestructuración 1982-1988	76
2.2.6	Evaluación del Periodo de De la Madrid	79
III	1988-1994: LA CRISIS OCULTA	84
3.1	Contexto General y Estructura de la Dinámica Salinista	84
3.1.1	Dinámica Industrial	84
3.1.2	Finanzas Públicas, Política de Gasto e Inversión Productiva	85
3.1.3	Precios, Salarios y Tipo de Cambio	88
3.1.4	Balanza de Pagos y Reestructuración de Deuda Externa	96
3.1.5	Política Monetaria y mercados financieros	99
3.2	Evaluación de la Dinámica Salinista	106
3.2.1	Saldo Negativo de la Modernidad	106
IV	1995: ZEDILLO Y LA CONTINUIDAD DE LA CRISIS	110
4.1	PANORAMA ECONOMICO ACTUAL	110
4.2	PROPUESTA DE ALTERNATIVA ECONOMICA	121
	CONCLUSIONES	123
	BIBLIOGRAFIA	128
	INDICE DE CUADROS	130

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como hipótesis analizar el fenómeno inflacionario en México como un problema financiero que resulta de deficiencias estructurales y de políticas erróneas para su corrección, por lo que se hará una revisión de la economía Mexicana durante los últimos 35 años retomando entre otras las propuestas de distintos académicos universitarios que serán citados frecuentemente en el contenido de esta Tesis: "... las características asumidas por el desarrollo industrial en el País, configuran una secuencia de problemas que tienden a frenar la dinámica económica. Estos problemas, en primera instancia se contrarrestaron con el mayor endeudamiento externo pero éste, al permitir el crecimiento de la economía, reproduce en forma ampliada las características predominantes. Así, los problemas se recrudecen con la carga de la deuda externa.

17

Como hipótesis secundaria, se cuestionará el papel que ha venido desempeñando el Estado junto con el diseño de políticas económicas, haciendo énfasis en el deterioro e inoperatividad de las políticas de ajuste y estabilización firmadas con el FMI y otros organismos internacionales.

Por otra parte, el fenómeno inflacionario será constantemente citado en función de variables como el tipo de cambio, déficit fiscal y algunos elementos contables que integran la Balanza de Pagos con el exterior, procurando ubicar su origen como su forma de propagación, siendo la inflación el síntoma más tangible del estallido de la crisis por la vía del deterioro en los salarios reales, desempleo y caída del nivel de vida.

En este trabajo se parte de la consideración de que el endeudamiento externo alto no es perjudicial en sí mismo, si este se acompaña de una perspectiva del mejoramiento de la balanza de pagos y de la planta industrial, situación que no aconteció en el país. Para el cumplimiento de tal propósito, los recursos deberán canalizarse a disminuir los desequilibrios inter e intrasectoriales, y la moderada vinculación tecnológica con el exterior, para de este modo ahorrar divisas e incrementar y diversificar exportaciones que las aumenten, con lo cual es posible cubrir el pago del servicio de la deuda externa y disminuir también los requerimientos de financiamiento del exterior.

17 Huerta Gonzalez Arturo. La Economía Mexicana más allá del Milagro. Ediciones Era. México 1987 p. 14

Desde una perspectiva keynesiana, se observará que el diseño y la aplicación del modelo del desarrollo en México, a partir de 1940 no fue del todo adecuado, pues se abusó de técnicas sin corregir errores que arrojaron resultados negativos dentro del sistema económico del subsecuente período 1958-1970: Desastre de las finanzas públicas, creciente concentración de la riqueza, desempleo incesante y debacle en importantes ramas industriales, quiebra virtual de la pequeña y mediana empresa, incertidumbre (imposibilidad para hacer planes a mediano o largo plazo), importación de tecnología que llevarán al País a marginar el desarrollo de las alternativas nacionales.

Sin embargo, es evidente que estamos viviendo los estragos de un modelo que emergió como alternativa al keynesiano que imperó hasta mediados de los setenta, y que ya es visible al momento en el que aún para quienes nos gobiernan, sea inaplazable la necesidad de sustituir dicho modelo que aquí se critica por uno que sea más adecuado a las necesidades nacionales, a las características del País, a su experiencia histórica y a su idiosincrasia.

El motivo de analizar la inflación obedece principalmente a que en una Economía como la nuestra, la evolución de los precios está directamente ligada (por causas estructurales) a la tasa de crecimiento del Producto; así como por ser variable determinante en la medición del grado de bienestar y distribución del ingreso entre la población, por lo que veremos que el intento de erradicarla a través de la contracción de la Demanda Agregada como lo considera la política económica actual genera grandes e inimaginables grados de vulnerabilidad respecto al exterior así como preocupantes daños en la estructura social de la Nación.

Así mismo, en esta tesis observaremos el desenvolvimiento de la economía mexicana teniendo presente el papel que han jugado las Finanzas Públicas, la Planta Industrial, el Sistema Bancario, la Deuda Externa y el Tipo de Cambio en un contexto de desplazamiento del Sector Real por el Sector financiero a lo largo de los últimos sexenios, utilizando cuadros complementarios, sin detenernos en comparaciones con países de América Latina en lo referente a la distribución del ingreso y desarrollo regional.

La periodización del trabajo obedece a la comparación que se desea expresar respecto a los beneficios observados con una latente intervención del Estado en la Economía (Desarrollo estabilizador), al agotamiento de dicho modelo y el gradual regreso a esquemas de mercado que se pensaban superados por la revolución keynesiana de los años treinta, que apoyándonos en los estragos económicos contemporáneos, nos dará una visión imparcial que ayudará a concluir que el modelo actual no es adecuado.

Este trabajo consta de 4 Capítulos además de esta Introducción y un apartado de Conclusiones. El primer capítulo analiza las raíces históricas del desequilibrio estructural (1958-1976). El capítulo segundo revisa los elementos esenciales que dan lugar a la crisis actual, es decir, su gestación más profunda (1976-1982) y su reestructuración (1982-1988). El capítulo tercero se remite al análisis de la política económica del sexenio 1988-1994 y por último, el capítulo cuarto estudia las perspectivas que se dan en los primeros 4 meses del gobierno zedillista, cuyas opciones oscilaban entre replantear un modelo conciliador de los intereses nacionales o continuar con lo que ya demostró ir en contra de los intereses de la mayoría de la población.

Esta tesis, busca analizar las fallas del modelo Keynesiano en México para plantear su reincorporación principalmente por el papel indispensable del gasto público como motor reactivador de la crisis y de la asignación directa del ahorro al sector productivo de la economía, motivo por el cual a lo largo del contenido se hablará en términos keynesianos, se retomará el enfoque monetario de la Balanza de Pagos (sobre todo en los sexenios recientes) y se dará una interpretación heterodoxa sobre el fenómeno inflacionario.

Así mismo, considero que la única alternativa verdadera, es la del cambio de rumbo, la de replantear el modelo de política económica aplicable a satisfacer las necesidades sociales del País y no excluyente como el actual, que se adoptó como una moda importada de países del primer mundo cuyo objetivo central es profundizar el grado de dependencia de los países denominados "Periféricos".

CONFORMACIÓN DEL DESEQUILIBRIO ESTRUCTURAL

1.1 DESARROLLO ESTABILIZADOR 1958-1970 (CONTEXTO GENERAL INFLACIONARIO)

1.1.1 OBJETIVOS Y ESTRATEGIA DEL DESARROLLO ESTABILIZADOR

Para fines de los años cincuenta, el crecimiento medio anual del PIB real fue superior al registrado en el período precedente y tendió a acelerarse, el incremento medio de los precios fue sensiblemente inferior al del volumen de bienes y servicios; se mantuvo la paridad del tipo de cambio en condiciones de libre convertibilidad y se mejoró paulatinamente la participación de los sueldos y salarios en el ingreso nacional, sin olvidar que México reunía ya desde entonces elementos condicionales del subdesarrollo: ingreso per cápita bajo, bajo nivel de industrialización (20%), baja productividad y exportaciones constituidas en un 70% por alimentos y materias primas.

Cabe recordar que el desequilibrio estructural consiste principalmente en la obsolescencia de la planta de capital e infraestructura física, una distancia cada vez mayor entre los intensos cambios tecnológicos en el mundo con respecto a los de determinada región, desgaste de la capacidad financiera y de gestión de los gobiernos, altos niveles de desempleo y subempleo, y en general un mal aprovechamiento de los recursos materiales, humanos y financieros.

CUADRO 1														
CÍFRAS DE DESARROLLO														
MÉXICO 1958-1965														
AÑO	PRODUCTO PER CÁPITA	PIB*	SECTOR PRIMARIO			SECTOR INDUSTRIAL			SECTOR SERVICIOS			PRODUCTIVIDAD POR SECTORES**		
			PIB	%	INDUSTRIA	%	PIB	%	PIB	%	PIB	INDUSTRI A	SERVICIOS	
1950	1,707	86,973	18,442	17.73	23,487	26.99	49,044	56.26	3,201	17,648	21,827			
1951	2,039	93,034	15,768	16.95	25,338	27.24	51,628	55.82	3,182	17,844	23,076			
1952	2,186	96,095	15,814	16.46	27,022	28.12	53,269	56.42	3,088	18,138	23,888			
1953	2,198	100,886	16,818	16.67	28,507	28.29	57,540	57.06	3,204	18,837	23,787			
1954	2,540	108,118	18,881	17.47	28,185	26.04	56,082	56.88	3,888	17,142	23,843			
1955	2,941	114,048	20,183	17.68	30,834	27.04	63,053	58.29	3,888	17,878	24,232			
1956	3,211	120,432	20,222	16.78	32,888	27.12	67,844	56.08	3,582	18,038	26,088			
1957	3,598	128,280	21,548	16.87	38,888	27.75	71,838	55.58	3,728	18,888	28,748			
1958	3,775	134,654	22,808	16.94	37,071	27.53	74,777	55.53	3,848	18,781	28,882			
1959	3,982	139,879	22,501	16.07	40,538	29.00	78,888	54.93	3,708	18,388	28,741			
1960	4,302	150,511	23,870	15.83	43,833	29.18	82,808	54.88	3,901	20,483	27,188			

FUENTE: Nacional Financiera, S.A. Gerencia de estudios Financieros, con datos del Banco de México, S.A.

* MILLONES DE PESOS DE 1960

** PIB SECTORIAL / MILES DE TRABAJADORES EN CADA SECTOR

"Asimismo, en esta época el Estado cumplió su responsabilidad conforme a las leyes básicas de la Nación de promover y encauzar el desarrollo económico. A través de instituciones de promoción de crédito, seguridad social, contratos colectivos de trabajo, salarios mínimos, petróleo, energía eléctrica, ferrocarriles y fue alta la proporción de actividades básicas conformando la estructura productiva en función de los intereses nacionales."^{2/}

La política fiscal desempeñó un papel importante para alentar el crecimiento económico gracias a una activa participación de los gastos públicos en la formación de capital, sobre todo los dirigidos a obras públicas. No obstante, recordando que cuando el Estado dinamiza la coyuntura gracias a gastos públicos suplementarios, debe financiarlos, ya sea por medio de impuestos, emisión de empréstitos y demanda de moneda correspondiente al sistema bancario que origina una creación monetaria. Tomando en cuenta que los bonos públicos tenían muy bajo rendimiento y que atraían muy poco a los inversionistas nacionales como extranjeros, sólo quedaba recurrir a la creación monetaria.

La política económica encarada a fines de los cincuenta era caracterizada por una estructura productiva dinámica, pero en la cual la expansión de la demanda efectiva en el periodo previo había llevado consigo un ciclo recurrente de inflación-devaluación, de ahí que la nueva estrategia requería dirigir selectivamente el gasto como medida apropiada para encauzar los efectos estabilizadores del crecimiento.

La experiencia demostraba que, una vez iniciada la recuperación en relación con el lento desarrollo de los 2 años anteriores (1957 y 1958), las decisiones de inversión excederían el volumen de ahorro voluntario. Esto había dado lugar al fenómeno de ahorro forzoso para establecer el equilibrio de ahorro-inversión: consecuencia del proceso inflación-devaluación que, debido a los cambios en los precios relativos de los bienes y servicios, mermó el consumo real de los sectores populares y regularmente transfiere ese volumen no consumido a los propietarios de los bienes de producción. "La política del desarrollo estabilizador descartaba a priori la generación de ahorro inflacionario forzoso, por lo que fue necesario actuar sobre los elementos determinantes del ahorro voluntario".^{3/} Los cuales esencialmente son un mayor nivel de empleo y estabilidad de precios.

^{2/}Oniz Mena Antonio. "El desarrollo Estabilizador" Trimestre económico. FCE.

^{3/}Idem

En términos estrictamente productivos, el crecimiento económico consiste en el aumento sostenido del volumen de la producción por hombre ocupado; presuponiendo básicamente un incremento de la dotación de capital que haga viable mejorar la productividad y el ingreso real de las fuerzas de trabajo y mantener tasas adecuadas de utilidad.

1.1.2 EL AHORRO

Las demandas de inversión están constituidas teóricamente por tres categorías: La de reposición para mantener el capital, la destinada a existencias y la nueva de crecimiento. El ingreso corriente cubre generalmente las dos primeras, pero es el crecimiento del ahorro para financiar la inversión fija neta, la que determina el ritmo del aumento del PIB.

Dado el nivel relativo de subdesarrollo en México la propensión medida a ahorrar de la población era reducida, además de que la influencia de la devaluación de 1954 había frenado significativamente la propensión marginal a ahorrar (Incremento de ahorro por unidad de incremento del ingreso nacional disponible); dicha propensión marginal se había reducido de 1951 a 1956; posteriormente, en 1959-1967 alcanzaría el 21%, es decir de cada peso cerca de la cuarta parte se destinaba al ahorro.

La estrategia consistió en actuar sobre los factores económicos que determinan el ahorro y acoplar las medidas de política para apresurar el proceso y reubicarlo, de donde se genera a donde se utiliza, con el fin de lograr una asignación eficiente de los recursos. Debía procederse de manera coherente sobre las propensiones marginales a ahorrar de las empresas, los individuos y el gobierno. Para elevar al máximo la nueva inversión, se decidió aprovechar también la capacidad de endeudamiento externo: la transferencia de ahorro del exterior.

Dado que en condiciones inflacionarias las empresas y los dueños de los negocios al obtener altas utilidades se benefician del ahorro forzoso impuesto a la comunidad, en condiciones de estabilidad era preciso reforzar los incentivos al ahorro voluntario derivado de las utilidades normales. La tributación debería enfocarse a propiciar la reinversión de utilidades y dar incentivos a las inversiones más productivas por medio de subsidios y exenciones. Favorecer la reinversión de utilidades implica reducir la proporción destinada a pago de dividendos; es decir, se debe convencer a los inversionistas de que las ganancias futuras del capital, al no ser gravadas, son más atractivas que los dividendos presentes. ("En los individuos el ahorro voluntario aumenta conforme crece el ingreso personal frente a expectativas de lento aumento de precios y de mantenimiento de la paridad cambiaria"... recordando que cuando el ingreso aumenta, el consumo total crece pero no

tanto como el ingreso... la definición de ahorro es la diferencia entre el ingreso y el consumo como consecuencia natural" 4/). Tenía que actuarse sobre el destino del ahorro, ya que la etapa de inflación-devaluación se utilizaba en buena medida con propósitos especulativos. Por otra parte, para captar el volumen de ahorro existente y el nuevo por medios institucionales y poder transferirlo posteriormente a las actividades productivas más convenientes, era necesario que la tasa de interés real fuera atractiva.

La tasa de interés real, por ser la resultante del nivel de la tasa nominal, de las expectativas de crecimiento de los precios y del gravamen impositivo sobre el rendimiento de los valores, no hacía aconsejable elevar la tasa nominal por sus efectos sobre la demanda de fondos de inversión. La confianza en la estabilidad interna y externa se lograría paulatinamente, pero se podía actuar de una vez sobre los impuestos. Por ello se decidió eximir a los rendimientos de valores de renta fija hasta un cierto límite y gravar al mínimo posible, con tasas ligeramente progresivas, los rendimientos derivados de intereses más altos. Los valores ofrecían también seguridad de compra a la par para reforzar la confianza de los ahorradores. De este modo también se contribuía a captar ahorro externo, ya que existía un margen de interés atractivo respecto a las condiciones prevalecientes en el mercado financiero de los E.U.A.

El gobierno tenía que combinar la apropiación de recursos reales no inflacionarios para hacer frente a sus responsabilidades, con el propósito de elevar la propensión marginal a ahorrar de las empresas y los individuos. Para lograrlo contaba con los impuestos y el endeudamiento el cual implicaba el pago de intereses, mientras que la administración tributaria, para ser mejorada, requería mayores fondos.

1.1.3 FINANZAS PÚBLICAS Y ENDEUDAMIENTO

En 1958 la deuda pública representa 10.2% del PIB. La capacidad de endeudamiento era grande y permitía amplitud de maniobra para acoplar los distintos propósitos. El endeudamiento interno se vincularía con el volumen de recursos que fuese favorable captar sin recurrir a emisiones primarias de dinero que resultarían contraproducentes. El externo aportaría fondos para el financiamiento parcial de inversiones necesarias en riesgo y ampliaría la oferta de divisas para apoyar la paridad del tipo de cambio.

Hay que recordar que la capacidad de endeudamiento crece a medida que surten efecto
4/ Keynes, John M. *Teoría General de la Ocupación, el interés y el dinero*. FCE, México 1992 p.63

Los recursos externos canalizados al sistema productivo a través del efecto multiplicador de la inversión, lo que hace que después de cierto periodo los nuevos préstamos representen un porcentaje inferior al que representan en un periodo de endeudamiento inicial.

Por medio del encaje legal, el gobierno obtendría una proporción adecuada de los ahorros canalizados al sistema bancario privado, proporción determinada principalmente en función de las necesidades de incremento de la inversión pública. Los recursos reales (internos y externos) obtenidos mediante la transferencia al gobierno, financiarían a bajo costo el déficit del sector público de acuerdo con los objetivos de la política del desarrollo estabilizador, ya que en esas circunstancias el déficit no resultaría inflacionario.

El papel que podría cubrir la tributación en concordancia con la política monetaria y crediticia quedaba predeterminado: coadyuvaría a la capitalización, generación y captación de ahorro voluntario, interno y externo. La tributación se usaba con el fin de elevar la dotación de capital por hombre ocupado y canalizar hacia actividades más productivas el incremento de la fuerza de trabajo. Los propósitos -también fundamentales- de equidad en los beneficios del desarrollo, se lograrían por medio de la orientación del gasto público y con una política apropiada de salarios reales, prestaciones y seguridad social. En previsión del futuro, se iniciaría un proceso permanente de reforma tributaria para subsanar paulatinamente deficiencias y conformar un marco de acción que respondiera a los cambios de estructura de la economía nacional.

Durante este periodo muchas actividades importantes en México no pagaban impuestos. La agricultura estaba sujeta a trato preferente y la organizada en ejidos quedaba exenta de cualquier gravamen, mientras que las cooperativas de toda índole también gozaban de exenciones especiales. El Estado veía reducida la recaudación impositiva efectiva, en virtud de los sacrificios fiscales en los que incurría deliberadamente para promover actividades del sector privado. En su momento, las actividades más importantes fueron la minería, petroquímica e industria automotriz.

El comercio exterior perdió participación en la oferta-demanda global; además, al no recurrir a devaluaciones como mecanismo de ajuste externo y, por el contrario, promover la productividad y la oferta, los gravámenes impositivos a la actividad interna tuvieron que suplir la pérdida de importancia relativa de los originados en el comercio exterior. Los países que atraviesan por prolongados periodos de inflación, por leve que sea la progresividad del sistema tributario, tienden a elevar la recaudación más rápidamente que el ingreso nacional; pero el poder de compra de esos ingresos se ve mermado por el alza de precios. (Lo importante es la proporción de ahorro gubernamental en el producto bruto: nada se gana en términos de crecimiento si la carga fiscal se

compensa o nulifica con la proporción del gasto corriente en el valor agregado. En estas circunstancias, desde una postura Neoclásica, la transferencia de ingresos por la vía impositiva de los particulares al gobierno da como resultado una reducción del coeficiente de ahorro global de la comunidad).

En México, el ahorro corriente del sector público representó alrededor de 4.5% del PIB. La carga fiscal de 13% se complementaba con los fondos no inflacionarios captados vía el endeudamiento interno y externo. La política de desarrollo estabilizador buscó elevar la tasa de crecimiento y reducir significativamente el coeficiente de inflación.

1.1.4 DESARROLLO INDUSTRIAL, SISTEMA BANCARIO Y PRECIOS

El equilibrio real entre el volumen de bienes y servicios y la demanda de los mismos, se gestó desde etapas anteriores por medio del gasto público en infraestructura e industrias básicas que, por su largo período de maduración y por ser financiado en parte con incrementos de la oferta monetaria, ocasionó en un principio presiones inflacionarias.

La pérdida en la contribución relativa de las importaciones de mercancías obedece al proceso de sustitución. El elemento más dinámico de la demanda global después del consumo fue la inversión: de 1950 a 1958 apenas aumentó su participación del 12 al 15%, pero en 1967 llegaba a la del 18% del total. (ver cuadro 2)

En este período las exportaciones de bienes contribuyeron en menor medida a la expansión de la demanda real. A precios corrientes la reducción es todavía mayor debido al aumento de los precios, lo cual acentuó la orientación de los recursos hacia el mercado interno y determinó una menor recaudación impositiva por este concepto.

CUADRO 2
COMPOSICION DE LA DEMANDA GLOBAL (1950-1970)
MILLONES DE PESOS CORRIENTES

					%	%	%	
	INVERSION	CONSUMO	EXPORTACIONES	DEMANDA TOTAL	INVERSION	CONSUMO	EXPORTACIONES	TOTAL
1950	5 902	37,706	7,151	50,819	12	74	14	100
1951	7,790	48,293	7,939	64,022	12	75	12	100
1952	10,125	50,898	8,509	69,532	15	73	12	100
1953	9,411	53,703	8,336	71,450	13	76	12	100
1954	12,659	61,785	11,887	86,331	15	72	14	100
1955	15,953	72,036	15,101	103,090	15	70	15	100
1956	20,051	80,825	16,546	117,422	17	69	14	100
1957	21,076	97,299	15,715	134,090	16	73	12	100
1958	21,535	105,878	15,844	143,257	15	74	11	100
1959	22,207	113,847	18,498	154,552	15	76	11	100
1960	30,209	124,190	17,148	171,547	18	72	10	100
1961	28,816	137,406	18,292	184,514	16	75	10	100
1962	29,094	148,891	19,836	197,821	15	75	10	100
1963	37,757	160,803	21,388	219,948	17	73	10	100
1964	45,680	190,843	22,957	269,480	18	74	9	100
1965	49,395	205,548	22,837	277,780	18	74	8	100
1966	57,815	224,418	25,123	307,356	19	73	8	100
1967	62,618	248,240	25,130	335,988	19	74	7	100
1968	68,955	275,837	28,285	373,077	18	74	8	100
1969	76,126	305,812	32,708	414,644	18	74	8	100
1970	81,100	350,228	34,207	465,536	17	75	7	100

FUENTE: Nacional Financiera, S.A. Gerencia de Estudios Financieros, con datos del Banco de México

La reducción en el coeficiente de inflación se generalizó en todos los sectores. Debe destacarse la reducción de los precios relativos de los energéticos y de los servicios proporcionados por el sector público, lo cual es consecuencia de la decisión de abastecer a la economía de elementos básicos en cantidad suficiente y a precios bajos. El deterioro de los precios de exportación se compensó en su efecto conjunto sobre la agricultura con el establecimiento de precios de garantía internos.

La mayor contribución relativa de la industria manufacturera, gracias a la flexibilidad de la oferta agrícola, es consecuencia de un proceso productivo que permitió atender necesidades de consumo final e intermedio y de inversión, cuya satisfacción requirió productos cada vez más elaborados. El incremento en la producción de energéticos se debió a las grandes inversiones que el Estado realizó con el objeto de abastecer la creciente demanda generada principalmente por la industria.

La absorción de tecnología se facilitó por la vinculación con E.U.A. El mayor volumen destinado a la formación de capital trajo una mejora sensible de su productividad, según la relación producto-capital. Lo que a su vez perpetuaba la dependencia tecnológica como rasgo estructural de la economía mexicana.

Las razones que explican la mejora en la productividad del capital son de diversa índole. En un marco de generación de economías externas, la productividad es más alta, de mayor producto por unidad de mano de obra y de expansión regular de la demanda, por lo cual aumenta la confianza de los productores y se logra un uso más intenso de la capacidad instalada. La proporción de la inversión en reposición disminuye y con ello dejaba un mayor margen para inversión fija neta.

Los empresarios se beneficiaron con la reducción en el precio relativo de los insumos, debido a la existencia de subsidio en la oferta agrícola y de las importaciones baratas de materias primas y productos intermedios.

La participación relativa del ahorro global en el PIB se elevó de 12.43% en 1950 a 13.14% en 1969. A principios de los años cincuenta funcionaba el mecanismo de financiamiento inflacionario de la inversión mediante el ahorro forzoso. Después de la devaluación de 1954 el coeficiente de ahorro se estabilizó respecto al ingreso, pero las perspectivas en los años siguientes, especialmente la reducción de la tasa real de crecimiento y la inquietud sobre la balanza de pagos bajaron de nuevo la propensión a ahorrar, la marginal fue de .06 en 1955-1958.

CUADRO 3			
RELACION AHORRO/PIB			
1950-1970			
	PIB = PNB	AHORRO	RELACION
	PRECIOS CORRIENTES	DEPOSITOS BANCA CENTRAL	AHORRO/PIB
1950	40,600	5,047.1000	0.1243
1951	52,300	5,672.8000	0.1085
1952	58,600	6,167.2000	0.1052
1953	58,400	6,840.0000	0.1171
1954	71,500	8,114.8000	0.1155
1955	87,300	10,020.2000	0.1148
1956	99,300	11,082.0000	0.1116
1957	114,200	12,387.5000	0.1083
1958	127,200	13,492.5000	0.1081
1959	136,200	15,059.4000	0.1108
1960	154,100	16,253.7000	0.1065
1961	183,800	17,648.8000	0.1077
1962	177,500	19,860.0000	0.1120
1963	192,200	23,214.4000	0.1208
1964	224,800	27,808.8000	0.1238
1965	242,700	30,458.4000	0.1255
1966	280,080	34,072.8000	0.1216
1967	308,317	37,088.2000	0.1211
1968	339,145	42,760.2000	0.1261
1969	374,800	48,281.7000	0.1314
1970	423,100	54,027.7000	0.1277

MILLONES DE PESOS AL 31 DE DIC DE
C/AÑO

FUENTE: Nacional Financiera, S.A. Gerencia de estudios Financieros, con
datos del Banco de México, S.A.

A partir de 1959, la confianza en la estabilidad interna y externa inducen paulatinamente a elevar con regularidad el ahorro y destinario en proporción creciente a la formación de capital fijo, ya fuera a través del sistema bancario o directamente.

Los problemas de insuficiente desarrollo industrial, de bajo crecimiento de empleo junto a las constantes fluctuaciones de la economía mundial, como síntomas del desequilibrio estructural obligaron al Estado a tener mayor injerencia en la estrategia de desarrollo. Se consideró al sector industrial como la mejor opción para lograr un crecimiento más integrado y autosostenido que priorizara el mercado interno, tanto para disminuir los problemas manifestados en el sector externo como para mejorar los niveles de vida de la población. En este lapso se apoyó el desarrollo industrial, hubo un mayor establecimiento de empresas públicas, la política de precios de garantía de los productos agrícolas configuraba bajos costos de materias primas y de fuerza de trabajo junto con políticas de subsidios y exenciones fiscales.

Como lo señala Arturo Huerta, "los gastos públicos no iban acompañados de una política de ingresos capaz de financiarlos. La política de ingresos públicos se ha caracterizado por una

baja captación tributaria que ha determinado un rezago respecto a sus requerimientos financieros. Tal situación configuró déficits presupuestales que, al aumentar la demanda generan condiciones de rentabilidad y crecimiento para el sector privado, aún mayores que las que serían posibles en condiciones de equilibrio fiscal." 5/

El Estado venía actuando tanto en función de impulsar la dinámica económica como de contrarrestar los problemas productivos, financieros o de realización que se presentaban y que tendían a frenar dicha dinámica.

Una proporción cada vez más alta de recursos se canalizó al sistema bancario, debido a los mecanismos apropiados de atracción. Del total del ingreso nacional, los pasivos del sistema bancario elevaron su proporción de 28% en 1958 a 38% en 1959-1967 y a 43% en 1965-1967. De esa proporción, los valores de renta fija fueron particularmente importantes en las sociedades financieras y las hipotecarias privadas. Se inició una política que pretendió inducir el ahorro a largo plazo y restó paulatinamente liquidez al sistema mediante la creación de valores de renta fija con plazos de vencimiento de diez años a tasas de interés más atractivas.

El desarrollo estabilizador permitió al sistema bancario absorber una proporción cada vez mayor de ingreso nacional. Este proceso fue más dinámico que la utilización de dichos recursos del sector privado, de tal suerte que el sector público, por medio del Banco de México, aprovechó esta alternativa de financiamiento: utilizó 45% en promedio del financiamiento canalizado por el sistema bancario. Los fondos del sistema bancario se destinaron en su mayoría a la industria y a la agricultura; se evitó canalizar cantidades excesivas al comercio y a operaciones no vinculadas con la inversión.

En lo que respecta a la expansión del medio circulante, este correspondió a la del valor de bienes y servicios. Ya que según la Ecuación de Fisher, la concordancia entre el coeficiente de inflación y la diferencia entre los coeficientes de disponibilidad de dinero no es exacta, debido a los efectos de velocidad de circulación del dinero; cuando el coeficiente de disponibilidad nominal se restringe, aumenta la velocidad de circulación y viceversa.

5/ Huerta Arturo "La economía mexicana.... Op cit"

En los periodos 1950-1953 y 1955-1958 el coeficiente de disponibilidad nominal de dinero fue inferior a la unidad, lo cual reflejaba decisiones de controlar los incrementos del medio circulante a fin de contrarrestar los incrementos de precios y restringir las actividades especulativas, en particular la compra de divisas.

A partir de 1959, las causas de la variación en el medio circulante fueron en lo fundamental de origen interno y han estado vinculadas con la expansión del valor de la producción. En los periodos anteriores, la reducción de las reservas internacionales de divisas requirió que se ampliaran los cauces internos de expansión de la oferta monetaria. En los años posteriores a la revaluación de 1954, el superávit presupuestal derivado de los impuestos a la exportación sobrepasó el 35% e hizo posible restringir las causas internas de expansión monetaria. Por la forma de financiar el déficit gubernamental durante el periodo del desarrollo estabilizador, no fue necesaria la expansión primaria de dinero.

A lo largo del periodo, el déficit del gobierno federal se financió en casi 90% con recursos provenientes del crédito interno, es decir, por medio del ahorro voluntario de los particulares transferido por la vía crediticia. El remanente provino de fondos externos. Esto concuerda con las consideraciones que se hicieron por la relación producción y dinero. El nivel del déficit fue determinado por la expansión del gasto corriente, en particular las transferencias.

El rápido crecimiento de los gastos corrientes está vinculado con los aspectos cualitativos promovidos por la política de desarrollo estabilizador, con el fin de empezar a encarar necesidades acumuladas de educación y bienestar social. El énfasis en el gasto corriente, hizo forzoso restringir parte de los recursos disponibles para formación de capital del Gobierno Federal, pero la inversión del sector público en su conjunto elevó su participación en el producto en 6% y representó en promedio 41% de la formación neta de capital fijo. De ésta, el ahorro corriente financió el 60%, y el endeudamiento neto el remanente; 26% el crédito interno y 14% el externo. Por otra parte, la inversión pública desempeñó un papel compensatorio en la inversión total, particularmente cuando en 1961-1962, por razones externas y sus repercusiones internas, el sector privado frenó su gasto. A partir de 1965, se incorporaron al presupuesto los principales organismos y empresas del sector público, y se estableció un mecanismo razonable entre los productos de inversión y el volumen de recursos disponibles.

El endeudamiento interno y externo tuvo necesariamente un costo en función de los intereses que fue preciso cubrir, pero este costo se compensó ampliamente con los beneficios sociales derivados de un desarrollo económico más rápido. La deuda pública aumentó en forma apreciable, pero también lo hizo la dimensión de la economía nacional, lo que permitió una ampliación continua de la capacidad de endeudamiento.

El endeudamiento interno representa una transferencia de recursos del sector privado al sector público. La deuda externa constituye una obligación con el resto del mundo y debe pagarse con divisas extranjeras. Las inversiones en cada uno de los productos específicos se programaron para que rindieran lo necesario, con el fin de cubrir el adeudo y que la tasa de ganancia general superara la de interés del préstamo.

Se obtiene así en conjunto el ahorro adicional indispensable para hacer frente a los compromisos de la deuda. Otro habría sido el caso, si los fondos del exterior se hubieran destinado a sufragar gastos corrientes o bien a inversiones no recuperables. Es consecuencia inevitable que el endeudamiento eleva el servicio de la deuda a través del tiempo. Esto no quiere decir que el endeudamiento descapitalice a países, sino que éstos lograron aumentar la deuda porque las disposiciones excedieron a las amortizaciones y se registró un saldo neto positivo. Por ello no se puede plantear la suma aritmética en el sentido de que se incurre en nuevos créditos para pagar deuda. Lo que sucede es que se contratan nuevos créditos para financiar obras de desarrollo, y las divisas que se obtienen de los desembolsos de todos los créditos, se utilizan para pagar vencimientos acumulados. De hecho, la salida de divisas corresponde exclusivamente al pago de intereses.

En México, el pago de intereses de la deuda externa representó en 1967 el 6.14% de los ingresos de cuenta corriente de la balanza de pagos. Debe recordarse que el sector externo ha representado en nuestro País una proporción relativamente baja en la actividad económica. Esto hizo que la dependencia del exterior fuera reducida, en contraste con lo que ocurría en otros países en los que el sector externo era mucho más importante, aun cuando el servicio de la deuda era relativamente menor. El endeudamiento externo contribuyó a atenuar los efectos de la menor dinámica de las exportaciones de mercancías y del deterioro de precios del intercambio. De esta manera, fue posible seguir manteniendo un nivel adecuado de importaciones y financiarlas por medio de fondos a largo plazo con tasas de interés relativamente bajas.

Es muy importante utilizar los fondos externos con propósitos de crecimiento económico y no de consumo corriente ni mucho menos a pago de deuda. En tanto esto se cumpla, la capacidad de endeudamiento externo seguirá ampliándose a medida que se acelere el proceso de desarrollo estabilizador y el ahorro externo continúe apoyando el logro de un desarrollo real más rápido y por ende sin comprometer la soberanía nacional.

1.1.5 ENDEUDAMIENTO CRECIENTE, TIPO DE CAMBIO Y CRECIMIENTO

El comportamiento del tipo de cambio durante los sesenta constituye una medida para contrarrestar el desequilibrio externo de la economía mexicana, pero la experiencia demostró que sus efectos correctivos resultan transitorios y que a largo plazo tenían consecuencias perjudiciales sobre la distribución del ingreso. El crédito de México en los mercados financieros internacionales en 1962-1963 facilitó un flujo continuo de inversión extranjera directa.

La decisión de realizar devaluaciones paulatinas y discretas ayudó a utilizar crédito externo a largo plazo para complementar los recursos del sector exportador y diversificar las exportaciones de bienes y servicios como a proseguir con la sustitución de importaciones. La balanza de pagos por las condiciones internas de la actividad económica, refleja la capacidad del sistema productivo para abastecer la demanda externa y conseguir los recursos necesarios en divisas para pagar las importaciones que inducen al desarrollo de la economía. También refleja a través de los pagos al capital prestado o invertido directamente por extranjeros, el costo que implica desarrollarse más rápidamente de lo que permiten los recursos generados internamente.

El tipo de cambio fijo y la libertad cambiaria fueron determinantes en el desempeño del desarrollo estabilizador; se decidió no utilizar su modificación para intentar corregir el desequilibrio externo, sino más bien hacer un llamado a los capitales externos (inversión y crédito) como fuente de financiamiento del déficit en cuenta corriente de las balanzas de pagos. En efecto, el déficit fue financiado con la inversión extranjera directa y con los créditos del exterior. La política fiscal actuó aumentando el ahorro y la inversión, gracias a subsidios, exenciones y bajas tarifas de bienes y servicios públicos, juntando un papel como instrumento para alentar el ahorro y la inversión. Por otro lado, las empresas públicas debían actuar en el sentido de reducir los precios relativos de los productos energéticos y los servicios ofrecidos por el sector público. Además, la tasa de interés real fue alta para atraer fondos extranjeros.

El mecanismo de aliento al ahorro y a la inversión del sector privado, gracias a los subsidios y exenciones fiscales, originó que el Estado tuviera que recurrir al endeudamiento interno, y sobre todo externo, para financiar su déficit. Se pensaba que esta forma de financiamiento era mucho menos inflacionaria que la utilizada en la época precedente por no recurrir a una expansión primaria de moneda. Así, la masa monetaria sólo aumentó entre 1956 y 1970 en 10.5% contra 17.7% de 1940-1955.

En efecto, comparando el final de los años cincuenta la deuda pública exterior tendió a aumentar, lo que terminó por convertirla en el mecanismo de ajuste más importante gracias al cual, el gobierno intentó hacer frente a los desequilibrios financieros (gasto público y balanza de pagos), sin implementar estrategias alternativas para superarlos, tales como la reforma fiscal o el control de cambios. La deuda fiscal es considerada como una vía más fácil y menos peligrosa que una devaluación, una fuerte creación monetaria, la disminución del gasto público, la reforma fiscal, el control de cambios o cualquier otro mecanismo que pudiera modificar el equilibrio de fuerzas sociales y políticas del País. En tal virtud, en 1970 comenzarían a marcarse las tendencias que caracterizan la deuda exterior mexicana: la deuda exterior adquiere un carácter mucho más privado, a medida que los créditos privados se vuelven más importantes que los créditos públicos; los créditos bancarios superan a los de proveedores y predominan sobre todas las formas de contrato privado. Finalmente, son los acreedores de Estados Unidos los que cobran cada vez más importancia. Así, México se volverá cada vez más un deudor de los bancos privados norteamericanos. El recurso a la deuda externa para financiar el déficit de la cuenta corriente comenzó a plantear un nuevo problema: el servicio de la deuda, que en 1970 asciende a 23.6% de las exportaciones de bienes y servicios.

"La política económica actuó en el sentido propuesto por la Comisión Económica para América Latina, mediante la orientación de la industrialización hacia un mercado interno cercado, gracias a medidas proteccionistas como las tarifas aduanales y el control cuantitativo de las importaciones." 6/

La política económica del desarrollo estabilizador, al utilizar enormes concesiones impositivas y las transferencias de las empresas estatales, provocó que el déficit del gobierno fiscal se multiplicara inexorablemente.

6/ Huerta Gonzalez, Arturo. La Economía mexicana... Op cit., p.21

Desde siempre se ha establecido una estrecha relación financiera y crediticia acentuada por el diferencial real de intereses en México que ha propiciado la absorción de capitales, la vinculación del dólar ha condicionado mantener en todo momento la libre convertibilidad del peso; el control de cambios había sido inmanejable.

En México los precios aumentaron al principio con mayor liquidez, pero posteriormente hubo mayor concordancia en los respectivos coeficientes de inflación. Desde 1961, la política económica de E.U.A. había hecho viable un período prolongado de cabal aprovechamiento del potencial de crecimiento de ese país, lo cual sin duda facilitó nuestro desarrollo estabilizador. Por otro lado, los efectos transitorios de las devaluaciones beneficiaron al sector exportador al elevarse el valor en pesos del volumen vendido, pero actuaron en desacuerdo con el resto de la comunidad por la elevación indiscriminada de los precios internos y de las importaciones.

La política del desarrollo estabilizador tendió a promover las exportaciones de bienes y servicios mediante incrementos de la oferta y de la productividad; la sustitución de importaciones fue abordada por medio de gravámenes arancelarios y licencias selectivas. El Turismo tuvo una participación promedio en de 1950-1969 del 12.3% en el sector externo. La sustitución de mercancías importadas se realizó con mayor intensidad en los bienes de consumo. En la actualidad, este proceso ha determinado una estructura de importaciones que corresponde al proceso de industrialización y capitalización del País. En 1967, los bienes de producción importados habían representado 84% del total de mercancías: 38% maquinaria, 46% bienes intermedios y consumo 16%.

CUADRO 4 EXPORTACION DE MERCANCIAS Y SERVICIOS 1950-1969 MILLONES DE DOLARES													
	MERCANCIAS	%	PRODUCCION ORO Y PLATA	%	TURISMO	%	TRANSACCIONES FRONTERIZAS	%	BRACEROS	%	OTROS INGRESOS	%	TOTAL
1950	493.40	59.68	50.60	6.12	110.90	13.41	121.90	14.75	19.40	2.35	30.50	3.69	826.70
1951	591.50	64.45	14.40	1.57	110.90	12.08	148.30	16.16	29.60	3.23	23.10	2.52	917.80
1952	625.30	63.57	29.50	3.00	114.90	11.68	163.00	16.57	26.90	2.94	22.10	2.25	983.70
1953	559.10	58.02	37.80	3.92	108.90	11.29	201.80	20.94	33.70	3.50	22.50	2.33	963.70
1954	615.80	58.75	48.30	4.61	86.70	9.18	246.70	23.54	27.90	2.86	23.80	2.27	1,048.80
1955	738.60	61.14	41.00	3.39	119.10	9.78	261.70	21.86	24.80	2.05	23.80	1.98	1,208.10
1956	607.20	60.98	42.70	3.23	133.60	10.06	277.80	20.99	37.70	2.86	24.80	1.88	1,323.70
1957	706.10	56.16	52.00	4.14	128.60	10.24	313.30	24.82	33.20	2.64	23.80	1.88	1,267.80
1958	709.10	55.94	49.10	3.87	134.20	10.58	316.60	24.86	35.70	2.82	23.80	1.88	1,267.80
1959	723.00	54.78	29.90	2.27	145.10	10.96	354.00	26.82	37.80	2.86	30.80	2.27	1,319.80
1960	738.70	53.85	47.70	3.48	155.30	11.32	386.08	26.68	36.10	2.63	28.00	2.04	1,371.80
1961	853.50	54.91	40.80	2.79	164.00	11.21	392.70	26.83	34.20	2.34	28.20	1.83	1,463.60
1962	899.50	56.69	44.50	2.80	176.60	11.26	406.70	25.83	31.90	2.01	25.60	1.61	1,568.80
1963	935.90	54.75	51.30	3.00	210.60	12.37	445.90	26.09	30.60	1.80	34.80	2.04	1,708.80
1964	1,022.40	55.68	46.20	2.52	240.60	13.10	463.30	25.23	28.90	1.57	34.80	1.90	1,836.80
1965	1,113.90	56.00	44.30	2.23	274.90	13.82	498.59	25.11	12.10	0.61	44.40	2.23	1,989.10
1966	1,162.80	53.31	44.60	2.04	328.40	16.06	546.80	26.88	11.40	0.52	87.40	4.01	2,191.80
1967	1,103.80	50.02	43.50	1.97	363.10	16.46	598.80	27.11	12.80	0.58	83.70	3.79	2,386.80
1968	1,180.70	47.11	69.20	2.76	431.90	17.23	713.58	28.47	15.00	0.80	96.00	3.83	2,686.80
1969	1,385.00	49.52	58.00	2.07	482.40	16.53	781.20	27.22	18.40	0.68	111.80	4.00	2,786.80

FUENTE: Nacional Financiera, S.A. Gerencia de estudios Financieros, con datos del Banco de México, S.A.

Debido a que el contenido importado del consumo es tan bajo, cualquier decisión de frenarlo afectaría directamente al proceso de formación de capital y del crecimiento de la producción: el contenido importado de la inversión era de 27.5% y el de la demanda intermedia 5.8%.

Es importante recordar que el tipo de cambio se mantuvo durante 15 años en condiciones de libre convertibilidad y que el nivel de las reservas internacionales fue cada vez mayor. La solidez del peso mexicano se manifestó también en el hecho de que en varias ocasiones fue utilizada por el FMI para apoyar otras monedas.

1.1.6 AGOTAMIENTO DEL DESARROLLO ESTABILIZADOR

Hasta 1970, las importaciones aumentaron muy rápidamente y aunque la entrada de capitales se aceleró, el déficit de la cuenta corriente fue tan importante, que hubo pérdidas de reservas de divisas de la banca central.

Así, ... "desde la devaluación de 1954 el tipo de cambio del peso respecto del dólar pasó de 3.65 a 12.5 y se mantuvo en este nivel durante 22 años. Aquella devaluación había sido precipitada por un aumento de los gastos públicos, que fueron financiados por el Banco de México, Institución que siguiendo una lógica de intervención estatal, pretendía contrarrestar el freno de la actividad económica ocasionado por la recesión de E.U.A. tras el fin de la guerra de Corea." 7/

7/ Guillén Romo Hector. Orígenes de la Crisis en México. 1940-1982. Ediciones Era, 1990 pp.25 y 26

Los gastos generados por el programa de industrialización del Estado y por las diferentes obras públicas vinculadas con este programa, fueron cubiertos con financiamiento deficitario.

Crecimiento, inflación y desequilibrio externo fueron los hechos característicos de esta época. Desde luego esto generó una importante polémica en relación a las causas de la inflación y del desequilibrio externo y, por tanto, de la utilización de la devaluación como mecanismo corrector del desequilibrio, frente a los análisis convencionales que ponían el acento en el vínculo déficit presupuestal-inflación más alta respecto a la de E.U.A., sobrevaluación del tipo de cambio con desequilibrio externo.

En México la presión fundamental provino de la incapacidad de las exportaciones para aumentar a la misma velocidad que la economía interna junto con un nivel creciente de importaciones. Esto provocó desequilibrios en la balanza de pagos y las devaluaciones sucesivas con cambios en el nivel de precios. En el largo plazo casi no ha habido presión fundamental, surgida de inelasticidad de la producción agrícola.

Por lo que toca a los mecanismos de propagación, el más fuerte ha sido el mecanismo de reajuste de precios y de ingresos, debido al alto grado de monopolio que existe en la economía mexicana, el cual permite a los empresarios repercutir sobre los precios de las mercancías y servicios ante cualquier aumento de costos. Éste no fue el caso para los asalariados, de tal suerte que esta época se caracterizó por no resolver del todo la creciente desigualdad en la distribución de los ingresos.

"El desequilibrio externo puede tener tres causas: Un desequilibrio de precios que existe cuando un país tiene un nivel muy elevado de precios, resultado de una inflación interna que provoca una sobrevaluación de su moneda, lo que desalienta las exportaciones y alienta las importaciones; el desequilibrio estructural que existe cuando los renglones importantes del activo de la balanza de pagos se reducen por razones independientes del nivel de precios, o cuando renglones del pasivo aumentan también por razones independientes del nivel de precios; y el desequilibrio de inversión que existe cuando la demanda efectiva interna de bienes de inversión supera al ahorro nacional." 3/

El problema que se presenta en una economía que acaba de comenzar su proceso de crecimiento es que, por un lado, las importaciones tienen una tendencia a crecer más rápidamente que el ingreso nacional. Por tanto, hay que explicar el desequilibrio externo tanto del lado de las importaciones como de las exportaciones.

3/ Guillén Romo Héctor Op. Cit p. 32

**CUADRO 5
BALANZA DE PAGOS 1985-1989
MILLONES DE DÓLARES**

	1985	1986	1987	1988	1989	1985	1986	1987	1988	1989	1985	1986	1987	1988	1989
CUENTA CORRIENTE	907	-186	-297	-114.9	-32.9	36.9	-297.7	-281.0	-139.5	-299.5	-195.3	-139.2	-179.9	-251.9	-214.4
IMPORTE	629.7	917.9	682.7	689.7	1,000.2	1,209.1	1,223.7	1,262.2	1,297.9	1,240.9	1,271.9	1,493.4	1,589.6	1,769.3	1,967.9
EXPORTACION DE SERVICIOS	451.4	991.5	625.3	699.1	916.9	739.9	697.2	799.1	729.9	739.7	951.5	999.9	1,222.4	1,112.9	1,162.9
PRODUCCION DE ORO Y PLATA	94.6	14.4	39.9	37.9	49.3	47.9	43.7	52.9	49.1	39.9	47.7	49.5	91.3	69.2	49.3
TURISMO	119.9	119.9	114.9	169.9	99.7	119.1	133.9	139.2	149.2	149.1	199.3	199.9	179.6	219.9	249.9
TRANSFERENCIAS PROPIETARIAS	121.9	149.3	191.9	291.9	299.7	391.7	377.9	313.3	319.9	399.9	399.7	499.7	499.9	493.3	499.5
IMPORTE	19.4	39.9	39.9	39.7	37.9	39.9	37.9	33.3	37.9	37.9	39.1	69.4	67.9	69.9	71.3
OTROS IMPORTE	39.5	39.1	32.1	32.5	39.9	39.9	39.9	39.9	39.9	39.9	39.9	39.9	39.9	39.9	39.9
IMPORTE	769.9	1,929.2	1,929.6	1,929.6	1,929.6	1,173.2	1,617.9	1,929.9	1,929.6	1,929.6	1,929.3	1,929.2	1,929.2	1,929.2	1,929.2
EXPORTACION DE SERVICIOS	629.7	1,009.7	689.9	697.9	799.7	697.9	1,071.9	1,199.2	1,299.9	1,299.9	1,499.4	1,499.9	1,799.7	1,699.9	1,999.9
TURISMO Y OTROS	93	12.9	14.2	19.7	19.9	19.7	21.9	29.9	29.7	39.9	49.9	49.5	99.3	199.1	139.9
TRANSFERENCIAS PROPIETARIAS	79.9	99.9	99.9	139.2	192.2	191.2	171.9	199.9	239.9	231.9	242.9	299.9	299.2	342.9	399.1
TRANSFERENCIAS PROPIETARIAS	47.6	91.7	79.9	79.9	92.9	97.1	91.9	99.3	99.9	113.9	122.9	123.1	149.9	199.9	174.9
IMPORTE POR EMPRESAS EXTRANJERAS DIRECTAS	11.3	9.9	9.7	19.9	13.9	19.9	17.2	21.7	24.9	39.4	39.2	39.9	39.9	92.2	97.9
IMPORTE SOBRE DEUDA DEL SECTOR PUBLICO	39.9	32.9	39.9	39.9	41.9	41.9	49.9	49.7	49.1	99.7	92.9	74.9	77.3	99.9	92.9
OTROS IMPORTE	92.1	199.1	1.9	21.9	92.1	99.9	39.5	97.3	-1.9	91.9	192.4	299.5	47.9	-14.3	-79.9
IMPORTE, EMPRESAS Y CAPITAL A CORTO PLAZO	91.2	49.9	47.6	49.4	99.7	149.9	129.9	192.9	199.4	129.5	299.5	299.4	299.4	497.3	111.9
CAPITAL A LARGO PLAZO	53.9	79.7	31.2	39.3	99.4	92.9	97.2	192.3	74.2	99.9	97.9	99.1	99.4	111.7	192.9
IMPORTE EXTRANJERA DIRECTA															
COMPRA DE EMPRESAS EXTRANJERAS															
OPERACIONES CON VALORES	-2.2	-4.4	-9.9	-4.9	-4.7	-13.4	-12.9	-15.9	-19.9	-2.9	-4.4	-7.4	1.4	-4.3	-9.5
DEBITOS A EMPRESAS PARASTATALES	19.9	12.7	42.9	32.9	49.9	57.9	49.4	99.2	79.3	199.9	199.3	147.5	199.5	391.1	-79.9
DEUDA GUBERNAMENTAL	-11.3	-29.1	-19.9	-12.2	-19.5	-29.3	-14.9	-14.9	-14.9	-39.4	-11.7	-14.5	39.3	-29.2	7.9
IMPORTE DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR DE SERVICIO	172.9	-7.9	-39.9	-41.9	-39.9	291.9	97.2	-13.9	-77.3	99.9	-9.9	-21.5	-19.9	199.7	31.9

NOTA: Fuente: Fideicomiso S.A. Datos de Fideicomiso con base en el CENEP de 1990

Una economía subdesarrollada tiene un déficit crónico en la cuenta corriente de la balanza de pagos, el cual sería estructural en el sentido de ser un desajuste que no podría ser colmado por el juego espontáneo de las fuerzas del mercado. Ni la hipótesis de sobrevaluación de precios y costos, ni la de un exceso de inversión sobre el ahorro son suficientes para explicar el desequilibrio externo, por lo que su origen debe ser buscado en las propias transformaciones estructurales que constituyen el desarrollo económico.

Durante todo ese período hubo un fuerte crecimiento con estabilidad de precios, pero el desequilibrio exterior fue permanente y creciente. El déficit acumulado de la cuenta corriente fue de 4.378.6 millones de dólares.

Si se juzga el modelo de desarrollo estabilizador con respecto a sus objetivos, se puede decir que éste tuvo cierto éxito, ya que se dio un importante crecimiento económico con estabilidad de precios y constancia del tipo de cambio. Sin embargo, en el ámbito financiero se pudieron constatar ya dos tipos de desequilibrios: el de cuenta corriente y el déficit del sector público, los cuales sólo eran la manifestación de grandes desequilibrios que estaban acentuándose en el sector real de la economía. El análisis posterior de estos desequilibrios, mostrará que este modelo fue deficiente por proteger indiscriminadamente a la clase capitalista, por no lograr el permanente y equilibrado desarrollo y ser la causa de profundas anomalías que llevaron a la desestabilización del sistema económico. Esta problemática puso al orden del día en México la cuestión de un cambio en la orientación de la política económica al comenzar los años setenta.

1.2 UN MODELO FALLIDO: EL DESARROLLO COMPARTIDO (1970-1976)

1.2.1 DINAMICA INDUSTRIAL 1970-1976

Autores como Carlos Tello señalan que los años setenta se caracterizan por agrupar una serie de contrastes en la estructura productiva del país, principalmente al ponerse en práctica una estrategia de crecimiento económico que garantizara condiciones de rentabilidad al sector privado a través de una alta integración con las economías desarrolladas y buscándose también atender a los sectores de menor rentabilidad (pero de gran sentido social) y poca perspectiva de crecimiento.

La dinámica industrial de este período se destaca por "las condiciones productivas internas y la situación económica internacional las que posibilitaron la estabilidad de precios, la de la tasa de interés y la de tipo de cambio en la economía y no la política estabilizadora en sí. Destaca la estructura de la inversión pública que privilegia al sector industrial en detrimento del sector agrícola, así como la política de precios relativos en favor de la industria. La política de protección al mercado interno tiene un carácter diferenciado, ya que no se aplica a los bienes de capital quedando prácticamente exentos de tarifas arancelarias.

Con ello se facilitaba el acceso a la importación de tales bienes, lo cual permitía trabajar con altos niveles de productividad y reducir costos de producción para alentar la inversión y el crecimiento industrial. Junto a ello está el papel que desempeña la política de tipo de cambio de sobrevaluación, en abaratar el costo de importaciones y así el capital invertido configurando mejores condiciones de rentabilidad. Ello incidió en la estructura productiva en favor de los bienes de consumo que ofrecían ganancias más seguras en detrimento de la producción de bienes de capital, ya que al no existir protección del mercado en tales bienes, las importaciones desestimulaban la fabricación interna". ^{9/}

Como ya ha sido visto en la década de los cincuentas y sesentas, a pesar del proceso sustitutivo de importaciones, la industrialización en México se conformó gradualmente como una función de crecientes montos de capital externo, lo cual impulsa a su vez el nivel de desarrollo interno. "Además, de la política industrial, destaca el estímulo a la inversión extranjera directa ante la necesidad imperiosa de los distintos gobiernos para industrializar al País, sin que ello fuera acompañado de una delimitación de la expansión y ubicación de tales empresas." ^{10/}

Asimismo, cabe recordar que la industrialización de los países no desarrollados está ligada a la oferta de tecnología de los países exportadores de capital, lo que en forma gradual origina un grado de dependencia interminable así como un creciente déficit comercial externo, generándose también altos niveles de monopolio y poca absorción de mano de obra, dada la intensidad de Capital de la Tecnología importada.

Después de 1970, las bases de industrialización (acumulación) comienzan a deteriorarse, la tasa media anual de la producción agrícola que había sido de 6.2 entre 1960-1965, cae a 1.02 de 1965 a 1970, para volver a caer a lo largo del sexenio a .58%.

En sentido estricto, encontramos una reducción de la Agricultura como porcentaje del PIB de 12.8 a 9.96 % entre 1970 y 1976. En 1973 todos los precios de garantía casi se duplicaron en menos de 2 años y por ende se aumentó el costo de la vida desde ese año. Es así como apareció del lado del sector agrícola la presión inflacionaria básica pudiéndose pensar que la inflación de la primera parte de los setenta obedece a:

La rigidez de la Oferta de alimentos, y la política monetaria restrictiva (principalmente entre 1970 y 1972) originaron profundos desequilibrios en el sistema económico, y aunque esto contradecía el discurso oficial, existía una fuerte dependencia con el exterior (originando aumento de precios vía inflación importada) a través de los crecientes vínculos del sistema financiero mexicano con el sistema internacional.

^{9/} Guillén Romo Héctor Op. Cit pp.28-29

^{10/} Ibidem p.30

"La crisis del sector agrícola y una fuerte inflación fueron el telón de fondo de un cuasi estancamiento de la inversión privada que caracterizó a la mayor parte de la década de los setenta, además de que la casi total ausencia de la inversión privada fue compensada con inversión pública, de tal suerte que las fuerzas del estancamiento fueron temporalmente vencidas." ^{11/}

Por otra parte, dados los niveles de monopolio en la Producción y el alto control alcanzado por un grupo de empresas que generaban el grueso de la producción y la formación de capital, las pequeñas empresas fueron desplazadas reflejándose en la inversión privada que venía creciendo a un ritmo decreciente desde los sesenta y dando paso a la crisis del sexenio.

Factores como el desarrollo de la estructura productiva más integrada a nivel interno y con capacidad de exportación que pudieran crecer endógenamente, no constitúan una alternativa rentable de inversión ya que la gran disponibilidad de financiamiento externo a bajas tasas de interés y con un tipo de cambio sobrevaluado contribúan a que los sectores no exportadores y más integrados tecnológica y comercialmente ofrecían mejores condiciones de rentabilidad y crecimiento.

"Paralelamente a las políticas presentes, en los planes y programas actuaron otras que contrarrestaron en gran medida los objetivos propuestos, como es el caso de la política de liberalización del comercio exterior, la cual actuó en detrimento del avance de la industrialización y del crecimiento interindustrial coherente que los planes perseguían. Tales elementos evidenciaban los límites de estos planes para el logro de sus objetivos." ^{12/}

^{11/} Guillén Romo Héctor, Orígenes de la ... Op. Cit . pag. 103

^{12/} Ibidem

1.2.2 EL PAPEL DE LA INVERSION GUBERNAMENTAL 1970-1976

Inicialmente en este sexenio los periodos de crecimiento productivo, no se tradujeron en déficits públicos crecientes, pero en la medida en que la dinámica económica no generó del todo condiciones productivas, financieras y de demanda capaces de configurar niveles de rentabilidad para dar un crecimiento endógeno en forma sostenida, se incurrió en déficit público para compensar las caídas cíclicas de la Economía, de ahí que la intervención estatal haya incidido sobre la demanda global y sobre la oferta con objeto de evitar problemas que frenaran la actividad económica.

Economistas convencionales han escrito que en México, sobre todo en la mitad de los setentas existió una utilización excesiva de la política de gasto público basándose en el financiamiento directo de la banca central originando un proceso inflacionario de causa 100 % monetaria.

La disponibilidad de moneda podía frenar la tasa de inversión y de crecimiento del producto, lo cual provocó el recurso creciente a crédito externo, lo que financieramente logró un nivel de desarrollo de este acorde con la fase de acumulación intensiva ya que el ahorro privado fluctuaría hacia finales de los setentas en torno al 16-18% del PIB, nivel suficiente para financiar con recursos internos en un 80% la inversión bruta fija, lo que hizo contratar un 20 % promedio de financiamiento externo.

El aumento de las tasas de interés reales contribuyó a elevar el ahorro y desarrollar el crédito para la producción y circulación, pero a su vez incrementó los costos financieros de las empresas y disminuyó la ganancia empresarial lo que benefició primordialmente a la fracción de capital que controlaba bancos e industrias en forma paralela.

Detrás de este proceso de expansión del crédito que sustentaba el perfil keynesiano de la política económica, se descuidaron variables como la disminución en la tasa de ahorro y el llamado reciclaje de fondos petroleros, lo que distrajo esta contradicción y dió espacio a expandir el crédito en forma peligrosa, es decir, la abundancia temporal de liquidez internacional asociada con el reciclaje contribuyó a que las tasas de interés llegaran a ser muy bajas, alentando a su vez a un mayor endeudamiento mundial.

1.2.3 PAPEL DE LAS FINANZAS PUBLICAS 1970-1976

En este periodo se da una moderación del crecimiento y una aceleración de la inflación acentuándose desequilibrios como el déficit del sector público y el de la cuenta corriente de la balanza de Pagos. La situación financiera del Sector Público se degradó fuertemente a lo largo del sexenio y su déficit representó en promedio 5.6 del PIB así como la deuda externa representaba el 41% en promedio del financiamiento del Sector Público.

"Sin déficit público creciente, se hubiese prolongado la atonía manifiesta en 1971 y no se hubieran aumentado el empleo y los salarios reales. La inflación y los problemas en el sector externo se manifestarían como consecuencia de la escasez productiva que había prevalecido. En consecuencia, no es el déficit público en sí el que genera problemas económicos, sino que éstos son resultado de las características de funcionamiento del sistema. Los desequilibrios inter e intrasectoriales que predominan en la economía junto con el bajo crecimiento de la productividad, han impedido mantener una dinámica sostenida endógenamente y a su vez, no han generado las divisas suficientes para financiar los requerimientos de importaciones necesarias para contrarrestar las deficiencias internas y así lograr dicha dinámica en forma sostenida". ^{13/}

El crecimiento de la deuda pública externa fue particularmente importante entre 1971 y 1976. En efecto, su tasa de crecimiento medio anual fue de 29.8%, pasando de un monto de 4,545.8 millones de dólares en 1971 (12.6% del PIB) a 19,600.2 millones en 1976 (24.7% del PIB). La mayor parte de la deuda fue a más de un año. "La opción de recurrir al endeudamiento externo para sostener el crecimiento económico se volvió cada vez más clara, sobre todo después de 1973. Esta opción pudo ser implementada gracias a los recursos disponibles en el mercado norteamericano de capitales y en los mercados europeos tras el primer choque petrolero de 1973." ^{14/}

En 1972 se puso en marcha la estrategia de gasto público elevado, y en ese mismo año se observó su incremento. Tenía como fin arrastrar a la inversión privada y crear un efecto expansivo fundado sobre la lógica del efecto multiplicador del gasto público, esperando prorrogar la duración del ciclo de crecimiento económico bajo la expectativa de un nivel de actividad creciente que generaría una corriente más elevada de ingresos fiscales. Esto tuvo relativo éxito en 1972-1973, pues el PIB creció a una tasa de 7.2% y 7.5%, insinuándose una reactivación de tipo general. Sin embargo, en 1974 la fuerte disminución del gasto público ocasionó una baja en la tasa de crecimiento que coincidió con la recuperación de la inversión privada y marcó una tendencia irreversible hacia la crisis de 1976, pese a que el incremento de la inversión pública volvió a ser explosivo al siguiente año, estableciendo un nuevo récord.

^{13/} Guillén Romo Hector. Orígenes de la crisis... op. Cit. P 49

^{14/} Ibidem

La intervención del Estado en la economía se incrementó durante el período 1972-1976, ante la inviabilidad de que la sola acción del sector privado mantuviera ritmos de crecimiento de la economía. Ante las desproporciones crecientes entre la capacidad productiva y la demanda, se procedió a aumentar el gasto público deficitario para generar demanda adicional y crear condiciones de realización rentables para alentar el crecimiento de la inversión privada. El aumento de la demanda generada por el gasto público, se dio tanto por el incremento de la inversión como por los gastos corrientes. La primera impacta directamente sobre la capacidad productiva, la generación de empleos y la demanda de insumos productivos. Los gastos corrientes incrementaron la demanda a través de las erogaciones salariales de los servicios públicos y de los gastos administrativos y operaciones de dicho sector. La generación de demanda adicional, permitió contrarrestar el menor efecto multiplicador debido al alto coeficiente importado de la inversión.

La función del déficit público de tratar de mantener los ritmos de dinámica económica en un contexto de bajo crecimiento de la productividad y la inversión privada, junto a una estructura productiva insuficientemente integrada internamente, terminaron agudizando los problemas manifestos en la inflación y el déficit del sector externo crecientes. Éstos nulificaron la persecución de objetivos dinamizadores y distributivos que perseguía la política de desarrollo compartido, vigente de 1972 a 1976, basada en un alto crecimiento del gasto público.

Se evidencia así que los efectos del déficit público sobre la actividad económica no sólo dependen de su magnitud y financiamiento, sino también de su orientación y de la situación y características productivas del País, así como el de la reacción que tenga el sector privado. El déficit público no logró un crecimiento acelerado y sostenido de la economía en el período 1972-1976, ya que no atenuó las desigualdades productivas de la economía, lo cual, junto con la disminución del crecimiento de la productividad, repercutió en inflación y en aumento del déficit del sector externo. Ello generó expectativas pesimistas sobre la actividad económica que desestimularon el crecimiento de la inversión privada.

Fue en tal contexto productivo y financiero que el incremento del déficit público se tradujo en aumento de importaciones, en déficit comercial externo y en mayores niveles de endeudamiento externo. "No es el déficit público en sí el culpable de los problemas de la balanza de pagos, sino que ello depende del uso y la canalización que tenga el gasto, así como de la capacidad de respuesta de los sectores productivos internos frente a la mayor demanda originada." ^{15/}

^{15/} Guillén Romo Hector. Orígenes de la crisis... op. Cit

1.2.4 PRECIOS, SALARIOS Y TIPO DE CAMBIO 1970-1976

La relación entre los precios mexicanos y de los de Estados Unidos pasó de 1 en 1956 a 1258 en 1975. A simple vista se observa que esta diferencia entre la tasa de interés de los dos países, seguramente actuó en el sentido de aumentar la sobrevaluación del peso respecto del dólar. "En este contexto de freno del crecimiento, acentuación de la inflación, crecimiento del déficit de la balanza de pagos y de la deuda, es como se gestó que a fin de sexenio, por primera vez en 22 años se optara por una devaluación, con el afán de corregir el desequilibrio exterior; así, México abandonaba el tipo de cambio fijo y adoptaba el sistema de flotación controlada." ^{16/}

Si comparamos que entre 1954 y 1970 el nivel de precios mexicanos en pesos fue relativamente estable y los controles de cambios y otras restricciones no fueron aplicados, observamos que de 1971 a 1976 el gobierno fijó una tasa de crecimiento de la masa monetaria de origen interno mucho más elevada.

El recurso a las reservas de dólares para volver a comprar los pesos excedentes creados en el interior no pudo compensar este crecimiento, de lo que se derivó un desplome del valor del peso a 24 por dólar en 1976, una alta inflación interna y la instalación temporal del control de cambios.

En una economía con tipo de cambio fijo y libre convertibilidad, el financiamiento del déficit presupuestal basado en la máquina emisora de billetes, produjo un exceso de pesos que vía inflación se tradujo en un déficit de la balanza de pagos que originó una pérdida de reservas de cambio cuyos resultados fueron la crisis y la devaluación, lo que permite corroborar la idea de que debe haber coherencia entre la política monetaria y la política de cambios.

1.2.5 DEUDA, BALANZA EXTERNA Y ACUERDOS DE REESTRUCTURACION CON EL FMI, 1970-1976

Desde la década de los sesenta, México se había convertido en gran importador de capitales, proceso que permitió superar en gran parte las dificultades iniciales que planteaban las distintas fases de acumulación por las que pasaba el país. Entrada la década de los setenta, el proceso de endeudamiento se intensificó aún más, dado el giro de la política del Estado mexicano hacia un keynesianismo muy particular, y en general, hacia un mayor grado de participación y control de la Economía por el Gobierno.

^{16/} Ibidem pp. 51-53

Las transformaciones estructurales de la economía mundial, constitulan la base material para que el aumento de la demanda resultante del crédito y del gasto público deficitario no operara simplemente como un medio de activar la inflación, sino también como un estímulo adicional al aumento de la producción.

Concluida la primera parte de los setenta, la política expansionista enfrentaba crecientes presiones en un momento en el que se desvanecían las posibilidades de mayor endeudamiento, sobre todo por la recesión del comercio mundial en 1975, que a la vista de los banqueros internacionales estaba provocando una caída muy peligrosa de la capacidad de pago de los países endeudados. Esto planteaba la inminencia de un fuerte impacto recesivo que mermaría la afluencia de nuevos empréstitos, así como la relativa dificultad para lograr una reactivación rápida por la razón de que el sobreendeudamiento y el desgaste de los instrumentos típicamente inflacionarios parecían bloquear el uso expansionista de éstos. Como consecuencia de ambos factores, no tardó en generarse una ola de pánico hacia mediados de 1976: la fuga de capitales, la especulación y la amenaza de quiebra bancaria tomaron una proporción insospechada y ante el peligro de mayores retiros, el Banco de México tuvo que aportar una línea especial de crédito de 12 mil millones de dólares, a fin de evitar un colapso del sistema bancario nacional. Con esos alcances, puede decirse que hablan irrumpido parcialmente los elementos de la crisis financiera que harían estragos en 1982, con su secuela de bancarota de las finanzas públicas y nacionalización de la banca.

En los años sesenta el financiamiento concedido había crecido 13.2% promedio anual; en cambio, en el periodo 1970-1976 sólo aumentó 2.2% promedio anual, contribuyendo al menor crecimiento de la inversión privada, a pesar de la tasa de interés real negativa.

El rigor de la crisis económica de 1976 y la ola de pánico financiero, forzaron la aplicación de un estricto programa de reordenación económica recomendado por el FMI y el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, que intentaba combatir la crisis fiscal heredada del periodo de expansionismo inflacionario de 1972-1976. Con el ajuste de precios y tarifas de los servicios públicos y la aplicación de nuevos impuestos, se logró elevar apreciablemente el ahorro del sector público (de 2.5% del PIB en 1976 a 3.1% en 1977). Se adoptaron también medidas monetarias para alentar el ahorro privado y la actividad bancaria; se redujo el encaje legal, se aminoraron las restricciones cuantitativas a las importaciones sustituyendo las licencias de importación por aranceles; la tasa de emisión monetaria se redujo a 10% anual. Paralelamente se atacó la escalada inflacionaria mediante un programa de control salarial y de precios de algunos productos básicos.

Por tanto, todo estaba encaminado a racionalizar el funcionamiento del sistema para crear condiciones favorables al proceso de acumulación, y para lograrlo y obtener ayuda financiera externa para encarar la crisis, se procedió a modificar la política económica que venía prevaleciendo. Así, al firmarse en Agosto de 1976 una carta de intención con el FMI, en la que se delineaba la política a seguir. Lo que estaba en el centro de las medidas acordadas con el Fondo, era la necesidad de racionalizar la intervención del Estado.

Se privilegiaron los mecanismos y fuerzas del mercado en la regulación y reestructuración de la actividad económica. Serían éstos los que impulsarían y obligarían a la readecuación de los procesos para aumentar la productividad, así como para lograr condiciones financieras internas que permitieran encarar los desequilibrios económicos y disminuir la dependencia financiera del exterior.

Después de la devaluación de 1976, para tener acceso al financiamiento del FMI, el gobierno mexicano se vio obligado a firmar un acuerdo de estabilización por un período de tres años. Las políticas de estabilización aconsejadas por el FMI encuentran su fundamento en la teoría ortodoxa de la balanza de pagos, en las que para ajustar el déficit exterior la devaluación debe ser acompañada de una política de reducción de la demanda global, de una apertura total del comercio exterior y del libre movimiento de los precios según las leyes del mercado. " En esta perspectiva, los expertos del FMI procedieron a un diagnóstico de la economía mexicana y hallaron un proceso inflacionario provocado por un exceso de demanda, resultado de fuertes gastos públicos y de aumentos de salarios que habían conducido a la devaluación del peso." 17/

Los objetivos impuestos apuntaban sobre todo a la reducción del déficit del sector público, la limitación del endeudamiento externo, la elevación del precio de los bienes y servicios públicos, la limitación del crecimiento del empleo, la apertura de la economía hacia el exterior y la represión de los aumentos salariales. "Concretamente, el déficit del sector público debería representar en 1979 menos de 6.5% del PIB y no debía superar 90 mil millones de pesos al 31 de Diciembre de 1977; el crecimiento de la deuda externa no debería de ser de más de 3 mil millones de dólares; el empleo total del sector público no debería aumentar en 1977 más de 2%; el nivel de las tarifas aduanales debería ser reducido y el sistema de servicios previos de importación debería ser racionalizado." 18/

El conjunto de las medidas promovió la ausencia de control de cambios y el control de crecimiento de la masa monetaria constituyeron la terapia propuesta por el FMI para volver a colocar a la economía mexicana sobre bases "sanas". De hecho, se trataba de las típicas medidas propuestas por los monetaristas para superar las crisis y la inflación: estricto respeto de la ortodoxia financiera, una política monetaria restrictiva y total confianza en el funcionamiento de una economía de mercado.

La política de saneamiento financiero de las empresas públicas, la de exenciones tributarias, la de subsidios y la de precios y tarifas estaban dirigidas a corregir las finanzas públicas, mismas que estaban comprendidas en el paquete de políticas acordadas con el FMI en 1976. El déficit público refleja una gran transferencia de recursos hacia el sector privado por el mecanismo de subsidios, apoyos tributarios y por el mayor gasto público, y cuyo propósito era generar condiciones de rentabilidad para impulsar la dinámica de acumulación de capital en el País.

17/ Huerta Gonzalez, Arturo. La Economía mexicana. Op. Cit. Véase pp. 64 y 64

18/ Idem

Los elementos estructurales que han caracterizado el desarrollo de la economía terminan por imponerse e impiden revertir las causas que han determinado la crisis. La vinculación tecnológica y las desigualdades inter e intrasectoriales así como el deficiente desarrollo endógeno, se tradujeron en un crecimiento acelerado de importaciones, que junto con la baja capacidad para incrementar y diversificar exportaciones no petroleras, rebasaron el crecimiento del total de las exportaciones. Se tuvo que recurrir a mayor endeudamiento, el cual se contrató en condiciones difíciles por los plazos de amortización como de tasas de interés flotantes.

1.2.6 VISION GLOBAL DEL DESARROLLO COMPARTIDO 1970-1976

Ciertos autores plantean que la economía mexicana se había desenvuelto a lo largo de la década de los sesenta, bajo la influencia de un modelo de crecimiento autolimitativo de la década anterior y que en consecuencia forzosamente se enfrentaría a una crisis estructural.

Comparativamente, la década de los setenta representó un lapso de crecimiento más lento, en el que se manifiestan y actúan las contradicciones que habían madurado al amparo del prolongado auge de la postguerra. La crisis de 1973-1975 se puede ubicar en dos niveles: por una parte cortó el largo ciclo de prosperidad de esta etapa, durante la cual el mundo había conocido crisis moderadas y poco sincronizadas entre los distintos países, y con ella se inició un proceso de crecimiento inestable y menos elevado, que se tradujo en marcadas fluctuaciones de la tasa de acumulación de capital, un importante desempleo y, sobre todo, una notoria intensificación de las presiones inflacionarias, con un declive en la productividad.

Así, el mayor endeudamiento externo fue el factor esencial en el crecimiento logrado en dicho periodo, a pesar de la agudización de los problemas productivos y financieros internos que se reflejaban en el déficit del sector externo. Igualmente, éste ha actuado como elemento dinamizador frente al menor efecto multiplicador de la inversión, ya que ha permitido financiar y mantener el crecimiento de la inversión a pesar de dicha situación. El endeudamiento externo evitó que el saldo comercial externo deficitario frenara la actividad económica y las ganancias.

"La dinámica propiciada por el déficit del sector público y el endeudamiento externo en el periodo 1972-1976, agudizó las características que se venían dando en el funcionamiento de la economía mexicana que repercutían en aumento del déficit en el sector externo. De tal forma, se iban modificando las condiciones de certidumbre sobre el crecimiento y la estabilidad de la economía. Las presiones en el sector externo se incrementaban, el pago del servicio de la deuda externa aumentaba su participación en el total de las exportaciones de bienes y servicios, pasando de 26% en 1970 a 32.5% en 1975. Asimismo, la participación de los intereses en el total del servicio de la deuda externa, de ser 30.2% en 1970 pasa a 54.7% en 1975, lo cual evidencia un aumento del elemento riesgo, respecto del pago del capital de la deuda". 19/

19 / Guillén Romo Hector. Orígenes de la crisis... op. Cit

"Algunos aspectos reelevantes de esta administración significaron un esfuerzo para posibilitar la reorientación de la economía buscada por reformas legales e institucionales como lo fueron inversiones en infraestructura rural, construcción, vivienda, aceptación de demandas obreras, ampliación en capacidad instalada y trato diferenciado al sector privado." 20/

20/Tello Macías Carlos. La Política Económica en México, 1970-1976 S. XXI, México 1977.

II EXPLOSION Y SECUELA DE LA CRISIS ECONOMICA (1978-1988)

2.1 GESTACION DE LA CRISIS

2.1.1 EL BOOM PETROLERO Y LA DINAMICA INDUSTRIAL 1976 - 1982

En este periodo el descubrimiento de importantes recursos petroleros sirvió de México de aval para obtener grandes recursos financieros en los mercados internacionales dejando de lado restricciones que el FMI recomienda a los países que lo solicitan, por lo que se implantó una política de crecimiento que impulsara el desarrollo interno, sobre todo después de 1977.

A partir de este momento el petróleo se volvió en el principal instrumento para tratar de corregir el desequilibrio externo. Las exportaciones petroleras se desarrollaron hasta representar el 27% de las exportaciones totales en 1977 y el 61% en 1981.

La multiplicación de las exportaciones de petróleo de 13.9 veces de 1977 a 1981 configuró el incremento de mercancías en mayor proporción que el sexenio pasado pero en forma desigual conforme a la estructura productiva. "Los recursos obtenidos de las exportaciones de petróleo y el mayor endeudamiento externo, se canalizaron a través de la inversión pública hacia el propio sector petrolero para incrementar su capacidad productiva y de exportación, debido al potencial de crecimiento que ofrecía el mercado internacional de petróleo en ese periodo. El aumento del precio mundial implicó una transferencia de poder de compra de los países consumidores de dicho insumo hacia los países exportadores, traduciéndose en el caso de México en mayor ingreso." ^{21/}

Cabe resaltar que los ingresos derivados del sector petrolero así como los préstamos (eurodólares y petrodólares que su asignación era no condicionado) obtenidos dada la confianza internacional que inspiraba se integraron a ese sector, y también obedecían a los intereses de los países desarrollados de que México aumentara sus exportaciones de petróleo y cumpliera sus compromisos de abastecimiento de dicho insumo en forma barata.

"El incipiente crecimiento de las importaciones que se dio en el periodo 1978-1981, está ligado con la política de liberalización creciente del comercio exterior. Las características de la economía son difíciles de revertir conforme avanzan las prácticas de acumulación de capital, de ahí que el crecimiento configurado en ese periodo haya estado acompañado de un incremento acelerado de importaciones. Este aumento se vio magnificado por la necesidad de no afectar la reproducción de la fuerza de trabajo a bajo costo, a consecuencia de los problemas de producción del sector agropecuario, por lo que se procedió a importar granos en forma creciente." ^{22/}

^{21/} Blanco, José "Génesis y desarrollo de la crisis en México, 1962-1979". En: *Investigación Económica*, número 150, México, Octubre-Diciembre de 1979.

^{22/} Idem

CUADRO 6			
PARTICIPACION DE LAS IMPORTACIONES SOBRE LA OFERTA GLOBAL DE BIENES Y SERVICIOS 1960-1985			
Millones de pesos de 1970			
	Importación de Bienes y Servicios	OFERTA TOTAL	PARTICIPACION %
1960	25,957	406,587	6.38
1961	24,213	421,042	5.75
1962	24,133	430,363	5.49
1963	25,731	474,068	5.43
1964	32,162	533,872	6.02
1965	33,296	565,505	5.89
1966	33,317	599,730	5.56
1967	36,116	637,336	5.67
1968	38,844	685,342	5.67
1969	39,377	724,698	5.43
1970	42,880	772,572	5.55
1971	40,911	801,631	5.10
1972	45,092	872,910	5.17
1973	52,617	952,642	5.52
1974	63,288	1,017,429	6.22
1975	63,560	1,071,014	5.93
1976	64,189	1,115,820	5.75
1977	57,646	1,140,784	5.05
1978	70,243	1,248,859	5.62
1979	91,236	1,381,897	6.60
1980	120,325	1,521,226	7.91
1981	144,724	1,659,330	8.72
1982	91,085	1,585,744	5.74
1983	53,093	1,457,320	3.64
1984	63,566	1,527,375	4.16
1985	70,551	1,582,663	4.46

FUENTE: SPP, INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México

De 1978 a 1981, las exportaciones de mercancías sumaron 61,487.8 millones de dólares. Tan sólo en 1981 fueron por 23,104.4 millones. Las divisas provenientes de la exportaciones petroleras resultaron insuficientes para cubrir las importaciones, ya que su valor acumulado fué de 29,890 millones de dólares lo que representaba el 37.8% del total de importaciones de Bienes y Servicios realizadas, al originar efectos negativos sobre el sector externo, obligando a recurrir a mayores niveles de exportaciones de petróleo descuidándose así el resto de la Economía.

"Asimismo, en dicho período siguió siendo el sector industrial el de mayor dinamismo de la economía, pero ya no fue la manufactura la de mayor crecimiento. Ello modifica la estructura productiva del sector industrial. De generar la industria en 1976 el 68.9% del total de la producción industrial, pasa a producir 66% en 1981. El sector primario, que debió haber tenido siempre una balanza comercial superavitaria, a partir de 1980 se convirtió en deficitario. El déficit del sector externo evidenció la falta de respuesta de diversos sectores y ramas productivas para hacer frente al incremento de la demanda generado por el auge petrolero. Y por ello la dinámica económica respondió en forma creciente de las importaciones. Esto fue así, debido al crecimiento generalizado de la demanda por la capacidad productora interna, por lo cual ésta no respondió en forma suficiente a dicho aumento; sino que emanó de condiciones exógenas." 23/

La gradual liberación del comercio no favoreció la exportación de manufacturas, sino que facilitó el incremento de importaciones afectando dicha dinámica al grado de ser deficitaria en 1980 y 1981.

"De tal manera, la dinámica económica y las medidas de política que la acompañaron en este período, al reproducir y profundizar las características estructurales de la industria manufacturera y en el conjunto de la economía, terminaron agudizando las contradicciones del sistema que se manifestaron entre otras formas, en un gran crecimiento de importaciones que restaron posibilidades a la utilización de los recursos externos obtenidos a través de la exportación creciente de petróleo y del mayor endeudamiento externo para resolver los problemas estructurales de la economía. El crecimiento de las importaciones alcanzado afectó el potencial de la producción interna, el aumento del ingreso y del ahorro interno, así como el de la inversión, por lo que se tuvo que recurrir a mayor endeudamiento externo para intentar mantener dicha dinámica." 24/

El exceso de recursos baratos a nivel externo llevó a empresas mexicanas a endeudarse más allá de sus posibilidades reales, lo cual desde las devaluaciones subsecuentes pasó a prolongar dicha dependencia en forma estructurada.

La acumulación de capital experimentó un gran salto en 1978. La formación bruta de capital fijo creció en una tasa cuatro veces mayor que la de 1977, o sea, a un 18% real, en tanto el PIB lo hizo en un 8.2%. El extraordinario crecimiento de la inversión privada que acompañaba a la pública, era el resultado de una sucesión de olas de inversión mediante las cuales los empresarios ampliaban la capacidad de producción impulsando importaciones, adquisiciones de equipo nacional y construcción de nuevas instalaciones, con lo que la economía nacional ingresaba en una de las fases de auge más extraordinarias de toda su historia: el boom petrolero.

23 Huerta Arturo, "La Economía mexicana más..." op cit., pp. 85-86

24 Idem

La desaceleración de la expansión económica en pleno apogeo del boom petrolero, tenía que ver con las contradicciones y la oposición entre el proceso de reorganización económica y las ambiciones de apropiación rápida de la renta petrolera, con las dificultades de mantener un equilibrio en medio de las fuertes presiones emanadas del propio auge petrolero con la ausencia de una correcta administración de los recursos que generó y al hecho de que la economía mexicana no estaba materialmente preparada para soportar un proceso de expansión tan rápido a causa de los múltiples cuellos de botella en su aparato productivo.

A medida que el comportamiento de los precios del petróleo se volvía más favorable, el régimen de López Portillo se desplazaba abiertamente hacia una estrategia expansionista que abandonaba la racionalización y la búsqueda de eficiencia que habían caracterizado el primer año de su gestión. Se asignó a la empresa estatal objetivos opuestos en la historia del intervencionismo del Estado: se quería que los precios de los insumos estratégicos producidos por PEMEX, CFE, Sidermex, Fertimex principalmente estuvieran a un nivel inferior que su contraparte internacional.

La petrolización agudizó más la inflación e intensificó desequilibrios latentes de la economía mexicana, destacando los provenientes de requerimientos de subsidios ante el incremento de costos provocados por la política de crecimiento a toda costa.

La desaceleración era resultado inevitable de la petrolización de la economía, lo que tendía a anticipar la sobreacumulación de capital y a desviar el auge hacia un sendero especulativo. La petrolización descansaba en el incremento del caudal de la circulación, debido a la afluencia de petrodólares y empréstitos en dólares, sobrepasando las posibilidades materiales de la valorización productiva del capital, la cual tendía a responder con lentitud en función de la concurrencia de lento crecimiento de la productividad del trabajo.

La inflación consumía el valor de activos monetarios y aceleraba la circulación, con el fin de cambiar dicho dinero por mercancías para proteger los valores de cambio. Este proceso inducía por su propia lógica a la sobreacumulación de capital e intensificaba las contradicciones de la fase alta del ciclo. La sobreacumulación de activos fijos repercutía sobre los costos de operación de las empresas y minaba la rentabilidad, ya que los porcentajes de la capacidad industrial se mantenían altos como consecuencia directa de la insuficiencia de capital circulante.

No se reestructuró la economía para superar los problemas productivos que había originado la crisis 1976-1977. Los sectores productivos internos no sólo fueron incapaces de ahorrar divisas mediante sustitución de importaciones y de disminuir los lazos tecnológicos y comerciales con el exterior, sino que tampoco generaron exportaciones suficientes para obtener divisas para cubrir las obligaciones financieras con el exterior y para disminuir la demanda de crédito externo.

"El menor crecimiento del valor de nuestro principal producto de exportación vino a comprometer el pago del servicio de la deuda externa, ya que aumentó la relación de éste respecto al total de exportaciones de 42.7% en 1980 a 49.1% en 1981 en un contexto de déficit comercial creciente, lo cual llevó a que el déficit de la cuenta corriente pasara de 7,223 millones de dólares en 1980 a 12,554 en 1981." 25/

CUADRO 7
DATOS RELEVANTES DE LA INDUSTRIA PETROLERA
(1970-1987)

	PRODUCCION	INGRESOS BRUTOS	EXPORTACIONES	PRECIO PROMEDIO DLS
	(Miles de barriles de crudo)	(Millones de pesos)		
1970	156,586	13,430	504	*
1971	155,911	14,634	433	*
1972	181,367	16,025	324	*
1973	184,909	16,641	449	*
1974	209,855	32,402	1,668	*
1976	261,589	38,444	5,288	*
1976	263,117	45,483	7,003	*
1977	358,060	76,251	23,431	24.84
1978	442,607	100,904	41,798	24.04
1978	536,926	166,334	91,881	19
1980	708,593	334,967	239,503	31
1981	844,241	470,950	357,538	33
1982	1,003,084	1,135,334	953,188	29
1983	981,222	2,493,884	1,942,584	26
1984	1,024,341	3,757,181	2,762,908	27
1985	988,867	5,323,358	3,753,144	25
1986	912,639	6,913,486	3,756,815	12
1987	964,960	16,668,090	11,584,306	16

FUENTE: *Economía Mexicana en Cifras*, Nacional Financiera, 1988
Pemex, Anuario Estadístico, 1987

* Para estos años el informe de Labores de Pemex menciona la exportación de derivados únicamente.

25/ Huerta Arturo, "la Economía mexicana más..." op cit, p. 95.

"La baja internacional del precio del petróleo alteró los términos del intercambio, lo que conducía a que la misma cantidad de volumen exportado de petróleo el ingreso se reduciría y con ello la capacidad de importación. Esto obligó a revisar el permiso previo de las importaciones, a fin de restringir el crecimiento de importaciones; por otro lado, se tuvo que incrementar el volumen de exportaciones de petróleo para evitar mayor deterioro del sector externo, realizando una transferencia de excedentes del País hacia el exterior. Ésta se amplió por el aumento de las tasas de interés internacional y por el endurecimiento de las condiciones financieras externas en términos del tipo de créditos que pasaron a predominar los de corto plazo." ^{26/}

Los problemas de la balanza de pagos reflejan y limitan el crecimiento de la economía: fuertes desequilibrios inter e intra-sectoriales, manifestos en insuficiente producción interna de bienes de capital, escaso dinamismo en la producción de bienes agrícolas, bajos niveles de productividad y competitividad de los productos manufacturados que terminan generando déficit creciente en el sector externo para mantener la dinámica. Estos requerimientos se incrementaron a raíz de la problemática financiera interna que restringió la disponibilidad crediticia y aumentó el costo del crédito.

2.1.2 EL EXPANSIONISMO DEFICITARIO

Bajo el panorama de un menor crecimiento, se minó el poder de pago de empresas y del Gobierno al mismo tiempo que la inflación provocada por el reciclaje de fondos petroleros se presionó a la baja los ingresos del capital internacional afectando a su vez el consumo de bienes duraderos agravando los problemas de realización de industrias que venían ampliando su mercado.

El aumento del déficit del sector público, junto con menor generación de ahorro interno reflejó el carácter limitado del déficit público para dinamizar la actividad económica en forma sostenida en una economía en vías de desarrollo. Esto se debe a las características que estructuralmente tipifican a la economía y que hacen que todo esfuerzo por activar el mercado interno se traduzca en crecimiento de importaciones, con lo cual disminuye el efecto multiplicador de la inversión.

^{26/} Huerta Arturo, "la Economía mexicana más..." op cit

CUADRO 8					
AHORRO Y DEFICIT PÚBLICO					
COMO % DEL PIB					
1971-1981					
	Ahorro Interno/PIB	Ahorro Externo*/PIB	Ahorro Total	Deficit Público Primario/PIB	Deficit Público Financiero/PIB
1971	17.10	2.76	19.86	0.48	2.47
1972	18.02	2.53	20.55	2.39	4.93
1973	17.96	3.09	21.05	3.79	6.86
1974	19.29	4.87	24.16	4.00	7.25
1975	19.18	5.44	24.62	6.50	10.01
1976	19.24	4.42	23.66	4.93	9.89
1977	20.81	2.27	23.08	2.33	6.74
1978	20.89	3.08	23.97	2.35	6.66
1979	21.86	4.08	25.92	2.87	7.61
1980	22.50	5.76	28.26	3.16	7.89
1981	23.40	6.73	30.13	6.36	14.76

FUENTE: Indicadores Económicos, Banco de México

* el ahorro externo equivale al saldo de la cuenta corriente de la Balanza de pagos

Aunque la inversión y la producción crecieron más que en el sexenio pasado, tal crecimiento se dió en forma desequilibrada, junto a ella está el comportamiento lento de la inversión bruta privada que creció entre 1978 y 1981 provocando que el aumento de la producción interna no satisficiera el incremento de la demanda, provocando un aumento de importaciones de mercancías 45.8 % promedio en ese lapso, lo que explica que el sólo aumento del ahorro interno no implica que haya aumentado la demanda por crédito e inversión y más aún en un contexto de encarecimiento del crédito.

Para que la inversión se concrete y se prolongue es indispensable que haya recursos productivos suficientes para ello, por lo que la insuficiencia de recursos nacionales derivados de problemas productivos así como la escasez de divisas para financiar las importaciones frenan la inversión.

2.1.3 LA ADMINISTRACION DE LA RIQUEZA: FINANZAS PUBLICAS 1976-1982

La política económica de 1976 a 1982 se caracteriza por ser parcialmente de corte keynesiano en lo referente a la gran expansión del gasto público y a la política crediticia seguida, así como por la política de tipo de cambio en gran medida controlado que terminaba subsidiando las importaciones para facilitar la inversión y el crecimiento de la actividad económica. En cambio, las políticas de precios de interés y de salarios siguieron el corte neoclásico de la política ortodoxa de flexibilizarios en función de alentar la inversión y el ahorro. Ya que, desde esta concepción, "la decisión de invertir es seguida - o precedida - por un rezago de la inversión, el cual es determinado por la función creciente del ahorro bruto" ^{27/}. Asimismo, la política de liberalización del comercio se inserta en este contexto de dejar a las fuerzas del mercado el proceso de reestructuración y modernización de la economía, proceso que resulta desafiante por el nulo perfil distributivo que posee la clase empresarial.

"El crecimiento del déficit público desempeñó un papel importante en la reactivación económica del periodo. Los servicios públicos se incrementaron a raíz de los impuestos derivados del petróleo y por la modernización de la política de impuestos indirectos no fueron suficientes para financiar los mayores gastos. La participación del déficit del sector público en el PIB se incrementa de 5.1% en 1977 a 14.5% en 1981. Ello implicó recurrir al mayor endeudamiento interno y externo. En este contexto se explica la creciente participación del sector público en el crédito otorgado por el sistema bancario. Los mayores ingresos por petróleo e impuestos permitieron al gobierno incrementar sus gastos, postergando la reforma tributaria que gravara más al sector empresarial. Ello a su vez creaba condiciones de confianza hacia el sector privado de la economía." ^{28/}

Por otra parte, la cifra prevista para 1977 de 9000 millones de pesos en el déficit del sector público fué superada en 4% por arriba de lo presupuestado. El límite máximo fijado al crecimiento de la deuda exterior entre 1976 y 1977 fué superado en 311.9 millones de dólares, de tal suerte que la deuda exterior del sector público fué de 22912.1 millones de dólares que eran 30.9% del PIB.

Así mismo, después de una importante disminución del déficit en 1977 resultado de los acuerdos con el FMI, éste crece de nuevo en 1978 y 1979 alcanzando los 4856.4 millones de dólares ya que la devaluación había demostrado la incapacidad para corregir el déficit externo y las raíces estructurales del desequilibrio.

Es importante señalar que las condiciones excepcionales de crecimiento del capitalismo pasadas en la abundancia de crédito, facilitaron que la intervención estatal neutralizara artificialmente la caída de la tasa de interés sin tocar la problemática de fondo, encausándose en forma excesiva los subsidios y gasto deficitario a través de instrumentos financieros y fiscales que implicaban un gran endeudamiento sin contraparte productiva.

^{27/} Kalecki Michal, "Teoría de la Dinámica Económica, ensayos sobre los movimientos cíclicos y a largo plazo de la Economía Capitalista", FCE 1985 5ª. Reimpresión p.98

^{28/} Huerta Arturo, "La Economía mexicana más..." op cit pp. 71-72

CUADRO 9
PARTICIPACIÓN DE LOS INGRESOS, EGRESOS
Y DÉFICIT PÚBLICO COMO % DEL PIB
1970-1982

	INGRESOS/PIB	EGRESOS/PIB	DÉFICIT/PIB
1970	19.5	21.1	1.8
1971	19.2	21.4	2.2
1972	19.7	23.5	3.5
1973	21.6	26.2	5.5
1974	23.6	27.9	5.0
1975	26.3	33.3	7.5
1976	25.1	32.0	7.2
1977	26.0	31.5	5.1
1978	27.4	32.8	5.3
1979	28.6	34.8	5.4
1980	33.3	39.3	6.6
1981	27.7	42.2	14.6
1982	30.7	48.7	17.8

FUENTE: La Economía Mexicana en Cifras, Nafin.

Por lo tanto, la ampliación del gasto público y las mejores condiciones de financiamiento ante el exceso de crédito mundial logran generar crecimiento, aunque a su vez el creciente déficit público implicó grandes presiones por los altos pagos del servicio constituida una situación que no podía mantenerse en forma permanente, ya que a pesar de dicho auge ficticio, éste no se aprovechó para reestructurar las actividades productivas bajo la óptica de ahorrar y generar divisas para hacer frente a las obligaciones financieras con el exterior.

2.1.4 PRECIOS, SALARIOS, TIPO DE CAMBIO 1976-1982

La devaluación de 1976 se tradujo en un aumento del precio de los productos nacionales que utilizaban mercancías importadas como insumos, y las deudas que tenía el País en moneda extranjera aumentaron en términos de moneda nacional, lo cual provocó un alza generalizada de precios, y como el alza del salario no compensó el aumento de los precios, se asistió a una baja del salario real que modificó la distribución entre salarios y beneficios en favor de los empresarios. El déficit externo de 1976 se saldó con la devaluación pero se provocó un aumento en la inflación y una importante disminución del salario real, sin olvidar que el modelo de sustitución de importaciones tiene el defecto de generar un déficit creciente.

Los grandes países exportadores de petróleo generan un conjunto de presiones sobre su tipo de cambio que casi invariablemente los lleva a perder competitividad internacional para sus exportaciones no petroleras. La entrada masiva de divisas por petróleo implica un extraordinario elevamiento del caudal de la circulación monetaria en el país receptor que traerá aparejado un aumento de la inflación y, coyunturalmente, el poder de compra externo de la moneda nacional. En el caso de México, ante el fuerte aumento de las reservas internacionales derivadas del auge petrolero, la cotización internacional del peso se vio inflada, en tanto que el incremento interno de los precios socavó en el fondo su poder de compra real. Ello provoca una disparidad entre lo que una moneda puede comprar externamente y su poder de compra interna. Esta sobrevaluación monetaria se traslada a las exportaciones no petroleras, que se ven en este modo encarecidas, en tanto que las importaciones se abaratan.

Obedeciendo flexiblemente los acuerdos con el FMI, se mantuvo la política de liberalización del comercio exterior, con el objeto de agilizar y facilitar la entrada de importaciones necesarias para lograr una oferta tal que evitara que las deficiencias productivas internas frenaran la reactivación económica en marcha. La política de liberalización de precios aplicada a partir de 1977 prosiguió, ya que estaba encaminada a terminar con la economía ficticia y asegurar niveles de rentabilidad para alentar el crecimiento de la inversión y la producción. Las políticas de precios y salarios fueron importantes para asegurar altos niveles de rentabilidad, a fin de recuperar la confianza del sector privado. Se mantuvo la política salarial contractionista vigente desde el 1 de enero de 1977, cuyo fin era reducir costos de producción e impulsar el proceso de acumulación bajo la justificación de contener la inflación e incrementar la inversión y el empleo. Como las remuneraciones totales casi crecieron en forma paralela al PIB, ello hizo que no se modificara su participación en el conjunto del valor agregado en dicho lapso.

"Mientras sea la lógica de la ganancia la que determine la canalización de la inversión, es difícil revertir las características del comportamiento histórico, y más cuando prevalece una política de liberalización de precios que garantiza los niveles de rentabilidad deseados, lo cual hace inviable todo objetivo de reestructuración a partir de una política de subsidios y estímulos fiscales." 29/

Asimismo, se buscaba que dicho diferencial de precios no condujera a la sobreprotección industrial, cuyo papel en su desestímulo a la eficiencia era ya ampliamente reconocido. También se postulaba que las empresas estatales deberían ser capaces de generar ahorro para financiar al menos una parte de su propia inversión.

29/ Huerta González, Arturo *La política neoliberal de estabilización económica en México. Límites y alternativas*. Editorial Diana México, 1994 pp. 74-75

Por ello la necesidad de evitar distorsiones en los precios relativos de los bienes y servicios, en el tipo de cambio y en las tasas de interés, ya que tales distorsiones inciden sobre los problemas actuales de la economía. El mismo criterio se aplicó a los intercambios comerciales, donde se procedió a eliminar barreras proteccionistas y se priorizaron condiciones de mercado abierto. Junto a lo anterior, la política de contracción de salarios reales jugó un papel importante para evitar acciones que perpetuaran la inflación y que nulificaran los ajustes equilibrados de los precios e intercambios.

Bajo la Concepción Neoliberal de una economía de libre mercado, los mecanismos de precios para alentar la producción buscan espontáneamente crear condiciones de rentabilidad para la inversión. Intentan impulsar la oferta y eliminar los desequilibrios en los mercados de productos para reducir la inflación y los desequilibrios inter e intrasectoriales al igual que el déficit comercial externo. En el caso del sector público, el alza de precios y tarifas está encaminado a incrementar sus ingresos para disminuir el déficit público y "asegurar" la producción de tales bienes. La política de precios relativos va dirigida también a evitar desequilibrios en el mercado financiero. Para ello se procede a aumentar las tasas de interés para fomentar el ahorro interno dada la restricción externa. Se pretendió también junto con la política devaluatoria, desestimular la fuga de capitales y alentar el retorno de los capitales que habían salido. Ello requiere evitar distorsiones en el mercado financiero y preservar la intermediación financiera. La política devaluatoria alteró los precios relativos internos respecto a los externos, en detrimento de las importaciones y a favor de las exportaciones buscando atenuar el desequilibrio externo, impulsando la reestructuración de la economía en favor del crecimiento del mercado externo.

La política de precios relativos pretende también corregir los desequilibrios en el mercado de factores productivos, intentando desestimular el uso del capital con aumentos de la tasa de interés y de una política devaluatoria así como abaratar el costo de la fuerza de trabajo con una política salarial restrictiva que disminuya el desempleo y en consecuencia elimine las distorsiones en el mercado de trabajo. La política salarial contractiva se circunscribe dentro de las políticas antinflacionarias tanto al reducir los costos de producción como por la disminución de la demanda que origina. Se pretendía propiciar una reestructuración y modernización del aparato productivo interno, para lograr una mejor inserción en la economía y hacer frente a las exigencias del sector externo. Estas políticas corresponden a la estrategia neoliberal de los organismos financieros internacionales, como el FMI y el Banco Mundial impuesta a la mayoría de los países con problemas en la balanza de pagos, que han pedido ayuda financiera a tales organismos como parte de la renegociación de su deuda externa.

De la contracción de la demanda se derivan tanto la tendencia deflacionaria como la inflacionaria, pero prevalece la última dado el carácter oligopólico que predomina en la economía, el cual permite recurrir al alza de precios para proteger los ingresos de los factores económicos de más poder, y ello impide lograr en tal contexto productivo la estabilidad de precios, de tasas de interés y tipo de cambio.

Mediante el manejo de la política de precios relativos, se intenta propiciar cambios en la estructura productiva en favor del desarrollo de sectores que son cruciales para encarar la situación. Se buscó recuperar la confianza de los capitalistas, ya que permite a las empresas hacer frente a problemas tales como altos costos productivos y financieros. Mediante el mecanismo de precios, se puede incrementar la inversión y la producción y así frenar la inflación.

Pero dicha política parece no ser el mecanismo idóneo para lograr tal objetivo, ya que al generalizar y ampliar la inflación, se reduce el período en el que los precios relativos favorecen a un sector o a un producto en especial. La política de precios de hecho actúa en favor de aquellos que tienen mayor grado de monopolio. Otras empresas con tal política de precios pueden contrarrestar los problemas que enfrentan, proteger sus ingresos y mantener su planta productiva y su proceso de acumulación de capital. A pesar de esto, la inversión no se incrementó. La formación bruta de capital fijo en 1982 cayó 16% y en 1983 disminuyó en 27.9%. El crecimiento observado en 1984 de 5.16% no recuperó los niveles de 1982. De hecho si se observa hacia adelante, de 1981 a 1984 hay una calca de 17% promedio anual, siendo ésta mayor en el sector público. Ello se explica porque no sólo se deben considerar los precios como mecanismo que influye sobre la rentabilidad y sobre la inversión, sino también los factores estructurales que influyen en la inversión. En tal sentido, intervienen la disponibilidad tanto de divisas para realizar tales inversiones como la de recursos productivos internos, el grado de utilización de la capacidad productiva con que trabaja la empresa así como las perspectivas de crecimiento que enfrenta. Tales factores estructurales operan internamente en detrimento del crecimiento de la inversión y del empleo, también evidenciando que la liberalización de precios en un contexto recesivo, fortalece la posición del sector privado y reduce en consecuencia el ingreso del resto de la población.

2.1.5 POLITICAS MONETARIAS, CREDITO Y MOVIMIENTO DE CAPITALES 1976-1982

El fenómeno de la integración externa que gradualmente va en aumento desde principios de los setenta se caracteriza por demandas de capital de préstamo, resultantes de los requerimientos de medios de producción para la industria, lo que hizo posible aumentar la capacidad para importar, gracias precisamente a la inercia del desarrollo correspondiente a la década de los sesenta.

El recrudecimiento de los problemas productivos, así como el mayor déficit público y el del sector externo, incidieron negativamente en el funcionamiento del sector financiero en la medida en que se alteró la estabilidad de las variables que lo determinaron.

"A pesar de que el déficit público presiona sobre el alza de las tasas de interés ello no aconteció, debido a que el financiamiento lo obtuvo mediante el aumento del encaje legal - del 30 al 50 % aproximadamente-. Por el contrario, la tasa de interés real fue negativa debido al proceso inflacionario desatado, lo cual repercutió en menor captación de recursos e incidió en un mejor crecimiento del crédito otorgado por la banca comercial a organismos, empresas y particulares."

30/

30/ Huerta González, Arturo *La política neoliberal de estabilización op. Cit.* pp. 74-75. 54

El conjunto de factores que se configuraron, generaron mayor incertidumbre a la inversión productiva privada. El excedente se canalizó hacia la especulación de divisas y se dio una fuga de capitales sobre todo en 1976, cuando el rubro errores y omisiones de la balanza de pagos indica una salida de capitales por 2,931 millones de dólares, lo cual redujo la capacidad de pago del servicio de la deuda externa y restringió a su vez el acceso al crédito exterior y minó la capacidad para reducir los problemas internos.

CUADRO 10	
TASA PROMEDIO DE INTERES A 12 MESES	
1971-1982	
1971	11.11
1972	10.60
1973	12.70
1974	12.20
1975	14.50
1976	15.18
1977	16.62
1978	17.52
1979	17.73
1980	24.58
1981	34.30
1982	46.43

FUENTE: Economía Mexicana en Cifras, Nafin.

Así, la actitud del sector empresarial de considerar que el déficit externo se incrementaría por el déficit público creciente, fué lo que llevó a especular con divisas en previsión de posibles cambios en la paridad de la moneda, por lo que la salida masiva de capitales precipitó la crisis. Es entonces esa actitud especulativa y voraz de dicho sector, la que origina en gran parte el colapso de la economía.

Ante la erosión de las finanzas públicas provocada por el crecimiento de las operaciones deficitarias de las empresas estatales y la falta de coordinación entre el gobierno y el Banco de México dada la independencia del primero respecto al segundo, el Estado no tuvo más remedio - dadas sus necesidades de crédito- que elevar la presión sobre el sistema bancario y acelerar la emisión monetaria. El efecto inflacionario de ambas acciones se traducía en una reducción de la tasa de interés real y desestimulaba el ahorro, con lo que alimentaba el círculo vicioso existente. Por todo ello, se agudizó el conflicto entre el Estado y la banca por la apropiación del crédito.

La fuerte captación bancaria permitió un alto crecimiento del crédito otorgado por la banca comercial a organismos, empresas y particulares de 16.6% promedio anual para 1978-1981, lo cual hizo posible encarar los requerimientos financieros existentes. El mayor nivel de las tasas de interés internas respecto de las externas, junto con la estabilidad cambiaria que predominó de 1977 a 1981, propiciaron mayor endeudamiento externo, ya que éste era muy atractivo. Todo ello creó condiciones financieras que alentaban el mayor crecimiento de la economía, pero generaban sus contradicciones.

"El mayor endeudamiento externo se originó también por la creciente captación de moneda extranjera en el sistema financiero, lo cual limitaba la disponibilidad crediticia en los niveles requeridos. En el momento en que se recrudecían los problemas económicos y se debilitaba la postura del peso frente al dólar los depositantes proseguían con depósitos en la moneda fuerte, todas las facilidades que concedía el propio sistema financiero nacional." 31/

El acrecentamiento de las reservas internacionales de divisas inflaba el poder de cambio del peso mexicano en relación con las divisas extranjeras, lo que empujaba a un crecimiento de las importaciones que se conectaba con el afán de encontrar medios para proteger los activos monetarios.

"El alza de la tasa de interés internacional en 1981 y 1982 actuó como un mecanismo de mayor explotación de los países deudores, ya que redujo su capital y su poder de compra, debido a que aumentó el peso del servicio de la deuda externa. El alza incrementó los costos financieros de los deudores nacionales, los cuales para proteger sus ganancias recurrieron al alza de precios." 32/

Cabe resaltar que en países como Estados Unidos, el aumento en la tasa de interés en ocasiones es resultado de buscar mejor rentabilidad de fuertes capitales (fondos de retiro principalmente) a diferencia de países como el nuestro donde dicha alza es atribuible a evitar fuga de capitales dada la desconfianza imperante.

El predominio de las políticas monetarias en el proceso de ajuste, refleja la hegemonía de los grupos financieros sobre el capital industrial.

31/ Blanco José. pp. 70-71

32/ Ibidem.

2.1.6 BALANZA EXTERNA, ENDEUDAMIENTO Y NUEVOS ACUERDOS DE REESTRUCTURACION CON EL FMI 1976-1982

Abandonando su tradicional política de tipo de cambio fijo, el gobierno se sirvió de la fuerte devaluación de 1976 para intentar corregir el desequilibrio externo. De ese modo, la pérdida en los términos del intercambio se expresa de una manera social sintética en la devaluación de su tipo de cambio, y más precisamente en una devaluación superior a la diferencia de los ritmos de inflación entre el país que devalúa y los países extranjeros. En la medida en que el tipo de cambio de una moneda se desvaloriza más que la diferencia entre los precios del país correspondiente y los de los países extranjeros se puede decir que hay una pérdida real del intercambio, con el consecuente incremento rápido de los precios en los productos importados.

CUADRO 11						
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO						
1970-1982						
saldo en millones de dólares						
Deuda Pública	Deuda Privada	Deuda Global	Deuda a Mediano y largo plazos	Deuda a corto plazo	deuda /PIB %	
1	2	1+2				
1970	4,262	1,829	6,091	4,283	1,808	17
1971	4,546	2,095	6,641	4,812	1,829	17
1972	5,065	2,632	7,697	5,867	1,829	17
1973	7,070	3,182	10,252	7,604	2,648	18
1974	9,975	4,549	14,524	10,300	4,224	20
1975	14,449	5,644	20,093	14,530	5,563	23
1976	19,600	6,293	25,893	19,229	6,664	38
1977	22,912	8,982	29,894	23,878	6,218	37
1978	26,264	7,682	33,946	28,089	6,077	33
1979	29,757	9,928	39,685	33,279	6,406	29
1980	33,813	15,536	49,349	39,778	9,570	27
1981	53,007	19,000	72,007	51,137	20,870	32
1982	67,500	13,850	81,350	68,383	22,967	65

FUENTE: SCHP, Estadísticas Hacendarias del Sector Público, y SPP, Sistema de Cuentas Nacionales

En 1981 se habían contratado 20 mil millones de dólares y en 1982 se rebasaron los límites establecidos por el Congreso de la Unión. El gran crecimiento de la deuda en estos años fue resultado de los grandes problemas suscitados en la balanza de pagos, por la baja del precio del petróleo y por el alza de las tasas de interés internacionales, que aumentaron el pago del servicio de la deuda. Si bien los créditos de 1981 evitaron un fuerte colapso de la economía, configuraron efectos muy desfavorables en los años subsiguientes, dado el condicionamiento que ejerce el pago del servicio de la deuda. Los intereses de 1982 constituyeron el 74.3% del total del servicio de la deuda, evidenciando la dificultad de la economía para cubrir el pago de las amortizaciones. La actitud especulativa desarrollada en 1981 y 1982 fue sostenida por la política de libre cambio de la moneda, así como por el creciente endeudamiento externo, el cual permitió una gran oferta de divisas en el mercado financiero nacional. El sobreendeudamiento externo permitió que prosiguiera la política de libre cambio propiciando con ello mayor especulación y fuga de capitales, así como la dolarización de los depósitos nacionales en el sistema financiero, lo que se daba ante inminentes cambios de la paridad a raíz de la problemática reflejada en la balanza de pagos. Tal capital logra valorarse más a costa de la manifestación de la crisis, debido a la devaluación (devaluación) de la moneda que se originó. El gobierno permitió que el capital se valorizara a niveles mayores de los que configuraba la situación económica internamente.

Por la insolvencia financiera de nuestro País para hacer frente a los compromisos extranjeros, junto a las perspectivas pesimistas respecto al precio de las exportaciones de petróleo, los países acreedores cambiaron su política crediticia hacia México. Adoptaron posiciones más cautelosas y exigentes que restringieron el flujo de créditos. Esto se agudizó por la propia crisis del mercado internacional de capitales que se presentó, entre otras causas, por la disminución de recursos financieros que fluyeron al mercado de capitales a raíz de la reducción del superávit de la balanza de pagos de los países exportadores de petróleo, como por los problemas del pago del servicio de la deuda externa de otras naciones altamente endeudadas.

2.1.7 VISION CONJUNTA DEL SEXENIO 1976-1982

La crisis económica de 1976-1977 evidenció la inviabilidad de recurrir permanentemente al déficit público creciente y al endeudamiento externo para mantener la dinámica económica así como de confiar al petróleo el desarrollo integral del sistema productivo. "Dichos factores no generaron los recursos necesarios para financiar los requerimientos crediticios internos, reducir el déficit externo y pagar el servicio de la deuda externa, terminándose por limitar el acceso al crédito y al crecimiento de la economía." ^{31/}

^{31/} Blanco José op cit. p. 59

"La crisis constituye un episodio de la dinámica económica, que es el resultado de la agudización de sus contradicciones. Evidencia cómo los mecanismos de comportamiento que venían operando y los elementos que actuaban para contrarrestar los problemas que se encaraban dejaron de tener eficacia para mantener la estabilidad y el crecimiento de la actividad económica, así como la tasa de ganancia. De ahí que la crisis se convierta en medio para cuestionar y modificar las formas y estructuras de funcionamiento de la economía, así como las relaciones de clase." 34/

Las políticas restriccionistas estaban orientadas a reducir el déficit de cuenta corriente de la balanza de pagos y el nivel del endeudamiento externo ante la imposibilidad de seguir manteniendo los montos alcanzados. Su aplicación contrajo la actividad económica y con ello las importaciones y consiguió un superávit comercial con el exterior en 1977, que permitió cubrir el pago del servicio de la deuda externa. La disminución del déficit público, cuyo propósito se dirigía a reducir el problema del sector externo y las presiones inflacionarias, implicaba a su vez la redefinición del papel del Estado y la consecuente reorientación de su participación.

"Desde entonces, la intervención del Estado tiende a centrarse en la aplicación de políticas que priorizan el libre juego de las fuerzas del mercado, entre las que sobresalen: la liberalización de precios, y la del comercio exterior; la disminución de las subvenciones y subsidios y la reestructuración de las empresas públicas, es decir, de las " más Ineficientes" y cambios en los criterios de operación de las que permanecieron." 35/

La crisis y la política económica aplicada en 1976 y 1977 configuran un panorama de recesión económica, situación que iba a proseguir hasta lograr los cambios productivos necesarios para la reactivación o hasta que algún elemento exógeno generara recursos (divisas), para hacer frente a los obstáculos del crecimiento.

Así, el PIB, de haber crecido 6.2% anual de 1970 a 1976, en 1977 aumentó a 3.4%. Las importaciones de bienes y servicios tuvieron una disminución de 10.2% en 1977. La captación monetaria en términos reales disminuyó en dicho año, lo que afectó la capacidad de ahorro y de inversión de la economía. El menor crecimiento del PIB fue ocasionado en gran medida por la contracción de la demanda del sector público, la cual se redujo en 3.6%, la demanda del sector privado sólo creció 0.7 por ciento. La inversión bruta interna del sector privado disminuyó 6.7%. Por lo tanto, la mayor caída de la demanda del sector público originó la disminución del crecimiento de la actividad económica. El sector industrial en su conjunto tuvo un aumento de 2.6% en 1977, menor al 6.8% de 1976.

34/ Guillén Romo . op cit. p. 63

35/ Ibidem, pp. 64-65

Hacia la segunda mitad de la década de los setenta, la economía mundial se convirtió en una economía de endeudamiento internacional, en la cual el porvenir de un país fuertemente deudor como México, dependía de factores como el crecimiento de las exportaciones, la evolución de los términos del intercambio y las tasas de interés reales aplicadas a los nuevos préstamos y al refinanciamiento de la deuda pasada. A partir de 1981, la situación se tornó grave debido a la baja del precio del petróleo y el aumento de las tasas de interés en 1979 cuando comienza el viraje de la política monetaria norteamericana, acentuada por la administración Reagan que provocó un ascenso brutal de las tasas de interés del dólar y la contracción de la liquidez en todo el mundo. Ante esta situación, México comenzó a sentir las consecuencias de sus vínculos estrechos con E.U.A.; entre esas consecuencias destacó la fuga de capitales hacia ese país y el crecimiento de las cuentas en dólares en los bancos mexicanos representó una estrategia especulativa frente a las amenazas de hiperinflación. El riesgo de la incapacidad de pago de la deuda externa por parte de México, hizo temer a sus acreedores e incitó a un amplio sector de la población a transferir sus disponibilidades al extranjero, ante la amenaza de un cambio drástico sobre adquisición y cesión de divisas.

La abundancia de recursos financieros disponibles en el mundo, determinó un bajo nivel de las tasas de interés. A partir de 1978 se pusieron en práctica aquellas políticas que eran indispensables para impulsar la reactivación económica, entre las cuales la política de expansión del gasto público pasa a jugar un papel importante. La política de tipo de cambio seguida no se inserta en la concepción neoliberal, ya que de 1977 a 1981 prácticamente no se modifica el tipo de cambio, lo cual contribuye a evitar fuertes presiones inflacionarias. Tal comportamiento de dicha política se mantuvo a pesar de su incidencia negativa sobre el sector externo, dada la gran disponibilidad de endeudamiento externo para financiar el creciente déficit comercial. Sin embargo, prosiguieron aquellas medidas de corte excesivamente keynesiano que se consideraban congruentes con la necesidad de lograr la estabilidad de la economía, tales como la política de flexibilización de las tasas de interés, dirigida a rescatar la función de intermediación financiera y para proteger el ingreso de capital financiero.

El gobierno federal reconocía que los problemas económicos, políticos y sociales eran producto una errónea aplicación del modelo de desarrollo seguido en las últimas décadas (o de la política económica), así como las conducciones materiales para enfrentar los desequilibrios económicos y sociales, y que el petróleo daría el financiamiento necesario para llevar a cabo las medidas que impulsarían la reestructuración de la economía en la perspectiva de lograr una estructura productiva más coherente que permitiera un crecimiento más independiente y autosustentado; para ello se señalaban como sectores prioritarios los de alimentos y bienes de capital. De igual manera se pretendió desconcentrar territorialmente la actividad económica, promoviendo coherencia sectorial y global a fin de dar fluidez a la producción.

"Dichos planes consideraban políticas preferenciales de subsidios y estímulos fiscales para crear condiciones de rentabilidad en favor de los sectores y ramas productivas que se deseaba impulsar, para así alentar la inversión y alcanzar los objetivos planteados. Las metas que se establecen para el sector privado y social son indicativas, ya que se determinarían en función del diálogo permanente y del convencimiento entre todos los grupos de la industria. Estos planes se basaban en la concertación de acciones entre el sector privado y el social. Las políticas contenidas en los planes y programas no tuvieron la eficacia esperada, ya que no afectaron a las condiciones estructurales que han conformado el patrón de acumulación prevalecientes." 36/

Por otra parte, la gran participación que las empresas transnacionales tienen en la industria de la transformación en nuestro País, hace perder efectividad a las políticas de estímulos para reestructurar el crecimiento industrial, porque su comportamiento obedece a los objetivos estratégicos determinados por su matriz y no los que se fijan en el país en que operan, a no ser que se dé un gran poder de negociación por parte de éste, como es el caso del sector automotriz que servía de motor a las exportaciones.

El crecimiento de la demanda del sector público en el período 1978-1981 generó condiciones y perspectivas optimistas que impulsaron la inversión privada, misma que aumentó en dicho lapso a un ritmo de 16.7% promedio anual. Ello fue posible a su vez por el gran crecimiento de las importaciones de bienes y servicios de 27.3% promedio anual en el período, las cuales abastecieron los requerimientos materiales para su concreción. Fue tal el aumento de las importaciones, que su participación en la oferta global pasó de 9.9% en 1978 a 15.9% en 1981. En el momento en que el aumento del gasto público no se financió autónomamente ni con la utilización de recursos financieros inmovilizados de los empresarios, aumentaron las presiones de demanda sobre un aparato productivo interno sin capacidad suficiente de respuesta, y ello condujo a incrementar las importaciones. Dicho aumento de la demanda se dio en un contexto en el que las características de la dinámica económica habían generado contradicciones que habían terminado por frenar el crecimiento.

Además, los sectores productivos internos habían demostrado no tener condiciones para salir de dicha situación por sí solos. A pesar de que el crecimiento de la inversión privada permitió un acelerado crecimiento del PIB, esto no fue de la suficiente magnitud para satisfacer el fuerte aumento de la demanda, el cual era difícil que fuera cubierto por cualquier economía como la nuestra. La demanda no provino en gran medida de elementos que derivaran de condiciones productivas internas. Se tuvo que recurrir a las importaciones para satisfacer los requerimientos planteados en la esfera de la circulación y mantener así el círculo de reproducción del sistema. Todo crecimiento de la esfera de la circulación que no correspondiera a las condiciones productivas internas tenía que reciclarse al exterior de la esfera productiva interna, porque ésta no respondió ni se adecuó a las necesidades impuestas por la esfera de la circulación.

36/ Huerta Arturo, "Liberalización e inestabilidad económica en México" Edt. Diana. pp. 74-75

"El déficit público se tradujo en déficit externo por la falta de capacidad productiva interna para satisfacer el crecimiento de demanda y por el carácter dependiente del proceso de industrialización. Ello redujo el efecto multiplicador interno del crecimiento de demanda. Y determinó que el impacto sobre las condiciones productivas internas fuera de menor proporción que el incremento de la demanda." 37/

Desde 1977 se procedió a la eliminación creciente de servicios previos de importación como instrumentos de protección del mercado interno, por considerar dicha política como responsable del reducido nivel competitivo de la producción manufacturera nacional, y por ello de los bajos coeficientes de exportación. Esta problemática se había evidenciado en 1976 ante la restricción que había impuesto el sector externo al crecimiento de la economía. Se consideró que facilitar la entrada de importaciones implicaba generar un proceso de competencia interno que obligaría a las empresas a modernizar sus procesos productivos para aumentar la productividad y poder permanecer en el mercado, y así lograr niveles de competitividad internacional que incrementarían las importaciones.

La mayor disponibilidad financiera permitió que la inversión creciera más que la capacidad de ahorro interno, lo que permitió mantener el crecimiento de la producción y del consumo y, a la vez, evitó que las ganancias cayeran por el menor efecto multiplicador interno de la inversión, dado su alto coeficiente importado. El déficit público pudo existir debido al endeudamiento externo que permitió cubrir el déficit financiero interno propiciado por el gasto público, del sector bancario y del externo. Esto fue resultado de la inviabilidad de la dinámica interna, tanto de generar suficiente ahorro interno para cubrir requerimientos financieros como para disminuir las presiones sobre el sector externo. Dicho endeudamiento mantuvo el crecimiento de la inversión y de la economía sosteniendo las expectativas optimistas sobre la estabilidad económica, pero tal situación no pudo prolongarse y llegó la crisis.

Para impulsar la dinámica económica, continuaron acentuándose las pautas de comportamiento que venían prevaleciendo: aumentó la integración tecnológica y comercial con el exterior, así como el crecimiento desequilibrado, repercutiendo ello en mayor déficit del sector externo y junto con las mayores erogaciones del pago del servicio de la deuda externa conllevaron a mayor endeudamiento externo, autoprolongándose el proceso de dependencia con el exterior. Se da así la integración entre la internacionalización de los procesos productivos con la del capital financiero.

37/ Huerta Arturo. "Liberalización..." op cit. p. 78

El inicio del auge de 1978 estuvo marcado por una significativa recuperación en los niveles de lucro de las operaciones industriales y comerciales, presagiando un desempeño mayor para el año siguiente. En consecuencia, la acumulación de capital continuó creciendo y en 1979 el PIB aumentó a una tasa récord de 9.2% y la inversión privada y pública a 17% y 22%, respectivamente. Sin embargo, en 1980 esta situación cambia, aún en pleno auge y en medio de las fuerzas expansionistas desencadenadas por la estrategia gubernamental de gasto y elevados subsidios y no obstante el segundo shock petrolero, el ritmo de acumulación de capital se desaceleró perceptiblemente y se hicieron ver fuertes restricciones: la inflación subió de 20% al 30%, el PIB se redujo en su crecimiento en un punto porcentual y la formación de capital según el Banco de México bajó de 20% a 14.9%. Detrás del aumento de la inflación se despiegaba un fuerte aumento del costo producto de múltiples factores, como la insuficiencia de fuerza de trabajo calificada y la escasez de crédito. La relación entre los acervos de la captación bancaria y el PIB había bajado 26% en 1978-1981 desde un 31% del periodo 1969-1973, no obstante que la circulación monetaria había recibido una afluencia de petrodólares y eurodólares. Por ello las empresas empezaron a endeudarse en dólares, aumentando en consecuencia su vulnerabilidad financiera.

El gobierno aplicó nuevamente entre 1980-1981 una política keynesiana, que buscaba alargar el ciclo de crecimiento tal como se intentó en el sexenio de Echeverría. Para ello se apoyó en la renta petrolera, que servía de fuente de recursos fiscales y de aval de préstamos extranjeros. A partir de 1980, el endeudamiento externo y el déficit fiscal que se habían mantenido bajo control, experimentaron un repunte en el que se ponía de manifiesto el esfuerzo de la política de expansión inflacionaria. Dicho recurso de expansionismo propendía a ligar el auge a factores externos, a la cotización del petróleo y a la evolución de las tasas de interés, creciendo así su vulnerabilidad. Desde fines de 1979 las tasas de interés habían empezado a crecer rápidamente, ya para mediados de 1980 la tasa prima de E.U.A. oscilaba en torno a 16%. En contraste, la situación del mercado petrolero no podía ser mejor en 1980, ya que por efecto del segundo shock petrolero, el precio del crudo mexicano estaba llegando a 38 dólares por barril.

La reactivación económica hizo en tal período más patentes los desequilibrios productivos entre sectores y ramas, así como la gran vulnerabilidad de la economía respecto al exterior, situación que llevó a agudizar la problemática del sector externo y de la economía.

Ante la necesidad de mantener la dinámica económica se recurría al endeudamiento externo, sin importar que el crecimiento del pago del servicio de la deuda rebasara el crecimiento de exportaciones y aumentara el riesgo de la capacidad de pago y ello viniera a comprometer la dinámica económica con los países acreedores. La participación del pago del servicio de la deuda externa, con relación al total de las exportaciones pasó de 32.5% en 1975 a 49.1% en 1981. Esto hacía que una parte creciente de los nuevos créditos se asignara al pago del servicio de la deuda externa, disminuyendo la utilización de dichos créditos para impulsar y reestructurar la dinámica económica. La mayor presión sobre el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos en este periodo, fue el pago del servicio de la deuda externa.

El haber descansado la dinámica económica en una creciente vinculación comercial y financiera respecto al exterior, terminó reproduciendo un círculo vicioso acumulativo de endeudamiento externo, pasando ello a constituirse en un rasgo característico del desarrollo capitalista de las economías semindustrializadas más avanzadas.

Las perspectivas internacionales esperadas no se cumplieron debido al recrudecimiento de la crisis económica mundial, que afectó el mercado internacional de petróleo y el de capitales. Por un lado, se redujo el precio y la demanda internacional de petróleo y se incrementó la tasa de interés y por otro, se contrajo la disponibilidad crediticia internacional.

A pesar de la gran disponibilidad de recursos con que se contó en el País, no se generó un desarrollo más diversificado, ni mayor grado de capacidad productiva interna, por lo que el crecimiento no sólo agudizó los problemas productivos existentes, sino que definió el grado de dependencia con el exterior.

Es importante destacar que la actitud de aumentar la tasa de ganancia en momentos de crisis por la vía especulativa, además de comprometer la reproducción de capital, sobreendeudaba e hipotecaba la economía, situación que profundiza la problemática y afecta la estabilidad de la propia economía (situación que nuevamente se dará en 1994).

El freno a la mayor disponibilidad de endeudamiento externo impidió que se siguieran financiando los desequilibrios existentes, por lo que se provocó que afloraran los problemas económicos y financieros internos, atentando contra la acumulación y la valorización del capital.

La situación de la crisis manifiesta en 1982 es similar en gran medida a la de 1976-1977, ya que es resultado de las consecuencias derivadas del funcionamiento del sistema expresadas en problemas de la balanza de pagos, en dificultad de pago del servicio de la deuda externa, en escasez de divisas y de incapacidad productiva interna para hacer frente a las contingencias productivas y financieras. Ésta se presentó en forma más crítica que la de 1976-1977, tanto por la mayor carga que representa el servicio de la deuda externa y por la creciente vulnerabilidad a la que llegó la economía nacional, como porque estaba desprovista de soluciones endógenas inmediatas como lo fueron la exportación creciente de petróleo y la mayor disponibilidad de endeudamiento externo que permitieron la salida de la crisis de 1976-1977.

A su vez, 1982 refleja el tope alcanzado por esos elementos para mantener la dinámica económica en forma permanente. La mayor disponibilidad de recursos al ser utilizados para contrarrestar las insuficiencias de financiamiento y capacidad productivas internas, permitieron altas tasas de crecimiento, pero no superaron ni modificaron las características de comportamiento de la economía, por lo que se agudizaron los problemas y desequilibrios del sistema configurándose una crisis de mayores proporciones.

Todos estos problemas fueron atribuidos por la versión oficial al mal desempeño de la política económica. El déficit público creciente, es resultado de los mayores gastos públicos y de los reducidos ingresos derivados en gran medida de la política de subsidios y de los bajos niveles de precios y tarifas de los bienes y servicios del sector público. El déficit externo se debe tanto al excedente de demanda que proviene del gasto público como a la escasa competitividad de la producción nacional y a la política de tipo de cambio sobrevaluado que prevaleció en el período de crecimiento previo a la crisis. La inflación en tal concepción se explica por las presiones de demanda que se derivan del gasto público y por el control de precios que desestimula el crecimiento de la producción, lo cual ocasiona desequilibrios en el mercado de productos que incrementan los precios. El desempleo se atribuye a una política salarial que no se adecua a las condiciones del mercado de trabajo así como a la contracción de la actividad económica.

"Los planteamientos vigentes en este período son: la contracción deliberada del gasto público y de la oferta monetaria, liberalización de precios de la tasa de interés y tipo de cambio y control de salarios; racionalización y flexibilización de la política proteccionista del comercio exterior. Este grupo de políticas buscó una reducción del déficit público que permitía un financiamiento "sano" sin recurrir a la emisión de circulante y con menor uso de recursos externos y que además cubriera el volumen de recursos que requiere el resto de la economía, y sea consciente con el objetivo de evitar presiones sobre las tasas de interés internas. Para ello se planteó disminuir y reestructurar el gasto, así como elevar consistentemente los ingresos públicos; se pretendía adecuar la expansión de circulante al ritmo programado para el crecimiento de la demanda agregada. Los objetivos primordiales de este cuerpo de políticas son la reducción de la inflación y la del déficit comercial externo." 38/

38/ Huerta Arturo, "Liberalización e inestabilidad ..." op cit. , pp. 128-129

2.2 CRISIS Y REESTRUCTURACION

2.2.1 COMPORTAMIENTO INDUSTRIAL 1982-1988

A inicios del sexenio de De la Madrid se observa un panorama incipiente en lo que respecta a la estructura productiva y su incidencia en el nivel de Precios, destacando a lo largo del periodo las siguientes tendencias:

"La producción de la industria de alimentos, bebidas y tabaco en 1982 creció 4.4%, mientras que textiles y cuero cayeron 3.7% reflejando el cambio de estructuras de demanda al interior de los bienes esenciales en favor de los más imprescindibles en una situación de aguda inflación. Esto a su vez altera la estructura productiva de la industria manufacturera. En 1982 aumentó la participación relativa de los alimentos respecto a 1981 y la tendencia manifestada en los últimos años. Asimismo, cayó la participación relativa de las industrias automotriz, maquinaria y equipo. - La caída de la inversión se agravó por las restricciones crediticias adoptadas y por el aumento de la tasa de interés. Esto a su vez significó mayores costos para las empresas que reaccionaron aumentando sus precios, los cuales se elevaron más por la devaluación y por el proceso de liberalización de precios, tendientes a crear condiciones de rentabilidad para salvaguardar la planta productiva, a costa del deterioro creciente de los salarios reales. Las empresas endeudadas en dólares tuvieron que incrementar precios y reducir salarios reales para obtener excedentes y cubrir compromisos con el exterior." 39/

CUADRO 12				
FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO				
POR SECTOR INSTITUCIONAL				
Millones de Pesos de 1970				
	PUBLICA	PRIVADA	TOTAL	VAR %
1981	98,261.8	128,156.6	226,418.4	
1982	84,292.5	106,020.3	190,312.8	-18.97
1983	56,907.2	80,333.5	137,240.7	-38.87
1984	57,276.1	87,438.5	144,712.8	5.18

FUENTE: SPP, Sistema de Cuentas Nacionales

39/ Huerta Arturo, "Liberalización e inestabilidad..." op cit., pp. 119-120

Es importante decir que dada la estructura de importar para crecer, la tasa de interés estaba encaminada a aumentar el ahorro, así como el tipo de cambio que intentaba atraer capital para mejorar el sector financiero y la balanza de pagos.

Otra forma compleja de dinamizar y generar divisas estribó en la política de cambio bajo la óptica de precios relativos como un mecanismo de corrección del sector externo, a través de pequeñas devaluaciones que hacen crecer (poco) en la sustitución de importaciones y hacen crecer hacia afuera las exportaciones de manufacturas, política que funciona sólo acompañada de un fuerte apoyo industrial el cual, francamente no existió.

Desde otro ángulo, es importante señalar que el desequilibrio comercial externo además de una adversa estructura productiva se agrava con un tipo de cambio sobrevaluado el cual incrementó las importaciones y redujo las exportaciones prolongando el déficit comercial, sobre todo en condiciones de aumento en las demandas interna y externa.

La concepción neoliberal de que el salario está en función de la productividad merma aún más el desarrollo industrial, ya que la disminución de los salarios afecta el incremento de la productividad y de la producción, por lo que la forma de reforzar el mercado interno es hacer un aumento apriori en los salarios aunque esto no es atractivo al sector empresarial.

La flexibilización de la política de permisos previos y la liberalización del comercio consideran que la protección arancelaria y la devaluatoria alteran la relación de precios internos respecto a los externos para desestimular la entrada de importaciones e incrementar las exportaciones.

El proceso de reconversión industrial, era según el gobierno, la base que garantizaba la lucha contra la inflación, pero se observa que en los 5 años precedentes y su "resultante" nivel de productividad dieron resultados insuficientes y desiguales:

CUADRO 13 (1ª parte)

PRODUCTO INTERNO BRUTO
POR ACTIVIDAD ECONÓMICA
1960-1985

Millones de pesos de 1970

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL
1960	40.451	7.364	48.265	10.580	1.449	57.552	11.496	30.181	32.172	(2.298)	237,212
1961	41.100	7.570	50.812	10.527	1.552	59.551	11.903	31.825	34.266	(2.395)	246,711
1962	42.491	7.962	53.064	11.212	1.895	61.846	12.459	33.021	36.744	(2.508)	267,088
1963	44.334	8.295	58.051	12.837	2.088	66.716	13.479	34.198	40.058	(2.794)	277,262
1964	47.619	8.699	67.335	15.007	2.437	74.025	14.410	36.262	44.266	(3.339)	306,741
1965	48.714	8.697	73.022	14.782	2.666	82.071	14.846	38.166	47.164	(3.453)	326,878
1966	49.607	9.048	78.819	16.910	3.036	86.946	16.032	40.358	49.919	(4.084)	346,791
1967	50.397	9.612	83.750	19.109	3.402	93.212	18.835	42.780	52.735	(4.451)	367,381
1968	51.356	10.049	91.239	20.523	4.064	100.961	18.548	45.223	56.811	(4.553)	394,021
1969	51.982	10.670	97.660	22.452	4.620	107.152	19.858	48.251	59.305	(5.055)	418,988
1970	54.123	11.190	105.203	23.530	5.148	115.162	21.357	50.209	63.743	(5.395)	444,268
1971	57.224	11.148	109.264	22.468	5.421	119.863	23.015	52.482	67.812	(5.697)	462,908
1972	57.622	11.663	119.967	25.315	6.187	131.571	26.353	56.320	73.175	(6.069)	502,084
1973	59.963	12.433	132.551	29.007	6.927	142.964	30.430	60.201	76.376	(6.550)	544,302
1974	61.486	14.155	140.983	30.970	7.812	150.126	34.456	63.127	81.317	(6.846)	577,688
1975	62.725	14.972	148.057	32.792	8.235	157.978	37.904	66.196	88.209	(7.095)	608,973
1976	63.359	15.881	155.517	34.309	9.242	163.071	39.847	68.877	93.241	(7.515)	638,829
1977	68.121	17.083	161.037	32.493	9.941	165.942	42.479	71.452	96.766	(7.998)	687,718
1978	72.199	19.524	176.816	36.531	10.723	179.045	47.760	74.623	103.256	(8.519)	711,978
1979	70.692	22.397	195.613	41.298	11.829	200.008	55.199	78.569	111.372	(8.814)	777,180
1980	75.703	27.390	209.881	46.379	12.593	218.174	62.970	82.168	119.777	(10.985)	841,888
1981	60.299	31.593	224.326	51.861	13.648	234.480	69.710	86.113	128.948	(12.215)	908,761
1982	79.821	34.497	217.652	49.259	14.554	230.032	67.086	88.624	134.643	(12.533)	963,836
1983	82.131	33.557	202.026	40.392	14.655	207.034	63.859	90.481	135.095	(13.059)	886,171
1984	84.153	34.169	211.683	41.785	15.745	213.217	67.940	93.088	139.483	(13.607)	907,644
1985	87.380	33.939	223.886	43.018	17.051	219.854	69.533	95.435	138.415	(13.161)	912,330

Continúa...

Continua...

INCREMENTO REAL POR SECTOR 2a PARTE											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL
1960											
1961	1.60	2.80	5.28	(0.50)	7.11	3.47	3.54	5.45	6.51	4.22	4.00
1962	3.38	5.18	4.43	6.51	9.21	3.85	4.67	3.78	7.23	4.72	4.67
1963	4.34	4.18	9.40	14.49	23.19	7.87	8.19	3.56	9.02	11.40	7.47
1964	7.41	4.87	15.99	16.90	18.71	10.96	6.91	8.09	10.50	19.81	10.43
1965	2.30	(0.02)	8.45	(1.50)	9.40	10.87	3.03	8.19	6.55	3.41	6.80
1966	2.24	4.04	7.94	14.40	13.88	5.94	7.99	5.74	5.84	18.27	6.18
1967	1.18	6.23	6.28	13.00	12.08	7.21	5.01	8.00	5.64	8.99	6.94
1968	1.90	4.55	8.94	7.40	19.46	8.31	10.18	5.71	7.35	2.29	7.28
1969	1.22	6.18	7.04	9.40	13.68	6.13	7.06	8.70	4.76	11.03	6.81
1970	4.12	4.87	7.72	4.80	11.39	7.48	7.55	4.08	7.48	6.73	6.57
1971	5.73	(0.38)	3.86	(4.51)	5.34	3.91	7.78	4.53	6.38	5.80	4.17
1972	0.70	4.82	9.80	12.67	13.78	9.95	14.50	7.31	7.91	6.53	8.49
1973	4.06	6.80	10.49	14.58	12.32	8.66	15.47	6.89	4.37	7.93	8.41
1974	2.54	13.85	6.35	6.77	12.78	5.01	13.23	4.88	6.47	4.52	6.11
1975	2.02	5.77	5.03	5.88	5.41	5.23	10.01	4.86	8.48	3.84	6.81
1976	1.01	6.07	5.04	4.63	12.23	3.22	8.13	4.05	5.70	6.92	4.24
1977	7.52	7.57	3.55	(5.29)	7.56	1.78	6.61	3.74	3.78	1.08	3.44
1978	5.99	14.29	9.80	12.43	7.87	7.90	12.48	4.44	5.71	12.15	8.28
1979	(2.09)	14.72	10.63	13.04	10.31	11.71	15.53	8.29	7.86	15.20	8.18
1980	7.09	22.29	7.19	12.31	6.48	6.08	14.08	4.58	7.55	11.93	8.32
1981	6.07	15.35	6.98	11.80	8.38	9.47	10.70	4.80	7.88	11.20	7.98
1982	(0.60)	9.19	(2.89)	(5.00)	6.65	(1.00)	(3.76)	2.92	4.42	2.80	(0.64)
1983	2.89	(2.72)	(7.26)	(18.00)	0.89	(10.00)	(4.81)	2.10	0.34	4.20	(6.27)
1984	2.46	1.82	4.78	3.40	7.44	2.89	6.39	2.89	3.25	4.20	3.68
1985	3.83	(0.67)	5.76	3.00	8.29	1.71	2.34	2.51	(0.77)	(3.13)	2.78

Continúa...

3ª parte											
PARTICIPACION PORCENTUAL POR SECTOR											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL
1960	17.05	3.10	20.35	4.46	0.61	24.26	4.85	12.72	13.56	-0.97	100
1961	16.66	3.07	20.60	4.27	0.63	24.14	4.82	12.90	13.89	-0.97	100
1962	16.47	3.09	20.57	4.35	0.66	23.97	4.83	12.80	14.24	-0.97	100
1963	15.99	2.99	20.94	4.63	0.75	24.06	4.86	12.33	14.45	-1.01	100
1964	15.52	2.84	21.95	4.89	0.79	24.13	4.70	11.83	14.43	-1.09	100
1965	14.91	2.66	22.35	4.52	0.82	25.12	4.54	11.68	14.44	-1.06	100
1966	14.36	2.61	22.73	4.68	0.86	25.07	4.62	11.64	14.39	-1.18	100
1967	13.72	2.62	22.80	5.20	0.93	25.37	4.58	11.64	14.35	-1.21	100
1968	13.03	2.55	23.16	5.21	1.03	25.82	4.71	11.48	14.37	-1.16	100
1969	12.47	2.56	23.43	5.39	1.11	25.70	4.76	11.57	14.23	-1.21	100
1970	12.18	2.52	23.68	5.30	1.16	25.92	4.61	11.30	14.35	-1.21	100
1971	12.36	2.41	23.61	4.85	1.17	25.88	4.97	11.34	14.65	-1.23	100
1972	11.48	2.32	23.89	5.04	1.23	26.20	5.25	11.22	14.57	-1.21	100
1973	11.02	2.28	24.35	5.33	1.27	26.27	5.59	11.06	14.03	-1.20	100
1974	10.65	2.45	24.41	5.36	1.35	25.99	5.97	10.93	14.08	-1.19	100
1975	10.28	2.45	24.27	5.38	1.35	25.90	6.21	10.85	14.46	-1.16	100
1976	9.96	2.50	24.46	5.40	1.45	25.65	6.27	10.83	14.66	-1.18	100
1977	10.36	2.60	24.48	4.94	1.51	25.23	6.46	10.86	14.71	-1.15	100
1978	10.14	2.74	24.83	5.13	1.51	25.15	6.71	10.48	14.50	-1.20	100
1979	9.10	2.88	25.17	5.31	1.52	25.74	7.10	10.11	14.33	-1.26	100
1980	8.99	3.25	24.91	5.51	1.50	25.68	7.48	9.76	14.23	-1.30	100
1981	8.54	3.48	24.68	5.71	1.50	25.80	7.67	9.48	14.19	-1.34	100
1982	8.83	3.82	24.10	5.45	1.81	25.45	7.42	9.81	14.80	-1.39	100
1983	9.59	3.92	23.60	4.72	1.71	24.18	7.46	10.57	15.76	-1.53	100
1984	9.48	3.85	23.85	4.71	1.77	24.02	7.65	10.49	15.71	-1.53	100
1985	9.58	3.72	24.54	4.72	1.87	23.77	7.62	10.46	15.17	-1.44	100

1 Agropecuario, Silvicultura y Pesca	4 Construcción	7 Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones
2 Minería	8 Electricidad	8 Servicios Financieros, Seguros y Bienes Inmuebles
3 Industria Manufacturera	9 Comercio, Restaurantes y Hoteles	8 Servicios Comunitarios, Sociales y Personales
		10 Servicios Bancarios imputados

FUE SFP INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México
 NTE:

2.2.2 PAPEL DE LAS FINANZAS PUBLICAS 1982-1988

En lo que se refiere al nivel de gasto público, las metas gubernamentales implicaba disminuir la participación del déficit financiero del sector público en el PIB de 17.6% en 1982 a 8.5% en 1983, a 5.5% en 1984 y a 3.5% en 1985; ya que la política de contracción del gasto público concibe, como ya se dijo, a la inflación y el déficit externo como consecuencia de un exceso de demanda derivado del déficit público creciente y del incremento exagerado de la oferta monetaria.

Dicha concepción no tomaba en cuenta que el déficit público, el del sector externo y la inflación son resultado del funcionamiento y las características que asumió la dinámica económica en el País. El déficit público se explica en razón del papel que el Estado ha desempeñado en el impulso al proceso de acumulación de capital, apegado a sus obligaciones constitucionales lo cual se ha traducido en gastos crecientes para desarrollar infraestructura, a fin de incrementar la demanda adicional, así como en menores impuestos al capital y precios de bienes y servicios públicos, con objeto de reducir los costos de las empresas. La necesidad del sistema de reproducción en forma ampliada y permanente del proceso de industrialización y a la inviabilidad del propio sistema de hacerlo en forma endógena, ha requerido de la intervención creciente del Estado para contrarrestar los vicios cíclicos de dicha dinámica.

Asimismo, la política económica planteó la reducción del déficit público para contraer la actividad económica y así disminuir las presiones sobre el sector externo y propiciar superávits comerciales. No es la reducción del déficit público en sí la que reduce el del sector externo, sino que ello se logra con la contracción de la actividad económica. Perfectamente se puede reducir el déficit público no por la vía de la contracción del gasto como lo consideró la política económica, sino a través del incremento de los ingresos tributarios.

Esto mantendría en gran medida la dinámica económica, pues el gasto público no se estaría contrayendo, pero eso implicaría problemas de balanza de pagos y malestar de los sectores gravados (que equitativamente corresponde al Sector Privado). De ahí que para lograr la reducción del déficit comercial externo, se tiene que disminuir el déficit público por la vía de la contracción del gasto, para así contraer la actividad económica cuyo dinamismo ha originado el déficit comercial externo y los altos niveles de endeudamiento externo, y no por cause del déficit público en sí.

"En este sentido, se observa que el gasto público en 1983 creció 66% por debajo de la inflación de ese año, lo que significó una caída de la participación de los egresos públicos en el PIB de 6.6%. La demanda del sector público en 1983 cayó 16.9%, siendo la inversión bruta fija la que disminuyó en mayor medida y el PIB decreció 5.3%. Esto propició una caída drástica de importaciones de 41.7%, lo que configuró un superávit comercial de 13,763 millones de dólares y un superávit de cuenta corriente de 1,630 millones de dólares."^{40/}

A partir de 1983, una vez aplicada la drástica reducción del gasto público programable, las finanzas públicas tienen un superávit primario. Sin embargo, al incluirse el pago de intereses el déficit financiero no desaparece. Los crecientes niveles de endeudamiento público externo e interno, a los cuales se recurrió para financiar el déficit público para evitar presiones inflacionarias se traducen en cargas al servicio de la deuda pública, también crecientes. Ello origina que los movimientos de la tasa de interés interna y la política devaluatoria afecten significativamente el valor del servicio que es la causa principal del déficit público.

La contracción del gasto público equivocadamente atribuye el problema de la crisis a un exceso de demanda, ya que esta se dio en un contexto previo a la crisis que se había manifestado por la insuficiente capacidad productiva interna, lo cual presionó en el mediano plazo sobre la balanza comercial externa tendiendo ello a comprometer el pago del servicio de la deuda externa.

"La política contraccionista al afectar el ingreso de la mayoría de la población, reduce la demanda de bienes de consumo generalizado, cuya producción tiene un bajo contenido importado y por lo tanto, no enfrenta serias restricciones externas para su producción ni genera presiones sobre esta." ^{41/}

Hay que recordar que la contracción del gasto trastoca la inversión, ya que la caída de esta contrae la actividad económica reduciendo importaciones, afectando el crecimiento de la capacidad productiva (por deficiencias estructurales) reduce el grado de utilización de la misma y afecta el crecimiento de la productividad, lo que deriva en el alza de costos y precios.

"Es por ello que a pesar de la restricción del déficit público y de la demanda global no se alcanzaron los objetivos de restricción de inflación y ésta se siguió manteniendo a niveles de 80.8% en 1983 y 59.2% en 1984. Por lo tanto, tan inflacionario es el déficit público cuando no existe capacidad productiva interna para cubrir la demanda adicional que ello origina, como también lo es la contracción del gasto público al desentender los problemas productivos de la economía, incrementando además los ingresos públicos por la vía de los impuestos indirectos y de los precios y tarifas de los servicios y bienes públicos. Éstos a su vez, tienden a aumentar más para contrarrestar los efectos que ocasiona una contracción económica, que genera menores ingresos tributarios en términos reales, además de las fuertes presiones sobre el gasto público y de la actividad." ^{42/}

^{40/} Rivera Ríos, Miguel Ángel
México, 1990

pp.132-133

^{41/} Ibidem p.133-134

^{42/} Ibidem p. 135

El aumento de la inflación y la eminente reducción del poder adquisitivo de la mayoría de la población, disminuye junto con la restricción del gasto público, el poder del Estado para actuar en la reestructuración de la economía en favor de las clases más desprotegidas, pues deja al libre juego de las fuerzas del mercado su regulación y activación. Esto se inscribe en el contexto del marco teórico de la política económica neoliberal actual. Para ella, la intervención creciente del Estado en la economía es causa de crisis, de ahí la necesidad de confiar y dar mayor espacio al sector privado para su dinamización. De hecho la gestión del Estado no ha disminuido, sino que simplemente ha cambiado de orientación.

El esfuerzo productivo alentado por estímulos fiscales y monetarios iba a generar reacciones negativas en poco tiempo, pues la economía no estaba en condiciones de resistir más allá de cierto punto el crecimiento prolongado, ya que las causas fundamentales de la crisis persistían. El esfuerzo productivo tendió a sobrecalentar la economía desde 1984 y principios de 1985, particularmente porque los desequilibrios entre ramas productivas y el escaso dinamismo de la productividad del trabajo presionaba sobre la estructura de costos. El resultado de todo esto, fue un súbito incremento de la inflación que redujo la subvaluación cambiaria e impactó negativamente el ritmo de crecimiento de las exportaciones. El déficit financiero del sector público comenzó a crecer, en tanto los precios de los bienes y servicios de empresas paraestatales se rezagaron, no obstante la existencia de superávit fiscal primario.

Por otra parte, debido al excesivo endeudamiento interno la tasa de interés aplicable quedó fuera del control directo del Estado, siendo influenciada por las posturas de los grandes compradores de títulos de deuda pública, cuyas colocaciones iban en aumento. En términos de la lucha contra la inflación, esto tenía un efecto ambivalente al encarecer el servicio de la deuda pública, dificultando la recuperación del déficit con las implicaciones inflacionarias, pero al mismo tiempo el encarecimiento del crédito obligaría al gobierno a profundizar el proceso de racionalización de la hacienda pública, a través de la aplicación de medidas de mayor amplitud como la privatización y la desregulación de la Economía.

Ya para fines de sexenio, el pacto social antinflacionario logrado con el "acuerdo" de los representantes del gobierno, del sector privado y las cúpulas sindicales comenzó a establecerse a partir de Diciembre de 1987. Mediante el PSE, todas las partes actuarían coordinadamente para anular la inercia inflacionaria, aceptando la aplicación temporal de controles de precios y salarios, pero no la congelación de los mismos. Se comenzó a reducir el gasto público y se aplicaron restricciones de política monetaria junto con una devaluación de 120%.

"Después de autorizar que los precios de los bienes y servicios que hubieran experimentado el mayor rezago se ajustaran al alza, se procedió a programar los incrementos salariales conforme a la inflación prevista, en tanto que los precios del resto de los bienes serían ajustados sólo en respuesta a movimientos fundamentales de costos. Se concebía que la operación del PSE pasaría por 3 etapas. La primera concluía en Febrero de 1988 con los ajustes en los precios rezagados; la segunda se iniciaba en Marzo de ese año y se extendería hasta que la inflación se estabilizara en 2% mensual. La última perseguiría reducir la inflación a 1% y mantenerla a ese nivel a largo plazo" 43/

43/ Aspe Armella Pedro. El Camino Mexicano de la reestructuración económica. FCE 1992

A cambio del apoyo del sector privado monopólico al control de precios y a la ampliación de la apertura comercial, el gobierno se comprometió a profundizar el control del gasto público, fijándose inicialmente el objetivo de alcanzar un superávit primario de 3% del PIB. La emisión monetaria y el crédito bancario fueron restringidos y se dispuso acelerar la privatización de las empresas estatales. Además, para evitar que la mayor liberalización tuviera un efecto destructivo sobre las industrias más avanzadas, mantuvo el requisito de permiso previo en un número limitado de actividades, en tanto que otras siguieron gozando de una protección arancelaria de 9%.

También el gobierno se comprometió a la disciplina fiscal para asegurar el pago del servicio de la deuda pública y no presionar los virtuales equilibrios macroeconómicos internos y externos así como no alterar los precios relativos y evitar alzas desmedidas de precios. La venta de empresas públicas se inyectó a través de recursos para disminuir las presiones sobre el sector financiero, siendo un traspaso de propiedad que teóricamente se argumentó que no afectaba la actividad económica.

2.2.3 PRECIOS, SALARIOS Y TIPO DE CAMBIO 1982-1988

Mediante el manejo de la política de precios relativos, se intentó propiciar cambios en la estructura productiva en favor del desarrollo de sectores que son cruciales para encarar la situación. Se buscó recuperar la confianza de los capitalistas, ya que permite a las empresas hacer frente a problemas tales como altos costos productivos y financieros. Mediante el mecanismo de precios, se puede incrementar la inversión y la producción y así frenar la inflación.

En otras palabras, se liberan los precios controlados y se busca restringir el precio de los sueldos para favorecer a las empresas en su estructura de costos.

Pero dicha política parece no ser el mecanismo idóneo para lograr tal objetivo, ya que al generalizar y ampliar la inflación, se reduce el período en el que los precios relativos favorecen a un sector o a un producto en especial. La política de precios de hecho actúa en favor de aquellos que tienen mayor grado de monopolio. Otras empresas con tal política de precios pueden contrarrestar los problemas que enfrentan, proteger sus ingresos y mantener su planta productiva y su proceso de acumulación de capital. A pesar de esto, la inversión no se incrementó. La formación bruta de capital fijo en 1982 cayó 16% y en 1983 disminuyó en 27.9%.

El crecimiento observado en 1984 de 5.4% no recuperó los niveles de 1982. De hecho, de 1981 a 1984 hay una caída de 13.9% promedio anual, siendo ésta mayor en el sector público. Ello se explica porque no sólo se deben considerar los precios como mecanismo que influye sobre la rentabilidad y sobre la inversión, sino también los factores estructurales que influyen en la inversión. En tal sentido, intervienen la disponibilidad tanto de divisas para realizar tales inversiones como la de recursos productivos internos, el grado de utilización de la capacidad productiva con que trabaja la empresa así como las perspectivas de crecimiento que enfrenta. Tales factores estructurales operan internamente en detrimento del crecimiento de la inversión y del empleo, también evidenciando que la liberalización de precios en un contexto recesivo, fortalece la posición de los capitalistas y reduce en consecuencia el ingreso del resto de la población.

Mediante el ajuste continuo del tipo de cambio se ha pretendido reorientar el aparato productivo - industrial, con el objeto de fortalecer su integración interna y vincularlo eficientemente con el exterior para reducir las presiones sobre el sector externo. El manejo del tipo de cambio intenta evitar fuga de capitales, restringir y racionalizar el uso del financiamiento externo y atraer capitales.

La devaluación si bien altera los precios relativos, no modifica las diferencias de productividad entre países y son éstas las que en gran medida crean las bases para tener presencia en el mercado mundial de manufacturas. Si no existen condiciones productivas internas para mantener en forma permanente las diferencias de precios en favor del País, la variación de precios relativos que origina la devaluación es transitoria. El efecto positivo sobre los precios relativos que origina la devaluación repercute inicialmente en favor de las exportaciones y de la sustitución de importaciones. Pero es rápidamente nulificado este efecto, debido al proceso inflacionario que se desencadena por el alto grado de monopolización de la producción, así como por el alto coeficiente importado de la producción nacional y por los mayores costos financieros que surgen con la devaluación. Tal situación obliga a actuar en forma recurrente a la depreciación del tipo de cambio para alterar los precios y los niveles de rentabilidad.

Elo tiende a perpetuar en el presente contexto recesivo un círculo vicioso de inflación-devaluación, sin grandes resultados positivos en el crecimiento de exportaciones y en la sustitución de importaciones, debido a la imposibilidad de sostener el diferencial de precios relativos y de rentabilidad, pero si en cambio origina consecuencias negativas sobre la economía, como lo es el deterioro del nivel de vida de la mayoría de la población (círculo vicioso recesivo inflacionario y devaluatorio).

Cabe a su vez considerar, que la salida de divisas por concepto del pago del servicio de la deuda externa es mayor que lo que ingresa por concepto de exportaciones petroleras, por lo que el daño que ocasiona la devaluación en la descapitalización de la economía es mayor que su efecto positivo sobre las exportaciones no petroleras, además de no tener el carácter de reestructurar y reactivar la economía.

El control de cambio es el mecanismo idóneo para evitar que se profundice la problemática del sector externo, ya que reduce en gran medida la fuga de capitales que tanto desquició la economía en el período precedente a dicha medida, el cual estuvo vigente desde el 1 de Septiembre de 1982 y con ciertos matices prosiguió debido a su importancia para evitar un mayor desquiciamiento de la economía. El control de cambios limita el libre movimiento de capital entre la economía nacional y el exterior, a diferencia del resto de la política, que prioriza en gran medida el libre movimiento de las fuerzas del mercado como el mecanismo más idóneo de ajuste de la actividad económica para superar la crisis. Ante ello surgieron presiones por parte de los capitalistas para modificar la política cambiaria; debido a esto, el gobierno la flexibilizó paulatinamente llegando en Julio de 1985 a su virtual eliminación para permitir la libre movilidad de capital. Esta situación ha exigido la aplicación de políticas devaluatorias y de aumento de la tasa de interés para desestimular la fuga de capitales.

El gobierno siguió y sigue sin considerar los elementos estructurales que han configurado la crisis y continúa promoviendo política de mecanismos de mercado para reordenar el sistema financiero y la economía, sin tomar en cuenta el fracaso de tales políticas para evitar la fuga de capitales.

Por otro lado, la política salarial pasa a contribuir el cumplimiento de las metas trazadas de restricción del déficit público, y externo, pone freno al crecimiento de la inflación y evita que la crisis y el ajuste afecten al capital.

La posición de los líderes sindicales y campesinos estaba dictada desde el gobierno, por ello el PSE se convirtió en una imposición para los trabajadores del campo, la ciudad, los pequeños y medianos empresarios y comerciantes que no dejó, sin embargo, de tener repercusiones "positivas" en tanto comenzó a vencer la inflación, a costa de un sacrificio salarial.

La escasa credibilidad de la política económica entre 1983 y 1987, llevó a intermitentes alzas de precios, fuga de capitales y a un fluctuante aumento en las importaciones; la descapitalización originada por las transferencias de capital como resultado del pago del servicio de la deuda externa, se incrementa por la fuga de capitales. Ante la inestabilidad cambiaria, la estructura de activos se modifica en favor de los activos monetarios externos, obligando a proseguir con aumentos en las tasas de interés y correcciones en el tipo de cambio para evitar una mayor desestabilización, acelerándose la inflación y presionando sobre el déficit público.

A mediados de los ochenta, se anunció el valor que el deslizamiento del tipo de cambio tendría en el curso del año, con el fin de propiciar mejores condiciones de planeación en las empresas disminuyendo falsas expectativas. La inversión privada en el periodo no responde a las condiciones establecidas por el gobierno.

2.2.4 POLITICAS MONETARIAS, CREDITO Y MOVIMIENTO DE CAPITALES 1982-1988

Ante la pérdida de reservas internacionales y la incapacidad de obtener mayores divisas para cubrir las exigencias de pagos, el gobierno se vio obligado a aplicar políticas tendientes a frenar la salida de capitales y a evitar profundizar los desajustes financieros en la balanza de pagos y en el presupuesto fiscal. En Febrero de 1982, el Banco de México decidió devaluar y retirarse del mercado de cambios. Después se redujo el gasto público y se modificaron los precios y tarifas de los bienes y servicios públicos. Se procedió también a reducir el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos disminuyendo importaciones. Se dieron mayores facilidades para depositar en México dólares, para evitar la fuga de capitales; se redujeron montos mínimos y plazos para dichos depósitos. Se siguió también una política flexible de tasas de interés para fomentar el ahorro interno y evitar la fuga de capitales. El gobierno decidió absorber hasta 42% de la pérdida cambiaria; se dieron estímulos fiscales y apoyo financiero a la producción manufacturera; se efectuaron reducciones arancelarias a las importaciones de materias primas y de bienes de capital. El 5 de Agosto de ese año se procede a otra devaluación para evitar la fuga de capitales y entraron en vigor dos tipos de cambio de dólar, uno preferencial y uno de aplicación general.

Se trataba de corregir la problemática de la balanza de pagos mediante políticas que incidieran sobre las fuerzas del mercado, regulando la libre convertibilidad del peso y restringiendo a su vez la libre movilidad del capital. Esta situación configuró perspectivas más pesimistas continuando la fuga de capitales y acelerando la inflación.

Por la inoperatividad de las políticas de aumento de la tasa de interés, de la devaluación del peso y del resto de medidas para evitar la fuga de capitales, el gobierno procedió en Septiembre a nacionalizar la banca y declarar una moratoria para el pago de las amortizaciones de la deuda externa, y por ende asumiendo el costo de las ineficiencias de la Banca en manos del Sector privado.

El control de cambios fue necesario para frenar la salida de capitales y evitar mayor descapitalización de la economía, permitiendo márgenes de maniobra para flexibilizar la política crediticia así como para disminuir la tasa de interés y un mayor control sobre el tipo de cambio. Ante presiones capitalistas internas y externas, el gobierno tuvo que usar nuevamente una política neoliberal que permitiera la libre movilidad del capital y creara condiciones para la reestructuración desde la perspectiva de las necesidades del capital. Dicha política está contenida en la carta de intención firmada con el FMI.

En 1982, la escasez y encarecimiento de divisas afectó el crecimiento de las industrias que por su alto coeficiente de importaciones, requieren gran disponibilidad de divisas. Su crecimiento también se afecta por el lado de la demanda por la política restriccionista y por la contracción del crédito.

Cabe recordar, que en 1982 y 1983 la tasa de interés interna había tenido una efectividad en dólares negativa, dada la gran magnitud de la variación cambiaria en esos años, por lo que actuó en contra de los depósitos nacionales.

Al tenerse que ajustar la tasa de interés interna a las fluctuaciones tanto de los precios internos como del tipo de cambio a fin de asegurar ciertas condiciones para fomentar el ahorro interno, se evidencia la incapacidad del gobierno para regular dicha variable en favor de la inversión, tal como se pudo hacer en el contexto de crecimiento productivo con estabilidad de precios de la década de los sesenta.

La captación financiera siguió creciendo en 1984. El crédito recibido por empresas y particulares absorbió 57% del flujo de captación, nivel muy superior al 29% de 1983. El aumento en el financiamiento otorgado, se explica por las condiciones de reactivación económica dadas durante 1984.

El que la demanda de créditos estuviera por debajo de la oferta tanto en 1983 como en 1984, generó un monto importante de recursos que se canalizaron a la adquisición de CETES y a la constitución de depósitos de regulación monetaria en el Banco Central. Los CETES fueron a su vez una fuente importante de financiamiento del déficit del sector público, los cuales resultaron atractivos para todos en un contexto de incertidumbre dadas sus características de liquidez inmediata y alto rendimiento.

A partir del excedente financiero no utilizado y las presiones sobre los costos de la banca que ello origina, hizo disminuir las tasas de interés desde el segundo semestre de 1983.

Dicha medida actuaba como mecanismo de ajuste para aminorar el desequilibrio presentado en el sector financiero, de ahí que en 1984 haya aumentado la demanda crediticia por parte de las empresas y particulares. La inflación declinante en 1984 permitió continuar con el descenso de las tasas de interés, el cual se interrumpe a finales de dicho año ante el mayor crecimiento de la inflación interna. Estas variables al ofrecer alternativas de inversión especulativa, tendían a perjudicar el ahorro interno por lo que se produce a aumentar la tasa de interés interna, así como a aumentar el deslizamiento del tipo de cambio para evitar fuga de capitales.

La tasa de interés por ser reflejo del comportamiento del acontecer económico, ya que en ella inciden el nivel de precios, la situación de la balanza de pagos y la política de financiamiento del déficit público, variables que a su vez determinan el comportamiento de la actividad económica. Si éstas son pesimistas, tiende a incrementarse la tasa de interés interna y el deslizamiento del tipo de cambio para evitar fuga de capitales.

Las variaciones de los saldos reales de la captación total de la banca comercial decaen en 1985, ya que ésta en Mayo era de 531.4 mil millones de pesos y en Diciembre de 1984 era de 569.6 miles de millones de pesos.

La lucha contra la inflación que comenzaría en 1987, no hubiera logrado consolidar sus avances iniciales sin abatir las tasas de interés que habían alcanzado niveles desorbitantes desde mediados de 1985, a pesar de que existían niveles negativos de tasas de interés.

CUADRO 14

VARIACION EN LA CANTIDAD DE MEDIO CIRCULANTE M1

ANO	M1 Millones de Pesos	% Crecimiento Anual
1965	12.50	/
1966	13.62	8.96
1967	14.74	8.22
1968	16.67	13.09
1969	18.24	9.42
1970	20.14	10.42
1971	21.82	8.34
1972	26.80	22.82
1973	34.20	27.61
1974	42.70	24.85
1975	52.30	22.48
1976	79.90	52.77
1977	88.60	10.89
1978	114.80	29.57
1979	149.60	30.31
1980	194.70	30.15
1981	281.80	44.74
1982	503.80	78.78
1983	677.80	34.54
1984	1,118.90	65.08
1985	1,732.00	54.79
1986	3,059.10	76.62
1987	7,318.50	139.24
1988	13,161.00	79.83
1989	18,029.00	36.99
1990 OCT	18,575.00	3.03

FUENTE: Indicadores Económicos, Banco de México.

Éstas comenzaron a elevarse incorporando una prima de riesgo para desalentar las expatriaciones de capitales. La elevación de las tasas de interés supuso una enorme presión sobre las finanzas públicas, dada la magnitud del servicio de la deuda pública interna, paralelo al servicio externo que limitaba la efectividad de las acciones estabilizadoras.

A mediados de 1985 se elevaron precios, se recortó el gasto y devaluó la moneda. Para contener la especulación y la fuga de capitales, se decretó un elevamiento de las tasas de interés, principalmente las aplicables a CETES, condicionando la búsqueda de fondos en el mercado abierto, exacerbando el déficit fiscal y la inflación. La necesidad de financiarse crecientemente con recursos privados, mediante la colocación de títulos de deuda pública en el mercado abierto controlado por las casas de bolsa, generando un enfrentamiento entre el gobierno y los magnates por un lado, y los compradores de deuda pública por otro.

Desde Octubre de 1982, los CETES se colocaban en montos predeterminados a tasas fijadas por el mercado. En Septiembre de 1985 la SHCP intentó abandonar este procedimiento, ante la mayor presión alcista que empezaban a mostrar las tasas de interés a consecuencia de la mayor demanda de crédito doméstico. Esperaba fijarlas unilateralmente dejando que el mercado sólo incidiera en la determinación del monto que se subastaría; así, en Junio de 1986 se adoptó de nuevo el mismo procedimiento, con la salvedad que el emisor podía retirarse si consideraba excesivas las posturas; como resultado de esta acción, se recuperó la circulación de CETES y las tasas aplicables comenzaron a crecer de manera constante, convirtiéndose en una fuente de ganancias monopólicas para la clase financiera mexicana.

Para establecer las condiciones de competitividad de las exportaciones en medio del deterioro, fue preciso elevar drásticamente la subvaluación cambiaria. Para mediados de 1986 había alcanzado 50% semejante al de 1983. El plan inflacionario de 1987, se basó en la disminución del deslizamiento cambiario a partir de los niveles récord que había alcanzado previamente. Fue anunciado formalmente en Mayo de ese año que se buscaría conjuntamente por medio de una mayor apertura comercial; la disminución del deslizamiento cambiario se dejó sentir plenamente en el nivel inflacionario e mediados de 1987. Al ceder éste, fue posible reducir la tasa de interés base (CPP), lo cual a su vez relajó momentáneamente los términos del servicio de la deuda pública interna.

La decisión de reducir el ritmo devaluatorio para abatir la inflación estaba destinada a producir un alivio pasajero, debido a sus limitaciones como estrategia antinflacionaria. La medida estaba concebida para lograr un resultado rápido, atacando exclusivamente uno de los mecanismos transmisores de la inflación y no sus causas fundamentales; en lo inmediato el riesgo se encontraba en la débil posición financiera del sector público reflejada en un déficit en aumento, que sólo podía empeorar con la modificación de la política cambiaria. El comportamiento de la inflación estaba siendo también gobernado por la salud financiera de la bolsa de valores, escenario de una de las transformaciones más importantes de la economía mexicana en la década de los ochenta. Su acelerado ascenso iniciado en 1985 era el producto de la recuperación del equilibrio de las grandes empresas, de sus avances dentro de un privilegiado terreno de reestructuración.

Pero aún antes de que sobreviniera el crack mundial, el ascenso de las cotizaciones bursátiles estaba empezando a desbordarse, rebasando las posibilidades institucionales de control y regulación. Los fondos de inversión que habían huido de la bolsa se concentraron en el mercado de divisas. Esta presión, al coincidir con la demanda de dólares ejercida por numerosas empresas para pagar anticipadamente sus adeudos con la banca internacional, empezó a mermar peligrosamente las reservas internacionales del Banco de México, obligando a una macrodevaluación para evitar la repetición de los acontecimientos que se iniciaron desde 1982.

2.2.5 BALANZA EXTERNA, DEUDA Y REESTRUCTURACION 1982-1988

A partir de 1982, la banca internacional se vio obligada a reducir los créditos hacia América Latina. Al disminuir el precio y la demanda internacional del petróleo y la disponibilidad crediticia, resulta imposible mantener la dinámica en base a condiciones productivas y financieras internas, ya que los flujos de financiamiento externo están en función de la capacidad de pago del servicio de la deuda, así como de la solvencia financiera del mercado internacional de capitales. Estos dos factores actuaron negativamente frenando la obtención de recursos externos para el País, además de hacer más pesada la carga del servicio de la deuda.

La capacidad de pago del servicio de ésta, depende en gran medida de la situación de la cuenta corriente de la balanza de pagos, la cual refleja las condiciones económicas internas, así como la interrelación que la economía guarda respecto al mercado mundial y ello determina la existencia o no de excedentes financieros para encarar el pago del servicio de la deuda.

El déficit comercial externo llevó al País a una cadena de endeudamientos permanentes para financiar ese déficit y cubrir el pago creciente del servicio de la deuda. Si bien el endeudamiento externo tiende a evitar que los problemas de la balanza de pagos y de la economía en general frene la dinámica económica, es a su vez la agudización de estos problemas lo que limita la participación del endeudamiento externo. Si no se corrigen las deficiencias y desequilibrios internos, si no aumenta la capacidad de importación, los problemas de la balanza de pagos se agudizan y se reduce la capacidad de pago y por lo tanto la disponibilidad de endeudamiento externo, terminando ello por limitar el crecimiento de la economía y desatando la inflación.

CUADRO 18
RESUMEN DE LA BALANZA DE PAGOS
1970-1987
Millones de dólares

	Cuenta Corriente			Errores y Variación y Reservas					
	Ingresos	Egresos	Baldo	DEG's	Omnibones	Reservas			
1970	3,254	4,442	-1,188	561	288	848	48	396	102
1971	3,532	4,461	-929	708	188	896	40	184	201
1972	4,280	5,286	-1,006	842	-409	433	38	789	268
1973	5,406	6,935	-1,529	1,808	185	2,051		-600	122
1974	6,838	10,064	-3,226	2,793	1,029	3,822		-640	36
1975	7,135	11,577	-4,442	4,373	1,086	6,489		-861	166
1976	8,277	11,960	-3,683	4,702	388	6,070		-2,381	-1,004
1977	9,177	10,774	-1,597	4,271	-1,995	2,276		-22	887
1978	11,653	14,348	-2,695	4,688	-1,435	3,284		-127	434
1979	16,264	21,134	-4,870	5,491	-58	6,433	70	686	1,318
1980	22,406	33,148	-10,742	10,399	1,043	11,442	-74	88	728
1981	28,014	44,086	-16,072	18,924	8,522	27,446	70	-9,830	2,434
1982	28,003	34,224	-6,221	18,640	-8,448	6,192		-8,832	-4,981
1983	28,944	23,628	6,618	7,108	-8,387	-1,279		-884	3,268
1984	32,902	28,684	4,218	3,817	-3,578	30		-824	3,363
1985	30,774	29,538	1,236	261	-1,788	-1,627		-2,134	-2,439
1986	24,170	25,843	-1,673	1,148	691	1,837		488	883
1987	30,454	26,573	3,881	4,356	-3,157	1,198		866	6,838

FUENTE: Indicadores Económicos, Banco de México.

El desencadenamiento de la crisis del México contemporáneo es originada principalmente por la escasez de divisas para cubrir las obligaciones con el exterior, tanto con relación a la deuda misma, como para obtener las importaciones que requiere la dinámica de producción. La expansión económica sólo se puede mantener con la disponibilidad de divisas (sea por exportaciones, por endeudamiento o inversión extranjera directa) para encarar la problemática del sector externo y el resto de los sectores productivos. Al dejar de operar el endeudamiento externo, se alteró la estabilidad y funcionamiento de la economía junto con la incapacidad de respuesta productiva interna, mermando los niveles de rentabilidad de la economía y no la modificación de las relaciones entre capital y trabajo.

Para los países deudores, el aumento de la tasa de interés internacional actúa en detrimento del crecimiento de la capacidad productiva, por lo que afecta la capacidad de respuesta para continuar cumpliendo los pagos correspondientes del servicio de la deuda. Tal situación a su vez lleva a estos países a estar más subordinados e integrados a los países acreedores.

En esas fechas, de cumplirse los altos pagos del servicio de la deuda, descapitalizarían en gran medida a la economía y ello afectaría negativamente la capacidad productiva y el empleo, ocasionando una crisis de mayores proporciones. Por ello la necesidad de renegociar la deuda y de contar con apoyos financieros y liquidez para evitar la paralización generalizada de la economía.

La banca internacional reiteraba que el problema no se resolvería otorgando mayores créditos sino que era necesario realizar ajustes en las economías de los países deudores. El FMI exigió que se pusieran en práctica términos financieros aceptables para los acreedores internacionales.

La preocupación era que se llevaran a cabo políticas para asegurar el superávit comercial externo y así poder cubrir el pago del servicio de la deuda. De ahí las medidas tendientes a aumentar el ahorro interno, para lo cual se procedió a racionalizar los gastos públicos, aumentar y reestructurar sus ingresos mediante medidas tributarias y de eliminación de subsidios a través de la revisión de los precios y tarifas de las empresas paraestatales; restringiendo así el déficit público como proporción del PIB y colocar topes al endeudamiento externo.

En la medida en que las empresas transnacionales tienen una alta y creciente participación de la industria nacional y poseen un alto contenido importado, la devaluación las obliga a aumentar sus precios para proteger sus ganancias. La estabilidad de los países acreedores pasa a depender en parte de la capacidad de pago de los países endeudados. Muchos bancos internacionales han concedido préstamos a dichos países en cantidades mayores a su capital social, lo que evidencia la fragilidad de parte del sistema financiero internacional.

"Los países acreedores que canalizan hacia los subdesarrollados los excedentes financieros percibiendo tasas de interés rentables, ven comprometido el reembolso de dichos rendimientos. La política de financiamiento seguida por los países acreedores y por los deudores, implicó que estos últimos crecieran por encima de sus posibilidades reales y ello ocasionó una crisis económica que pone en peligro también al sistema financiero internacional." 44/

"Aunque los acreedores han cedido a la renegociación de la deuda, se han puesto más cautelosos, más selectivos y exigentes respecto a las condiciones de ésta. De hecho, se está obligando a los países deudores a aplicar políticas económicas tendientes a asegurar el pago del servicio de la deuda externa y supeditar su dinámica a los lineamientos de reestructuración y expansión del capital a nivel mundial. En consecuencia, la holgura recibida por los países deudores es para ceñirse a los dictámenes de ajuste y reestructuración propuestos por los organismos financieros internacionales, en función de las necesidades de acumulación de capital de los acreedores." 45/

44/ Rivera Ríos, Miguel Ángel "México: inflación y reestructuración económica". En: Ensayos, número 18. Facultad de Economía de la UNAM. México, 1993 p. 120

45/ Ibídem p. 123

Privilegiando la relación entre inflación y déficit fiscal, se procedió desde principios de 1983 bajo la supervisión del FMI a recortar enérgicamente el gasto público. También se eliminaron casi totalmente los controles sobre los precios. Se indexaron los precios de los bienes y servicios del sector público, de acuerdo al tipo de cambio, el Índice general de precios y el comportamiento de los equivalentes internacionales. El objetivo de esa medida era el de introducir condiciones de equilibrio en las cuentas públicas, procurando detener la descapitalización de las empresas estatales.

Con el pretexto de "proteger la planta productiva y el empleo", el peso se sometió a una drástica devaluación, con la finalidad de promover el avance de las exportaciones y reducir las importaciones. Al actuar así, se creaba una nueva fuente de presiones inflacionarias por el impacto de la subvaluación cambiaria, pero debió pensarse que la reducción de las importaciones iba a ser tan grande por la necesidad que esa fuente de inestabilidad quedaba minimizada.

Las medidas restrictivas contribuyeron a darle a la caída del PIB y la inversión una dimensión desconocida por décadas a lo largo de 1983, pero el aliento a las exportaciones y otras medidas conexas permitieron revertir moderadamente la recesión desde fines de ese año, con una inflación decreciente.

El servicio de la deuda externa pasó a representar una carga muy pesada que presionó significativamente sobre las finanzas públicas y el sector externo. De 1982 a 1989 el pago de intereses sumó 79,191 millones de dólares, disminuyendo el ingreso nacional y recrudeciendo la disputa entre los diferentes sectores y agentes económicos que defienden sus precios tratando de evitar que el pago recaiga en ellos.

2.2.6 EVALUACION DEL PERIODO DE DE LA MADRID

El recrudecimiento de la inflación a partir de 1982-1983 está asociado a la dificultad para cubrir el pago del servicio de la deuda externa, dificultad que se deriva de las presiones sobre la balanza de pagos que originan el deterioro de los términos de intercambio, la liberalización del comercio exterior, el alza de las tasas de interés internacional, la fuga de capitales y las importaciones crecientes. La inflación, en esta situación de estancamiento económico de graves problemas financieros y de incertidumbre cambiaria, es mayor que la observada en los años setenta. En ese período, la disponibilidad de recursos externos permitía mayor solvencia y manejo de la brecha interna y externa para mantener menores tasas de interés y un tipo de cambio sobrevaluado que reducía las presiones inflacionarias derivadas de los desequilibrios macroeconómicos. Es a partir de 1983, cuando se reduce la disponibilidad crediticia y aforan las presiones de los desequilibrios ya existentes, dando pauta para que la política contraccionista y de precios pasara a encarar tales desequilibrios y cubriera la transferencia de recursos al exterior.

El menor poder adquisitivo que la inflación y la disminución de salarios y de empleo originan, reduce los niveles de utilización de la capacidad productiva y desestimula el crecimiento de la inversión. Si las perspectivas de la actividad económica continúan siendo negativas, el sector privado no realizará inversiones capaces de reactivar la economía en forma permanente.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

Las acciones tomadas para incrementar el ahorro y así fomentar la inversión, generan contradicciones que impiden el crecimiento de esta última. La política de alza en la tasa de interés también aumenta la disponibilidad crediticia, encarece la inversión y limita su crecimiento.

La reducción de excedentes financieros internos, aunada a las grandes salidas de capital tanto para cubrir el pago de intereses de la deuda externa como por motivos especulativos, disminuyen la captación de recursos del sistema financiero. Esto reduce el ahorro y tiende a restringir la capacidad crediticia y a presionar al alza la tasa de interés, retroalimentando la caída de la inversión. Se genera así un proceso en cadena de contracción de la actividad económica: disminución de demanda y oferta crediticia, aumento de la tasa de interés e inflación. Ello obliga a recurrir a políticas más restrictivas, las cuales configuran perspectivas pesimistas que acentúan la tendencia recesiva e inflacionaria de la economía.

Por otra parte, la política salarial restrictiva estuvo encaminada a aumentar o mantener los márgenes de ganancia de las empresas para que pudieran hacer frente a sus compromisos financieros y mantener la planta productiva, mejorar la situación en el sector externo y contribuir a cubrir el pago del servicio de la deuda, tanto por la disminución de importaciones como por los excedentes exportables que genera la contracción del consumo y los menores costos de producción, que tienden a enderezar la posición competitiva para favorecer el crecimiento de las exportaciones no petroleras. En 1982 y 1983 hubo una caída drástica en la utilización de los ingresos, de la participación de los importadores de bienes y servicios para poder cubrir el pago creciente del servicio de la deuda externa a costa de realizar transferencias del excedente nacional, que fueron para solventar las importaciones crecientes y del servicio de la deuda que rebasaban los ingresos corrientes del exterior. Hoy, ante la inviabilidad de seguir recurriendo al endeudamiento externo, se tienen que restringir los requerimientos de importaciones para generar el excedente necesario que haga frente a las obligaciones con el exterior.

Parcialmente, la base del problema se encontraba en el agotamiento de la modalidad de desarrollo seguida por México desde los años cuarenta que hizo posible el milagro mexicano. Miguel de la Madrid hizo un plan de austeridad que intentaba corregir el desequilibrio fiscal. Se fueron articulando otras medidas tendientes a modificar las bases del intervencionismo estatal y crear una nueva relación con la economía y el mercado mundiales como parte del resurgimiento del liberalismo económico promovido por los Monetaristas de mediados de los setenta. Los ajustes estructurales fueron aplicados insuficientemente y tuvieron una efectividad limitada. En cuanto a la inflación, el gobierno careció de una estrategia efectiva para controlarla. Por ello, a fines de 1987 a consecuencia del choque externo provocado por el crack bursátil mundial, se desencadenó un proceso hiperinflacionario de alta peligrosidad social y política, que obligó al gobierno a formular una respuesta radical bajo la forma de un plan de tipo heterodoxo.

Su base se encontraba en la imposición de acuerdos para el control de los ingresos. Es decir, los Sindicatos, el sector privado y el gobierno se involucraron en el programa aceptando una nueva disciplina en materia de salarios, precios y gasto público. Sin embargo, estas evaluaciones hacen una simplificación excesiva del fenómeno, retomando una gama de factores económicos, sociales y políticos que han estado efectivamente en juego. Esto ha determinado que la explicación del éxito o fracaso de los planes heterodoxos quede en buena medida en el terreno de lo fortuito o lo circunstancial.

"El proceso que condujo a la reducción de las tasas de interés, pese a su enorme significación ha sido desestimado o mal interpretado, con lo cual la evaluación del programa antinflacionario queda truncada. La inflación que ha caracterizado históricamente el desarrollo de los países de América Latina tiene dos causas fundamentales y un medio básico de propagación. La primera causa es de origen estructural, conforme el planteamiento de la CEPAL de hace más de dos décadas y es el resultado de los estrangulamientos provocados por la obsolescencia y el limitado desarrollo del sistema de producción y distribución. En consecuencia, los ciclos de expansión productiva han implicado costos crecientes derivados de la aparición de numerosos cuellos de botella en diversos puntos del sistema productivo en su conjunto."^{48/}

En los sesenta como ya se mencionó, habían sido neutralizados a través de una política que combinaba subsidios en controles de precios e importaciones de productos estratégicos. Por ello, cuando la crisis iniciada en 1982 desbarató la política económica tradicional, los precios tendieron a ajustarse al alza, aunque predominaran tendencias recesivas. La segunda causa deriva de la estrategia de mercado cerrado que hizo posible el estricto control de las importaciones, favoreciendo la construcción de una estructura industrial oligopólica, que les permitía a las empresas más poderosas disponer de poder de mercado como para alimentar sus ganancias elevando sus precios, desencadenando en los años sesenta una escalada precios-salarios, la cual en este periodo se presentó como la base inercial de la inflación.

El entendimiento logrado a través del PSE estaba concebido para impulsar la reestructuración, admitiendo que la inflación constituía la expresión más trascendente de los problemas estructurales y de las insuficiencias de la gestión estatal heredados de una etapa histórica que Salinas como Secretario de Programación y Presupuesto consideraba agotada.

El objetivo prioritario de la política de ajuste en el periodo de Diciembre de 1982 a Diciembre de 1987, fue la reestructuración del equilibrio de la balanza de pagos para no comprometer el cumplimiento de las obligaciones financieras con el exterior. De ahí el papel de las políticas contraccionistas y devaluatorias, así como del manejo de la tasa de interés para evitar la fuga de capitales, promover su entrada y propiciar así una situación solvente en la balanza de pagos y en la reserva internacional.

^{48/} Rivera Ríos, Miguel Ángel "México: inflación y reestructuración económica". En: Ensayos, número 18. Facultad de Economía de la UNAM. México, 1993 p. 120

En la mayoría de las veces, la inflación se produce sea porque el déficit público se financia con emisión monetaria, endeudamiento o incremento de tarifas, precios o impuestos. La restricción del déficit público no es sólo para contraer la producción y las importaciones. De esa manera evita presiones sobre el sector externo que pudiesen comprometer el cumplimiento de las obligaciones financieras, cuya prioridad hace que se descapitalice la economía y se releguen los gastos en infraestructura y de bienestar social.

Por concepto de intereses de la deuda externa, de 1982 a 1987 se transfirieron recursos por un total de 61,095 millones de dólares y la inversión bruta fija cayó 39.2%. Las presiones sobre el sector externo ejercidas por el pago del servicio de la deuda, no dan margen para flexibilizar la política contraccionista ni para congelar el tipo de cambio, así como tampoco para reducir el crecimiento de precios. Tales objetivos se sacrifican para privilegiar una posición de solvencia en el sector externo y cubrir las obligaciones financieras externas. Las políticas contraccionistas, monetarias y crediticias disminuyen las presiones sobre los activos monetarios externos que se derivan de las políticas de economía abierta, es decir, del libre cambio y la liberalización comercial, que propician fuga de capitales y crecimiento de importaciones, obligando a que la política contraccionista se acentúe para generar el excedente comercial externo necesario que haga frente a las obligaciones financieras externas. La política de estabilización en su propósito de corregir el sector externo mediante la contracción y la devaluación, tiene consecuencias graves en la actividad económica.

El gobierno asumió parte del costo del pago del servicio de la deuda externa participando menos en la economía, lo cual afecta la capacidad de acumulación y de crecimiento dañando a los sectores mayoritarios de la población, en quienes recaen las consecuencias no sólo del menor crecimiento económico, sino de la merma en los salarios reales y la generación de desempleo y la eliminación de subsidios. Los altos niveles del endeudamiento interno del sector público hicieron que el alza de la tasa de interés presionara sobre el déficit público y éste al sector financiero a través de la demanda de crédito, por lo que no se alcanzó la debida intermediación financiera. Los altos coeficientes de importación y la gran deuda externa, hacen que la devaluación incremente los costos productivos y financieros generalizando la inflación y las políticas recesivas, desestimulando la inversión, agudizándose los problemas de oferta y las presiones sobre el sector externo mediante el crecimiento de las importaciones.

La política de ajuste pone en el centro de su planteamiento la generación de superávit en el comercio exterior para asegurar el pago del servicio de la deuda externa, de 1982 a 1987 cae 1.5% y la inflación crece a un promedio anual de 91.9%. La generación de superávit en el comercio exterior, ha sido a costa de una contracción económica que comprometió el crecimiento futuro y la estabilidad de precios, dado el proceso de descapitalización y deterioro de la capacidad productiva que ello originaba, de ahí la escasa credibilidad sobre los avances que prometía Carlos Salinas como candidato del partido oficial.

Esta política de ajuste, no propició nunca condiciones endógenas capaces de compatibilizar el ajuste del sector externo con la disminución de la inflación, el crecimiento económico y el reparto equitativo de esa medida. Por el contrario, se provocó una inestabilidad que afectó tanto al sistema financiero como al sector productivo, por lo que se acentuó la escasez y el encarecimiento de los recursos financieros y productivos. Además, mantuvo las presiones sobre el sector externo y sobre los precios, dificultando retomar el crecimiento económico.

Por otra parte, la inflación presiona sobre el tipo de cambio y genera posibilidades revaloratorias que promueven el crecimiento de las importaciones y la fuga de capitales, a su vez impide que el alza de la tasa de interés incentive la entrada de capitales en forma permanente, trabajando la recomposición del stock monetario necesario para retomar el crecimiento económico.

Con la drástica caída de la demanda, la política contraccionista postergó la manifestación de los problemas productivos en el sector externo, aunque se dé un superávit en el comercio exterior. Con tales bases no se puede retomar el crecimiento económico sin que resurjan las presiones sobre los precios y el sector externo, prosiguiendo los problemas estructurales que subyacen en los desequilibrios macroeconómicos, lo que evidencia la fragilidad y temporalidad de los logros de tal política de choque.

III 1988-1994: LA CRISIS OCULTA

3.1 CONTEXTO GENERAL Y ESTRUCTURA DE LA DINAMICA SALINISTA

Al tomar el poder Carlos Salinas de Gortari, se plantea un ambicioso proyecto económico el cual dentro de las metas en materia de actividad económica y de precios, la estrategia global era Reducir la inflación a niveles compatibles con la estabilidad cambiaria en un marco de equilibrio de la Balanza de Pagos para que las fluctuaciones en el mercado de divisas no propicien un resurgimiento inflacionario...^{47/}

Como punto de arranque de este sexenio destacan diagnósticos que resaltan el pilar del modelo impuesto: " La negociación de la deuda externa y la estabilización de la economía permitirá una reducción significativa de las tasas de interés que ebrirá junto con esfuerzos del Sector público por aumentar su ahorro, espacios para eumentar la inversión".^{48/}

3.1.1 DINAMICA INDUSTRIAL

Hacia fines de los ochenta, la economía aparentaba tener bases eficientes para iniciar un ciclo ascendente de productividad. Desafortunadamente, la reestructuración productiva fue desigual, ya que la agricultura de granos básicos, la industria tradicional y las vías de comunicación (Ferrocarriles, Carreteras) hebien quedado rezagados.

Al no ser explicada la disminución de la inflación por el crecimiento de la productividad y de la producción, sino por la política contraccionista y sobre todo, por la gran disponibilidad de recursos de la reserva internacional. Las expectativas de la estabilización cambian al reducirse la reserva y al recrudescerse los problemas productivos y las presiones sobre los desequilibrios macroeconómicos.

"En el largo plazo, sólo la productividad y el ahorro garantizan el equilibrio estable de la balanza de pagos, y en el caso de México precisamente el problema es de productividad y de insuficiencia de ahorro del sector privado."^{49/}

47 /Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 p. 64

48/Ibidem p. 56

49/ Gutierrez Perez, Antonio e Ignacio Perrotini. " Liberalización Financiera y Estabilización Macroeconómica en México: Desafíos y Perspectivas. En Investigación Económica No. 209, Julio-Septiembre 1994 p. 83

Otra gran consigna del gabinete presidencial fue el de soberbiamente asegurar que los resultados del modelo mexicano se darian en el largo plazo, bajo el argumento de que los bienes de importación modernizarían la planta productiva y estimularían la productividad y las exportaciones generando crecimiento en el largo plazo; pero la contradicción radicaría en que para llegarse a ese largo plazo seguirían siendo indispensables los grandes flujos de capitales que habían estado financiando el déficit de la cuenta corriente y además que éste se pudiera canalizar a la esfera productiva para plasmar tal modernización, lo cual como se verá al final de este capítulo, ya desde fines de 1993 y todo 1994 comenzó a enfrentar dificultades por la descendente atracción de capitales y la creciente inestabilidad política y social derivada de todas estas medidas y que a su vez dificultó la estancia de capitales financieros especulativos.

Para fines de sexenio, particularmente durante el primer trimestre de 1994 disminuye de manera notable el crecimiento económico y el incremento de las ganancias de las grandes corporaciones, debido principalmente al aumento en las tasas de interés norteamericanas dada su problemática interna, su necesidad de financiar sus déficits comercial y del sector público, estabilizar el tipo de cambio del dólar respecto al yen y al marco, lo cual repercutió en las cotizaciones mexicanas. Aunque a este fenómeno se le dio la versión oficial de simple "desaceleración".

A grosso modo, a lo largo del sexenio observamos que el Gobierno de Salinas no se preocupó por corregir los rezagos productivos que están detrás de las presiones crecientes sobre el sector externo y del encarecimiento de recursos financieros internos, sino al contrario, los agudizó.

Los resultados en el sistema productivo se resumen en estancamiento e inflación, ya que la devaluación ocasionó un shock de oferta en donde los planes tradicionales para reducir tales efectos, planes diseñados por el FMI que acostumbra contraer la demanda de bienes y servicios para que la inflación no crezca en demasía rebasaron los parámetros tradicionalmente observados.

3.1.2 FINANZAS PUBLICAS, POLITICA DE GASTO E INVERSION PRODUCTIVA

Según el diagnóstico de Pedro Aspe, Secretario de Hacienda, para garantizar el cumplimiento del programa de estabilización "la política fiscal se centró en recortar los gastos corrientes y orientarlos hacia las necesidades más urgentes, en lo correspondiente a la política de ingresos, se efectuó una política fiscal a fondo y se realinearon los precios y tarifas públicos de acuerdo con niveles internacionales y el sector público se reestructuró mediante la desincorporación de empresas no estratégicas manejadas por el Estado" 50/

50/Aspe Op cit. p. 33

Cabe resaltar que la tesis principal del Secretario de Hacienda se basaba en el argumento de que "No hay estabilidad macroeconómica sin una reforma profunda y permanente de las finanzas públicas"^{51/} siendo que lo que realmente se buscaba era contar con finanzas públicas sanas para ser sujetos de crédito y atraer inversión extranjera así como que dicha condición era primordial ante cualquier shock externo, lo cual en el fondo ocultaba que gran parte de los ingresos derivados de la "reestructuración del Estado" serían inyectados a la cuenta de capital para sostener el tipo de cambio.

Pero el control de la inflación exigía también consolidar el saneamiento de las finanzas públicas, lo cual se encontraba obstaculizado no sólo por el peso de la deuda pública externa, sino también por el nivel que habían alcanzado las tasas de interés y su impacto en el servicio de la deuda pública interna. Para aliviar el peso de la deuda, el gobierno trabajó en dos frentes: por un lado trató de aumentar la eficiencia del proceso de intermediación bancaria para reducir las tasas de interés; y por otros buscó un acuerdo con la banca internacional para reducir el servicio de la deuda externa. Esperaba que al lograr un acuerdo razonable con la banca, aumentarían las expectativas optimistas y las tasas de interés se movieran a la baja.

Esta negociación constituyó una parte tan importante para lograr la estabilización, como pudo haberla tenido el control de precios o el manejo de la política cambiaria. Gracias a la reducción de las tasas de interés comenzó a disminuir rápidamente el servicio de la deuda pública interna, lo cual a su vez neutralizó uno de los principales mecanismos que mantenían activa la maquinaria de gasto público orientada hacia fines no productivos.

Esta medida no provocó una contracción económica, sino que aumentó notablemente la inversión, la producción y las exportaciones, que fue haciéndose palpable paulatinamente a partir de 1988, aunque dentro de un patrón marcadamente desigual. La racionalización de la gestión estatal y la privatización, dos premisas claves que acompañaban al PECE constituían dos medios adicionales para consolidar sus nuevas bases de expansión. Pero la recuperación del equilibrio fiscal exigía no sólo aligerar el peso de la deuda pública externa, sino también la interna. Para lograr esto, en 1990 se privatizó la banca con la cual grandes compradores de títulos de deuda dejaron de exigir una prima de riesgo sobre la tasa vigente de interés.

Adelgazar el Estado vendiendo la empresa pública no estratégica, fue otra consigna del grupo en el poder. La política de privatizaciones se destacó como uno de los pilares de la reconversión y reestructuración económica y de la "modernización". La reprivatización de la banca, la venta de casi 800 empresas del sector público (de un total de 1200), los cambios en la legislación agraria (Art. 27), permitiendo que el ejido se convirtiera en propiedad privada y la aprobación de la ley antimonopolios y antidumping, que regula y ataca las prácticas oligopólicas y monopolísticas constituyen los elementos relevantes de este tercer factor. El proceso de privatización se aceleró a partir de 1989 con la desincorporación de compañías de aviación, telefonía, la banca, ingenios azucareros, de ensamblaje, de carros de ferrocarril, de minas y de petroquímica secundaria. El monto aproximado de recursos obtenidos por éstas fue de 22 mil millones de dólares.

^{51/}Aspe Op cit.

"De hecho la privatización permitió liquidar deuda, ahorrarse intereses (se baja la tasa de interés sobre la deuda interna pública), etc. Esta última se redujo, del 50% en 1982 a menos del 10% en 1992. Sin embargo, se cree que la privatización contribuyó sólo de manera marginal a la superación del déficit público. En cambio, el problema pendiente es ver cómo todo ese capital y patrimonio acumulados durante décadas pudo haber sido malgastado en menos de un lustro." 52/

"La concepción teórica de que el déficit público y su financiamiento mediante la emisión primaria de dinero son inflacionarios, presupone que la economía se desenvuelve en condiciones de competencia libre y con plena utilización de recursos. En condiciones de capacidad ociosa y competencia monopólica; sin embargo, el déficit público y la expansión monetaria pueden tener efectos deflacionistas sobre los precios al incrementar la utilización de capacidad instalada." 53/

Un estudio econométrico elaborado por Guadalupe Manthey, encontró que el financiamiento del banco central al gobierno depende directamente de la captación bancaria y del déficit presupuestal, e inversamente de la variación en la reserva de divisas o sea del saldo de la balanza de pagos. Lo anterior indica que el financiamiento del banco al gobierno, tiende a aumentar cuando la economía está en expansión y se contrae en condiciones recesivas. Por lo que el financiamiento directo del Banco de México al Gobierno Federal lejos de fomentar la inflación, tiende a contrarrestar otras variables especulativas que inciden sobre los precios, como lo son los diferenciales reales de interés con el exterior y la variación en el tipo de cambio. 53/

Entonces fue el uso del tipo de cambio como política antinflacionaria y la baja de la tasa de interés junto a la reducción de la deuda pública interna como se redujo la carga del servicio de la misma, lo que aunado al superávit primario como a la reforma tributaria lograron disminuir el déficit público y alcanzar el saneamiento de las finanzas desde 1992.

Ante los bajos niveles de productividad de la economía nacional en relación con E.U.A., la política cambiaria antinflacionaria no pudo compatibilizar el equilibrio de las finanzas públicas con el de la balanza de pagos. Dicha política al reducir la carga del servicio de la deuda externa en términos de pesos, disminuyó las presiones sobre las finanzas públicas a costa de profundizar el desequilibrio externo y comprometiendo el futuro.

En la medida en que la estabilidad de la moneda y el ajuste fiscal descansaran en la entrada de capitales, obligó a estimular constante ingreso aumentándose la deuda pública interna; de la cual gran parte no fue para financiar déficits, gastos o inversiones del Estado, sino para mantener el control de la base monetaria y evitar una fuerte liquidez y presiones inflacionarias.

"Se puede afirmar que sólo ha sido funcional al ajuste fiscal y a la disminución de la inflación, a costa del deterioro de la capacidad productiva y del comercio externo comprometiéndose el crecimiento a la creciente entrada de capitales." 54/

51/ Saldívar Americo "Visión del Neoliberalismo Mexicano". en: Economía Informa. Facultad de la UNAM. No. 229. México, D.F. Mayo-Junio 1994, p. 22

52/ Manthey de Angulano, Guadalupe. "Efectos distributivos de la política monetaria en México". en Investigación Económica No. 207, México D.F., Enero-Marzo 1994. Facultad de Economía de la UNAM. pp. 71 y ss.

Quem

Quem

Aunque oficialmente no se mencionan claramente los recursos esperados en la cuenta de capital de la balanza de pagos, se estimó que el desequilibrio externo y las reservas internacionales fueran compensadas con el endeudamiento público externo neto estimado de 5,000 millones de dólares y la inversión extranjera a cambio de los altos réditos y al remate de los activos de la Nación.

3.1.3 PRECIOS, SALARIOS Y TIPO DE CAMBIO

"Para frenar la inflación inercial generada en el sexenio anterior, se requería estabilizar precios, tasas de interés, salarios y tipo de cambio para terminar de disminuir las presiones que siguen ejerciendo sobre el déficit público, la oferta monetaria y la economía en su conjunto y que retroalimentaban el proceso inflacionario." 55/

La propuesta del pacto en sus fases 3, 4, 5 y 6 principalmente (véase cuadro 16) fue implantar control de precios y políticas contraccionistas basadas en previsión de precios con el propósito de fomentar mayor certidumbre a los agentes económicos, basándose en la previa fijación del tipo de cambio y disminución del déficit público, evitándose el futuro aumento de precios y frenándose el aumento de la masa monetaria haciéndose más compacto el ajuste estabilizador.

Bajo este contexto, el gobierno da a conocer las acciones de política fiscal y el comportamiento de los precios clave como tipo de cambio, precios y tarifas de bienes y servicios públicos y salarios, y deja en manos del sector privado la decisión de adherirse al compromiso de estabilizar sus precios.

El "éxito" de tal pacto dependió del control del tipo de cambio, de las políticas contraccionistas y del cumplimiento de los acuerdos, ya que la reducción de salarios permite reducir la demanda de consumo y presiones sobre precios e importaciones.

Esas presiones se traducen en la aparición periódica de burbujas inflacionarias que son el resultado de los ajustes de precios en las ramas productivas y tecnológicamente rezagadas. Al haberse debilitado aún más el poder de negociación de los trabajadores, lo más probable es que estas burbujas fueran absorbidas por perceptores de salarios, por ello el abatimiento de la inflación impuso un sacrificio social desigualmente distribuido. No obstante, el PSE y su sucesor el PECE, lograron distribuir en poco grado los costos de la lucha inflacionaria. Los controles de precios aún dentro de su flexibilidad, provocaron inicialmente fuerte impacto en las ganancias contables de las empresas. Ello impuso la búsqueda de mayores estándares de productividad y eficiencia, lo cual constituyó un estímulo más en la prosecución de la reconversión productiva que se vio favorecida por la libertad de importar maquinaria e insumos.

55/ Huerta Gonzalez, Arturo. *Liberalización e Inestabilidad Económica en México*. Editorial Diana. México, 1992 p. 145

Las causas fundamentales de la inflación habían venido operando con mucha anterioridad, pero el gobierno había logrado hasta los años setenta, éxito en inhibir parcialmente el incremento persistente de los precios. Cuando se presentó la crisis fiscal y la actuación del Estado quedó rebasada por variables exógenas, los mecanismos de contención de la inflación se rompieron, y esta se había manifestado abiertamente.

Para México, fue posible llevar a la práctica un plan heterodoxo con el respaldo de la tracción empresarial, y su diseño estuvo subordinado a la reestructuración económica en curso. Si las grandes empresas que habían ejercido históricamente la función de fijadoras de precios aceptaban prescindir gradualmente los mecanismos inflacionarios para alimentar sus ganancias, el gobierno se comprometía a equilibrar el gasto público y dar paso a un proceso radical de privatización y desregulación que consideraba el clima de los negocios privados, todo ello en el marco de la apertura regulada del mercado interno.

Cabe resaltar que los lineamientos del Pacto a lo largo de sus distintas etapas (ver cuadro 16), independientemente de su incidencia sobre el nivel de los salarios, deja entrever claramente los objetivos globales del cambio estructural que se estaba consumando, ya que este se diseñó con los siguientes objetivos:

- "Corregir de manera permanente las finanzas Públicas. El cambio estructural mereció especial atención, con medidas que pretendían reducir el tamaño del sector público y privatizar empresas no estratégicas manejadas por el Estado.
- Aplicación de una Política monetaria restrictiva. Una vez que se establecieron los objetivos de inflación y de reservas internacionales, la expansión crediticia sólo tuvo medida en que se consolidaron las expectativas y la reactivación del crecimiento.
- Corregir la inercia salarial. Los acuerdos con los trabajadores se centraron en el abandono de contratos de corto plazo con indexación "ex post" completa y la adopción de contratos de más largo plazo definidos en términos de una inflación anticipada.
- Una desinflación lograda a base de fijar precios de insumos primarios y los precios de los sectores líderes.
- Apertura comercial para abatir el costo de los bienes intermedios.
- Optar por el control de la inflación y la negociación de precios líderes en lugar de la congelación total de precios
- Adopción de medidas basadas en controles de precios negociados con el consenso de todos los sectores participantes." 56/

A su vez, el pacto fue precedido por un aumento del tipo de cambio que subvaluó al peso, por incrementos sustanciales de precios y tarifas de los bienes y servicios públicos, por las altas tasas de interés nominales y reales que se mantuvieron altas en un comienzo para desestimular la demanda de crédito y el crecimiento y la fuga de capitales, de manera que ello no ejerciera presión sobre los precios y el sector externo.

56/ Aspe Op. Cit.

CUADRO 16 CRONOLOGÍA DEL PACTO	
PACTO DE SOLIDARIDAD ECONOMICA	PACTO PARA LA ESTABILIDAD Y EL CRECIMIENTO ECONOMICO
FASE 1 DICIEMBRE 1987 A FEBRERO 1988	FASE 1 ENERO 1987 A JULIO 1988
<p>Medidas fiscales: eliminación de Subsidios con excepción a la agricultura Reducción del incentivo de depreciación acelerada y de un impuesto adicional a la inversión (IVA) Ajustes de precios y tarifas de sector público</p> <p>Reducción en el gasto programable a 15% del PIB</p> <p>Política cambiaria en apoyo de la deflación sin sacrificar competitividad Política comercial: reducción del arancel máximo a la importación de 40% a 20% y reducción de permisos</p> <p>Aumento inmediato del salario mínimo de 15% a 20% en enero. Revisión mensual de acuerdo con la inflación anticipada (es ante)</p> <p>Los precios de Gavari y en productos agrícolas mantienen su nivel real de 1987 Acuerdo de Precios para los productos básicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto fiscal congruente con una inflación más baja y una recuperación gradual de la economía - Los precios del Sector Público con mayor incidencia sobre el INPC permanecen constantes. Algunos precios del comercio y la industria suben pero las empresas aceptan absorber el impacto - Desajustamiento del tipo de cambio del peso contra el dólar a razón de un peso diario - Se reduce la dispersión en tarifas a la importación - Se acuerda la revisión de precios controlados caso por caso - Revisión de Precios de garantía para los productos agrícolas y con el fin de mantener sus niveles reales. Los precios de los fertilizantes permanecen constantes
FASE 2 MARZO 1988	FASE 2 AGOSTO 1988 A MARZO 1989
<p>Precios y tarifas constantes de los bienes del Sector público Tipo de cambio fijo a nivel del 29 de febrero de 1988 No hay alza en los precios de las tarifas ni en los precios de bienes controlados</p> <p>Aumento en los salarios mínimos contractuales Ajuste correspondiente a los precios de garantía</p> <p>Mediante la concertación se conviene en congelar los precios básicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los precios del sector público permanecen constantes - El desajustamiento se mantiene en un peso diario - Las empresas acuerdan mantener sus niveles de precios y acelerar el abasto - Se revisan los precios controlados caso por caso - El gobierno pone de relieve su compromiso de acelerar el proceso de desregulación
FASE 3 ABRIL 1988 A MAYO 1988	FASE 3 ENERO 1989 A DICIEMBRE 1989
<p>Precios y tarifas del sector público constantes</p> <p> Tipo de cambio fijo hasta el 31 de mayo Sin ningún aumento en los precios registrados o controlados</p> <p>Salario mínimo fijo Los empresarios se comprometen a defender el poder adquisitivo del salario mínimo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de los salarios mínimos con el fin de mantener su poder adquisitivo de acuerdo con la inflación esperada - Desajustamiento de 80 centavos diarios - Ajuste a los precios del sector público para cumplir con las metas presupuestales - Revisión de los precios controlados caso por caso
FASE 4 JUNIO 1988 A AGOSTO 1988	FASE 4 DICIEMBRE 1989 A DICIEMBRE 1991
<p>Precios y tarifas del sector público fijos Tipo de cambio fijo hasta el 31 de agosto Se fijan los precios sujetos a registro y control</p> <p>Salario mínimo fijo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de los salarios mínimos para mantener el poder adquisitivo - El desajustamiento del peso con respecto al dólar baja 40 centavos diarios - Se incrementan los precios del sector público en noviembre de 1989 para cumplir con las metas de sufragio primario para 1991, pero se mantienen constantes durante 1991 - Trabajadores y Patronos firman el Acuerdo Nacional de Productividad - Revisión caso por caso de los precios controlados
FASE 5 SEPTIEMBRE 1988 A DICIEMBRE 1988	FASE 5 DICIEMBRE 1991 A DICIEMBRE 1993
<p>Precios y tarifas constantes Tipo de cambio fijo</p> <p>Se reduce el impuesto al valor agregado de 6% a 0% en alimentos procesados y bebidas</p> <p>Se reduce el impuesto Sobre la Renta en 30% para las personas que ganan hasta 4 veces el salario mínimo</p> <p>Los empresarios firman un acuerdo para bajar los precios en 3% (en realidad cayeron 2%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de los salarios mínimos para mantener su poder de compra - El desajustamiento del peso con respecto al dólar baja a 20 centavos diarios - Se elimina el régimen de tipo dual - Se ajustan los precios del Sector público para cumplir con la meta del presupuesto - Se reduce el IVA del 15% al 10% - Se revisan, caso por caso, los precios

FUENTE: Ace Arreola, Pedro "El Camino Mexicano de la Transformación Económica", PCE, 1993 p31-32

El pacto pasó a generar síntomas de inestabilidad que ciertas políticas gradualistas no originan, en 1988 se perdió la congruencia entre los precios relativos con la búsqueda de los equilibrios internos y externos, lo que dificultó mantener la conducta del sector privado dentro de los acuerdos pactados, dando pie a acciones especulativas y a mayores presiones desestabilizadoras. Para encarar las presiones sobre las revisiones de precios y salarios, el gobierno intentó una serie de medidas paliativas, como lo fue en 1989 la exención de impuestos hasta cuatro salarios mínimos, se otorgaron subsidios para evitar alzas de precios, y la disminución del IVA del 15 al 10 tratándose de evitar presiones salariales que desencadenaran la inflación y se recurriera a políticas

directas para proteger el salario que aumentaban las presiones sobre el déficit público, sobre el crédito y la tasa de interés.

La apertura indiscriminada generó una competencia desleal dada la existencia de baja productividad, tipo de cambio sobrevaluado y altas tasas de interés que terminaron deteriorando la planta productiva y aumentando el desempleo, así como crecientes déficits de comercio exterior, lo cual ha frenado la actividad económica, además de hacerla más dependiente a la entrada de capital externo.

Así la economía mostraba una vez más su dependencia frente al ahorro externo, pues la balanza de pagos se equilibró mediante el ingreso de más de 20 mil millones de dólares. Dado el régimen de tipo de cambio cuasi fijo, la tasa de desliz de la paridad combinada con la banda de fluctuación no consiguieron ajustar el tipo de cambio a la tasa de equilibrio, ya que no era posible financiarse por tiempo indefinido la brecha comercial con capital de corto plazo sin que llegara la restricción externa.

La estabilidad del tipo de cambio se basó en la disminución del déficit público, privatizaciones, liberalización del sector financiero, integración con Estados Unidos y una política de base monetaria en función del nivel de reservas.

CUADRO 17	
TIPO DE CAMBIO DEL PESO RESPECTO AL DOLAR 1975-1994	
1975	12.50
1976	15.44
1977	22.55
1978	22.73
1979	22.75
1980	22.93
1981	24.46
1982	89.63
1983	150.31
1984	185.19
1985	311.21
1986	637.63
1987	1,404.02
1988	2,287.08
1989	2,481.09
1990	2,837.12
1991	3,014.91
1992	3,094.40
1993	3,155.33
1994	3,270.22

FUENTE: Indicadores Económicos
Banco de México

Igualmente, la política cambiaria radicó en una reforma monetaria sustentada en la paridad cambiaria nominal fija (con deslizamiento en menor proporción al diferencial de precios entre E.U.A. y México), para que con la apertura comercial bajaran las presiones en precios y finanzas públicas.

El poder adquisitivo de la moneda nacional respecto a importaciones aumenta o disminuye en función del valor real de la paridad cambiaria, si se devalúa la moneda su poder adquisitivo aumenta haciendo crecer las importaciones y a la vez desestimándose las exportaciones y por ende profundizándose la brecha externa.

Por lo tanto, la política cambiaria sobrevaluada y la liberalización financiera originaron crecientes déficits comerciales externos y presiones sobre las reservas internacionales que se fueron contrarrestando por la entrada de capitales, además se acentuó la sustitución de la producción nacional por productos importados, profundizándose la mayor demanda de capitales externos para financiarse tal sustitución y mantenerse la paridad cambiaria y el valor de la moneda nacional.

Bajo el contexto anterior, lo que en su momento pasó desapercibido pero que en el fondo sería un instrumento de supuesta legitimidad política, fue el no aumentar el deslizamiento cambiario para corregir la distorsión de precios relativos (internos versus externos), rompiéndose "la lógica de la paridad del poder adquisitivo en que la depreciación de la moneda debe ser igual a la diferencia entre la inflación interna y la internacional para evitarse el deterioro de la cuenta corriente". 57/

Siendo más precisos, "los precios varían en respuesta a la desviación de la Economía respecto al pleno empleo... cuando la Producción es superior al nivel potencial - de pleno empleo-, los precios suben y viceversa. Cuando la movilidad de capital es perfecta, la Balanza de Pagos es muy sensible a las tasas de interés, si esta cae por debajo del nivel mundial, tiende a salir capital, lo que produce un déficit y una depreciación del tipo de cambio; por el contrario, un incremento en la tasa de interés origina un superávit y una sobrevaluación" 58/

^{57/} Dornbush, Rudiger y Stanley Fisher. Macroeconomía. Ed. MacGraw Hill, México 1989. P 812
^{58/} Ibidem

CUADRO 18							
SOBREVALUACION TIPO DE CAMBIO							
	1988-1992						
	1988	1989	1990	1991	1992		
DESPLAZAMIENTO TIPO DE CAMBIO	3.1	16.8	9.9	4.6	2.6		
CRECIMIENTO INPC	51.7	19.7	29.9	18.8	11.9		
CRECIMIENTO PRECIOS EEUU	4.1	4.8	5.4	4.3	3		
DIFERENCIAL PRECIOS MEXICO EEUU	47.6	14.9	24.5	14.5	8.9		
DIFERENCIAL DESPLAZAMIENTO	-44.5	1.9	-14.8	-9.9	-6.1		
TIPO DE CAMBIO REAL = TC(P*)/P							
	TC NOMINAL	PRECIOS EXTERNOS P	PRECIOS INTERNOS P	TC REAL	LOGARITMO TC NOMINAL	LOGARITMO TC REAL	% SOBREVALUACION TCN.TCN/TCN*100
	1988	2 289 50	4 10	61.70	181 67	3 36	32.76
	1989	2 462 80	4 80	19.70	604 87	3 39	18.06
	1990	2 838 30	5 40	29.80	512 60	3 45	21.53
	1991	3 018 16	4 30	18.80	589 87	3 48	18.41
	1992	3 094 04	3 00	11.80	780 01	3 49	17.14

FUENTE: Retomado de Huerfía A. "La política Neoliberal ...", op. cit.

En el cuadro 18 observamos que el gobierno en vez de realizar el ajuste cambiario, disminuyó más el deslizamiento del peso respecto al dólar aumentando los niveles de sobrevaluación, con el afán de cumplir con la meta sexenal de llegar a niveles inflacionarios similares a los de los socios comerciales.

La política cambiaria antinflacionaria, al afectar la planta productiva y generar déficits comerciales, terminó frenando la actividad económica ante la necesidad de financiar el déficit externo en un contexto de baja productividad y apertura externa.

Cabe mencionar que durante 1994 se ignoró que la confianza en la estabilidad cambiaria no podía permanecer indefinidamente, ya que sólo podía mantenerse mientras hubiera reservas internacionales y condiciones para seguir atrayendo capitales, ingreso que tiene límite, el cual es el comportamiento de la cuenta corriente que planteaba exigencias crecientes de capital y por las expectativas económicas y políticas de los especuladores e inversionistas extranjeros.

Los principales efectos perniciosos del control inflacionario alcanzado a través del pacto lo sufrió la clase trabajadora al establecerse drásticos toques el incremento de los salarios mínimos, con la consecuente caída del poder adquisitivo que para fines de Octubre registró una reducción del 60% real sobre la base del salario mínimo y de 40% sobre la base de las percepciones del contrato colectivo, según el INEGI y el Congreso del Trabajo.

La devaluación de 1994 era esperada desde meses atrás. La obsesión de llevar la inflación a un dígito presionó a la economía, al tipo de cambio y finalmente a la inflación, ya que el actuar a tiempo hubiese significado abandonar tal obsesión y por ende arriesgar las elecciones presidenciales que estaban en puerta.

CUADRO 19
SALARIO MINIMO GENERAL PROMEDIO
1964-1993

AÑO	PESOS	% Variación Anual	INDICE DE PRECIOS IMPLICITO 1960=100	SALARIO REAL
1964	17.80	/	116.00	15.34
1965	17.80	0.00	116.70	15.00
1966	20.90	17.42	123.40	16.94
1967	20.90	0.00	127.00	16.46
1968	24.15	15.55	130.00	16.58
1969	24.15	0.00	135.10	17.68
1970	27.93	15.65	141.20	19.78
1971	27.93	0.00	147.60	18.94
1972	33.23	16.66	155.70	21.34
1973	33.23	0.00	175.00	18.99
1974	39.20	17.97	217.00	18.06
1975	55.24	40.92	253.20	21.82
1976	82.74	49.78	309.50	26.73
1977	91.20	10.22	409.30	22.28
1978	103.49	13.48	463.42	22.33
1979	119.78	15.74	567.46	21.49
1980	140.69	17.46	717.30	19.61
1981	183.05	30.11	913.00	20.05
1982	316.28	73.88	1,417.46	22.45
1983	459.01	44.22	2,827.25	16.24
1984	719.02	56.65	4,573.04	16.72
1985	1,107.64	54.05	7,617.70	14.54
1986	2,243.77	102.57	13,284.11	16.89
1987	5,496.94	144.99	31,799.64	17.30
1988	7,252.92	31.94	64,122.01	11.31
1989	9,136.69	26.00	79,148.59	11.56
1990	9,344.66	2.25	102,125.76	9.15
1991	10,966.61	17.35	123,786.20	8.68
1992	12,084.02	10.19	143,580.66	8.42
1993	13,059.90	8.06	157,446.61	6.29

FUENTE: Diemex-Wharton

Por otra parte, retomando la metodología de Alejandro Dávila ⁵⁹, resulta cuestionable la veracidad del INPC sobre todo en el último año del sexenio, en el cuadro 20 vemos que cerca del 50 % de los bienes por objeto del gasto reflejan un comportamiento diferente al promedio general de precios, por lo que no hay que deshechar la posibilidad de que exista una alteración de cifras en el cálculo de la inflación, independientemente de la ponderación implícita de dicho índice

CUADRO 20

**INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR POR OBJETO DEL GASTO
ENERO - DICIEMBRE 1994,
1994=100**

	Alimentos, Ropa, Calzado y Accesorios			Vivienda	Muebles, aparatos y accesorios domésticos	COEFICIENTES*			
	INPC	Bebidas y Tabaco							
ENERO	97.20	97.99	37.13	96.46	97.65	1.008	0.999	0.992	1.008
FEBRERO	97.70	97.71	98.40	97.44	97.91	1.000	1.007	0.997	1.002
MARZO	98.21	97.92	98.74	98.36	98.29	0.997	1.005	1.002	1.001
ABRIL	98.69	98.40	99.17	98.76	98.21	0.997	1.005	1.001	0.995
MAYO	99.16	98.86	99.74	99.22	98.69	0.997	1.006	1.001	0.995
JUNIO	99.66	99.29	100.14	99.79	100.09	0.996	1.005	1.001	1.004
JULIO	100.10	99.97	99.70	100.28	100.33	0.999	0.996	1.002	1.002
AGOSTO	100.57	100.46	100.65	100.82	101.11	0.999	1.001	1.002	1.006
SEPTIEMBRE	101.28	101.32	100.78	101.14	101.20	1.000	0.995	0.999	0.999
OCTUBRE	101.81	101.90	101.38	102.01	101.43	1.001	0.995	1.002	0.996
NOVIEMBRE	102.36	102.58	101.79	102.47	102.15	1.002	0.994	1.001	0.998
DICIEMBRE	103.26	103.66	102.38	103.25	102.96	1.004	0.991	1.000	0.997

FUENTE: INDICADORES ECONOMICOS, Banco de México, Feb 1996

* INDICE DE BIENES Y SERVICIOS / INPC GRAL
<1 HAY UNA DISMINUCIÓN EN EL PRECIO DEL BIEN
>1 HAY UN AUMENTO EN EL PRECIO DEL BIEN
= 1 NO HAY CAMBIO

3.1.4 BALANZA DE PAGOS Y REESTRUCTURACION DE DEUDA EXTERNA

Tal como se señala al principio de este capítulo, el Gobierno propuso reducir ante organismos internacionales la transferencia neta de recursos al exterior con el objeto de ajustar las finanzas públicas y cambiar la estructura de la economía; así como también promover la inversión extranjera directa para "elevar" la disponibilidad de financiamiento de la inversión.

Asimismo, "se buscó alcanzar un acuerdo que permitiera la aplicación del programa económico previsto para 1989 y otorgue certidumbre respecto a un nivel adecuado de transferencias externas netas (para esos años) lo que era un factor necesario para la reactivación de la inversión y garantizar el cambio estructural en un marco de política económica diseñada soberanamente por México" ^{60/}

El primero de Diciembre de 1988 al tomar posesión Carlos Salinas dió Instrucciones al Secretario de Hacienda para comenzar inmediatamente la renegociación de la Deuda Externa de acuerdo a los siguientes criterios:

- Reducción inmediata del saldo de la deuda
- Reducción a largo plazo en la carga de la deuda externa definida en términos de la razón deuda/PIB
- Reducción en la transferencia neta de recursos al exterior
- Arreglo multianual que eliminaría la incertidumbre de renegociaciones recurrentes" ^{61/}

Las políticas del pacto en vez de disminuir la fragilidad y mejorar la solvencia de la economía, hacen que ésta dependa más de factores exógenos, como la renegociación de la deuda externa de mayores créditos de inversión extranjera directa para poder encarar los problemas de la economía y evitar cambios bruscos en la paridad cambiaria.

Para el País, uno de sus principales problemas estructurales es que dada su elevada y crónica dependencia de las importaciones de medios de producción, cuando crece el producto nacional, o las exportaciones o ambos, se genera un incremento de las importaciones relativamente mayor y por ende un deterioro de la balanza comercial.

"En marzo de 1989 México llegó a un acuerdo con el Club de París para reestructurar los créditos a corto plazo y obtener nuevas líneas de crédito, recalendarizándose los pagos del principal por 2600 millones de dólares con un periodo de 10 años de gracia significando un alivio de 100 % tanto del principal como de los intereses entre junio de 1989 y marzo de 1990; 100 % del principal y 90 % de los intereses hasta marzo de 1991 y 100 % del principal y 80 % de intereses hasta mayo de 1992... Semanas después el Banco Mundial llegó a un acuerdo de ajuste estructural por 1960 millones de dólares en 1989 y un promedio de dos mil millones durante el periodo 1990-1992" ^{62/}

^{60/} Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, Presidencia de la República; Enero 1989. p 68

^{61/} Aspe Op Cit. 122-123

^{62/} Ibidem.

Asimismo, las expectativas de la liberalización comercial representada por el TLC, propició un programa de reestructuración de largo plazo de la deuda externa que alentó las expectativas de corto y mediano plazos sobre el peso en los mercados financieros. Esta estrategia arrojó resultados aceptables sólo durante un período limitado (1989-1991). En 1992 y 1993 la tasa de crecimiento del PIB se rezagó debido principalmente al desequilibrio exterior, dado que por ser fuente de inestabilidad monetaria registraba récords históricos para esos años.

El saneamiento de las finanzas públicas del que tanto se ufano Salinas nunca descansó en factores endógenos, sino siempre en la entrada de capitales, que financiaron el déficit de la cuenta corriente, creando un círculo vicioso con requerimientos mayores de capital externo.

En forma similar, al término de la gestión salinista se siguió atrayendo capital para financiar el déficit externo originado por la política cambiaria, teniéndose que recurrir a la privatización de las grandes empresas públicas y a otorgar mayores concesiones al capital extranjero; asimismo, las presiones que la apertura externa y el tipo de cambio ejercieron sobre el sector externo disminuyeron los márgenes de maniobra de la política fiscal y crediticia, restringiéndose el gasto público y el crédito para evitar elevación de precios y sobre el sector externo afectándose el crecimiento no obstante la gran entrada de capitales.

Hay que recordar que según el enfoque monetario de la Balanza de pagos, "el saldo de ésta se determina por la variación de las reservas internacionales resultando que bajo un régimen de tipo de cambio de flotación pura implica que la balanza de pagos es igual a cero mientras que en otros (como deslizamiento controlado) producen balanzas en superávit o déficit las cuales corresponden a una acumulación o disminución respectiva de las reservas internacionales." ^{63/}

"Factores como las exportaciones de petróleo, la competitividad internacional de los bienes y servicios mexicanos, el servicio de la deuda, los flujos de capital privado y el endeudamiento externo son factores que afectan la balanza de pagos en México." ^{64/} De ahí la insistencia en mantener una indiscriminada apertura al capital financiero-especulativo y continuar con el remate de los activos públicos.

Entonces, las presiones sobre la balanza de pagos han seguido creciendo así como las necesidades de capital extranjero, lo que dificulta o más bien contradice los argumentos del equipo salinista.

Todo lo anterior refleja que se permitió que México dejara de ser una nación autónoma, ya que estamos determinados por las decisiones que tomen los poseedores de recursos internacionales.

^{63/} Mansell Carstens, Catherine "Las Nuevas Finanzas en México" MILENIO/ITAM INSTITUTO MEXICANO DE EJECUTIVOS DE FINANZAS. México 1992 p. 111.

^{64/} Idem

El déficit creciente del sector externo evidenció que los problemas estructurales (productivos y financieros) han sido los que han originado el desequilibrio externo a lo largo del periodo analizado, sin poderse superar dada la magnitud del déficit frente al bajo crecimiento económico.

Para el gobierno dicho déficit no fue problema, ya que éste representó absorción de capital externo, cuando el verdadero problema fue que dicha absorción se dio a partir del proceso de privatizaciones e integración económica con E.U.A. así como de la deuda externa y capital especulativo, y nunca por condiciones productivas internas.

Así las políticas que redujeron la inflación a costa de aumentar el déficit de comercio exterior, han llevado a la economía nacional a depender de flujos crecientes de recursos financieros para financiar el creciente desequilibrio de la balanza de pagos.

Durante 1994 el saldo de la deuda externa total en México se elevó a 2.4% real. Esto quiere decir que pese a la renegociación de inicios de sexenio, durante la administración el saldo de la deuda externa total del País aumentó 5.6% real sobre todo por el fuerte endeudamiento del sector privado. El saldo estimado de la deuda llegó a los 125,000 millones de dólares de los cuales 83,365 corresponden al sector público, 18,000 al privado, 4,500 a adeudos con el FMI y el resto a pasivos bancarios.

Ya para fines de sexenio, la probabilidad de un descenso significativo en el ingreso de los capitales externos, imprescindibles para financiar el esquema de la política económica, aunada a la difícil situación política interna (rebelión en Chiapas y asesinato del Candidato Oficial), llevaron a tomar medidas de contención sobre lo que se convertiría en la peor crisis financiera del País en su historia reciente. Así se incrementó el deslizamiento cambiario, se aumentaron las tasas de interés internas, se usaron las reservas para apoyar al peso, dándose una gran fuga de capitales, que se mitigó por una línea de crédito de 6 millones de dólares respaldados en el marco del TLC por E.U.A. y Canadá.

"Los problemas del déficit creciente de la cuenta corriente, la menor entrada de capitales, el mayor endeudamiento externo de corto plazo y las menores condiciones de rentabilidad y crecimiento que ofrecía la economía nacional, fueron las verdaderas causas de la incertidumbre cambiaria." 65/

35/ Huerta Gonzalez, Arturo. El Financiero. México, 7 de Febrero de 1995

3.1.5 POLITICA MONETARIA Y MERCADOS FINANCIEROS

El gobierno emprendió un proceso de liberalización a partir del último trimestre de 1988, esta consistió principalmente en eliminar las restricciones que impedían a los bancos emitir aceptaciones bancarias. Se autorizó también a los bancos a invertir libremente los recursos captados a través de títulos, se redujeron igualmente los requisitos de reserva legal. Todo ello culminó con una reforma al marco institucional del sistema financiero aprobado por el Congreso en 1989, que pretendía armonizar la liberalización de las operaciones bancarias con la preservación del control estatal de dichas instituciones.

En Junio-Julio de 1989, con el apoyo de la nueva reglamentación y de inminente suscripción del acuerdo sobre la deuda externa bajo el plan Brady, la SHCP hizo disminuir unilateralmente las tasas aplicables a los CETES a 28 días de 56.5% a 34.8%. Los compradores de CETES respondieron retirándose de la subasta, constituyéndose una repetición de los acontecimientos de 1985. Esto obligó al gobierno a acordar con ellos una nueva tasa de 40.6%, que llegó a elevarse progresivamente a 56.69% en pocos días. El descenso sólo se lograría un año después al anunciarse la privatización de la banca.

1983	56.59
1984	48.56
1985	60.12
1986	86.36
1987	95.96
1988	69.14
1989	45.00
1990	34.76
1991	19.28
1992	15.62
1993	14.93

FUENTE: Banco de México

La reducción del rédito acordado políticamente constituyó una respuesta sui géneris al problema inflacionario, tal como se constituyó en México y difícilmente podría catalogarse como una medida sujeta a prescripción en beneficio de otros países.

A partir de la privatización bancaria, al inicio de los noventa, la competencia en el sector se desenvuelve sobre la capacidad de elevar de manera cuantiosa sus utilidades, de lograr una rápida recuperación del desembolso efectuado y de un elemento imprescindible para alcanzar el financiamiento externo que requiere la vía del cambio estructural escogida por el gobierno.

En lo que respecta a las tasas de interés, desde 1987 a 1990 las autoridades mexicanas liberalizaron los mercados financieros, con la finalidad de complementar el esquema antinflacionario. Sin embargo la baja en las tasas de interés nominales internas fue menos acentuada a comparación de las tasas reales sobre activos financieros internos, que habían sido negativas y que gradualmente alcanzaron niveles positivos altos a pesar de la situación de mejora en la reforma fiscal.

"El comportamiento de las tasas de interés estuvo vinculado directamente a las expectativas de modificaciones en el tipo de cambio, como a las advertencias internacionales sobre la credibilidad en México, la cual estaba representada por el rendimiento de la deuda externa emitida por México." 66/

El pacto se basó en disminuir el déficit público para estabilizar el tipo de cambio y los precios, lo que requirió de una gran disponibilidad de divisas vía aumento de la reserva internacional para encarar las presiones sobre el sector externo y el tipo de cambio, ya que una vez asegurado este último los precios dejaron de subir frenando a su vez el crecimiento de la oferta monetaria.

Por lo tanto, durante este sexenio la clave para reducir la inflación fue la estabilidad del tipo de cambio, cuyo logro evitó presiones sobre los costos productivos y financieros (dados los altos niveles de endeudamiento externo y los altos coeficientes de importación) y por lo tanto, ajustes continuos de precios. Los efectos que el tipo de cambio tiene sobre el déficit público, los costos de las empresas y la volubilidad de los precios exigen mantener constante la paridad cambiaria para poder reducir la inflación. Por otra parte, el pacto se basó en la alta disponibilidad de divisas para hacer frente a los problemas del sector externo, las cuales no fueron nunca resultado de un auge económico ni de un incremento en la productividad o de cambios estructurales del aparato productivo capaces de prolongar y consolidar el superávit comercial externo. Estas reservas fueron resultado de entradas de capital derivadas de nuevos créditos externos, de entrada de capitales por la rentabilidad ofrecida en el sistema financiero nacional, del adelgazamiento del aparato estatal y del superávit de la cuenta corriente de la balanza de pagos.

66/ Khor Hoe E. y Liliana Rojas Suarez " Las tasas de Interés en México, el papel de las expectativas de la tasa de cambio y de la credibilidad internacional" en Investigación Económica No. 206 Octubre Diciembre 1993.

A grosso modo, la política financiera del sexenio estuvo guiada por los objetivos de alcanzar una regulación del mercado, de los intermediarios y de una creciente apertura en los servicios financieros, acorde con una economía más abierta, capaz de generar un ingreso adecuado de divisas en función de los requerimientos de moneda extranjera del proyecto de cambio estructural. Así, en unos cuantos años se dieron cambios rápidos en el encaje legal que pasó al coeficiente de liquidez el cual se eliminó después, se vendieron bancos a distintos grupos económicos, se pactó una determinada secuencia para el establecimiento de intermediarios financieros extranjeros en el mercado local, con una paulatina incorporación al mercado financiero local, se modificaron reglas de operación en el mercado de valores para abrirlo a cotizaciones de títulos de empresas extranjeras a través de intermediarios financieros locales o extranjeros.

- "Ya para fines de 1993, el problema del rápido crecimiento de la cartera vencida estaba siendo reconocido por autoridades y banqueros, la difícil situación podía ser controlada a través de la bursatilización de parte de ella." 67/
- A principios de 1993, el Congreso de la Unión aprobó una ley para dotar de autonomía al Banco de México, bajo el argumento de que su independencia impediría que en el futuro se financiara al gobierno exceso de las necesidades de circulación, lo que llevaría a menores presiones inflacionarias.
- La política de tasas de interés influye sobre la captación financiera, la base monetaria y la reserva de divisas, y en este contexto el financiamiento del Banco de México queda reducido.
- El aumento de la cartera vencida desde 1992, fue síntoma de problemas de competitividad que ya enfrentaban las empresas nacionales ante las importaciones y de los problemas que se derivan de la alta tasa de interés activa y la situación crediticia, llevando a la quiebra a empresas y a parte de la banca nacional.
- El posponer proyectos de inversión por parte de los agentes económicos solventes, radicó en la alta liquidez de los depósitos a corto plazo y de la alta tasa de interés, por lo que era más rentable invertir en el sector especulativo que en el productivo.
- El aumento en la emisión de CETES se dio ante la necesidad de evitar presiones sobre la base monetaria y los precios, y así permitir que la moneda nacional siguiera siendo compatible con el dólar. De lo anterior se desprende que durante este sexenio, parte del esquema antinflacionario se dio con el anclaje monetario restrictivo, a través de la esterilización de la entrada de capitales (aumentando la deuda pública interna) para no presionar sobre los precios.

Correa, Eugenia. Reforma Financiera y cartera vencida. En Economía Informa No. 229. Facultad de Economía de la UNAM, México, D.F. Mayo-Junio 1994 p. 8

Resultado de tal modelo, fue la imposibilidad de poder devaluar a tiempo debido a la importancia que se dio al movimiento de capitales de corto plazo en el financiamiento de la balanza de pagos, ya que la magnitud de la cuenta de capitales impidió realizar el ajuste cambiario porque se desvalorizaría, propiciándose una fuga de capitales y pérdida de confianza en un año de reequilibrios políticos y elecciones presidenciales.

Asimismo, se ignoró que el ingreso de capitales llegaría a ser insuficiente para financiar la brecha externa lo que (como se verá en el capítulo IV), haría surgir presiones sobre la tasa de interés y el tipo de cambio trastocándose la reforma monetaria, la disminución de la inflación y el saneamiento de las finanzas públicas; teniéndose que proceder a una contracción económica para ajustar la balanza de pagos. En pocas palabras, mientras no haya entrada de capitales suficientes no habrá condiciones para mantener reducida la inflación ni mantener el saneamiento fiscal, ya que su ausencia para financiar importaciones baratas por el tipo de cambio sobrevaluado, forzosamente hace resurgir la inflación por la ausencia de condiciones productivas internas capaces de satisfacer el mercado interno ni para reducir el déficit externo en un contexto de estabilidad de precios.

Otro ángulo de análisis, evidencia que "la gran entrada de capitales estuvo presionando sobre agregados monetarios en mayor proporción de lo que aumentaron las reservas internacionales, ya que gran parte de los capitales fue reciclada vía importaciones alterando la relación entre reservas y agregados monetarios. El aumento de éstos no incrementó precios ni alteró la paridad cambiaria debido al aumento de importaciones que han sido financiados con la entrada de capital externo, lo que como ya se ha mencionado, dio para cubrir la cuenta externa y proseguir con la estabilidad monetaria, pero el gran problema surgiría cuando tales agregados empezaran a demandar su convertibilidad en dólares, ya que las reservas no eran suficientes para hacer frente a una demanda así." 88/

La gran disminución de reservas respecto a agregados monetarios, se debió a la política cambiaria sobrevaluada que prevaleció a lo largo del sexenio, por lo que éstos pasaron a tener un alto valor en dólares y las reservas resultaron pocas para hacerles frente.

Hubo una gran entrada de capitales (repatriación por concepto de privatización, inversión extranjera y colocación de títulos y acciones en el mercado internacional) que generaron un elevado superávit en la cuenta de capitales, financiándose así el déficit de la cuenta corriente incrementando la reserva internacional y se mantuvo estable la moneda, permitiéndose bajar la inflación y alcanzar el frágil equilibrio de las finanzas públicas.

En el esquema salinista, el ajuste de las finanzas públicas pudo haberse prolongado si la entrada de capitales se perpetuara a lo largo del tiempo, para lo cual era necesario un número infinito de activos públicos rentables y ofertables, así como expectativas de crecimiento y rentabilidad internos que atrajeran permanentemente al capital.

88/Correa Eugenia op. Cit.

El comportamiento de la tasa de interés en el sexenio no fue lo suficientemente baja, debido a las presiones crecientes sobre el sector externo y los que éste ejerció sobre la política cambiaria y estabilidad monetaria. De esta forma, a pesar de la entrada de capitales se prosiguió con políticas contraccionistas y altas tasas de interés, que terminaron por presionar sobre las finanzas públicas y dificultando el crecimiento generalizado de la inversión productiva.

Al privilegiarse la entrada de capitales para asegurar el equilibrio de la balanza de pagos, mantener la estabilidad cambiaria y reducir la inflación se ha cerrado cualquier otra opción de política económica, ya que la entrada de capitales ha ampliado la sobrevaluación cambiaria y las presiones sobre el sector externo, razón por la cual los requerimientos de capital para financiar y mantener dicha política han pasado a ser mayores.

La entrada de capital externo en ese sexenio no fue para financiar al sector público como en los años setenta, sino al encontrarse éste en equilibrio, el capital externo vino a financiar el desequilibrio financiero del sector privado.

A lo largo de 1994, según el gobernador del Banco de México, se presentó la complicación de que los tenedores de CETES los trasladaron a Tesobonos, los cuales al estar indexados al dólar, constituyeron con esto una bomba de tiempo, ya que los tesobonos aumentaban y las reservas disminuían comprometiéndose así el reembolso de los mismos, lo que tras no mucho tiempo originaría la devaluación y la crisis de pagos.

Esto originó la no renovación de valores gubernamentales por parte de tenedores, lo que presionó las reservas internacionales y por lo tanto ante la demanda por liquidez que generaba la incertidumbre cambiaria, el Banco de México se vio obligado a aumentar su crédito interno repercutiendo en menos reservas, lo que explica el porqué dicho aumento crediticio no se tradujo en alza de precios debido a que se canalizó a compra de dólares.

Así las reservas disminuyeron como resultado de la menor entrada de capitales frente al creciente déficit externo, por el riesgo cambiario que ello configuraba, así como por la incapacidad de pago de la economía mexicana frente a sus obligaciones.

Esta incertidumbre propició mayor demanda de liquidez, lo que presionó sobre el crédito interno del Banco Central y por lo tanto sobre la oferta monetaria. Esta expansión se dio a pesar de su autonomía evidenciando la endogeneidad de la moneda, así, por más que dicha institución quisiera controlar la oferta monetaria mediante superávit fiscal y políticas contraccionistas, la pérdida de confianza que la economía estaba padeciendo a raíz de los problemas económicos, hizo que aumentara la preferencia por liquidez, obligando al Banco de México a incrementar su crédito interno, demostrándose que la disminución de las reservas sí fueron consecuencia de la aplicación de una política monetaria que respondía a los reclamos de los tenedores de acciones y valores gubernamentales, no obstante según cifras del Banco de México, el nivel de reservas al cierre del mes de Octubre era de 16, 000 millones de dólares.

CUADRO 22
RESERVAS INTERNACIONALES BANCO DE MEXICO
ENERO - DICIEMBRE 1994
MILLONES DE PESOS

	PESOS	DOLARES*
ENERO	81,813	23,318.00
FEBRERO	93,516	26,718.86
MARZO	82,818	23,661.71
ABRIL	56,514	18,146.86
MAYO	56,816	18,233.71
JUNIO	54,264	15,504.00
JULIO	54,983	15,709.43
AGOSTO	55,490	15,854.29
SEPTIEMBRE	54,940	15,697.14
OCTUBRE	56,141	16,040.29
NOVIEMBRE	43,022	12,292.00
DICIEMBRE	32,739	9,354.00

FUENTE: INDICADORES ECONOMICOS, Banco de México, Feb 1996
 * A UN TIPO DE CAMBIO DE 3.6 PESOS POR DOLAR

El nivel de reservas de 1994 cae estrepitosamente debido a que la cuenta corriente ya no era financiable, porque el País no pudo atraer 20,000 millones de dólares de capital especulativo con facilidad, así como el ambiente político y social generado por esta situación provocó temores sobre la capacidad de control del gobierno. Los rendimientos de invertir en México contra los de invertir en otros países se redujeron, ya que E.U.A. aumentó sus tasas de interés y esto redujo el flujo de capitales hacia naciones como México (Mercados emergentes), así al dejar de fluir los dólares, el gobierno ya no pudo mantener el déficit que había generado y tiene que abandonar el mercado de divisas, resurgiendo la crisis.

Por otra parte, un gran efecto es que quienes deben dinero deberían pagar más que antes recrudeciéndose la cartera vencida del sistema bancario; además el aumento de intereses aparece en la deuda del gobierno igual que en las deudas de los particulares.

CUADRO 23

EVOLUCION DE LA DEUDA EXTERNA (1987-1994)
CIFRAS EN MILLONES DE DOLARES

COMERCIO EXTERIOR			CUENTA CORRIENTE				INVERSION EXTRANJERA			PASIVOS EXTERNOS		TOTAL DE PASIVOS EXTERNOS
IMPORTACION	EXPORTACION	BALANZA	RENTAS	RENTAS	BALANZA	INVERSION EXTRANJERA	INVERSION EXTRANJERA	BALANZA	INVERSION EXTRANJERA	BALANZA	TOTAL DE PASIVOS EXTERNOS	
1987	13,305 0	20,495 0	7,190 0	36,950 0	33,128 0	3,822 0	81,406 8	15,107 0	10,956 0	20,930 3	128,400 1	
1988	20,274 0	20,546 0	272 0	41,549 0	44,473 0	-2,924 0	81,003 2	7,028 0	12,883 0	24,087 4	125,001 6	
1989	25,438 0	22,842 0	-2,596 0	47,454 0	52,540 0	-5,086 0	76,059 0	4,969 0	14,086 0	808 0	122,509 1	
1990	31,272 0	26,838 0	-4,434 0	55,389 0	62,500 0	-7,111 0	77,770 3	7,697 0	16,484 0	4,079 5	136,320 3	
1991	38,184 0	26,855 0	-11,329 0	57,136 0	70,924 0	-13,788 0	79,987 8	9,806 0	24,994 0	18,542 5	172,751 1	
1992	48,196 0	27,516 0	-20,680 0	61,303 0	86,107 0	-24,804 0	75,755 2	13,298 0	24,905 0	28,668 0	194,307 2	
1993	48,924 0	30,033 0	-18,891 0	66,645 0	90,036 0	-23,393 0	78,747 0	20,688 4	27,710 5	54,484 3	246,088 2	
1994	58,882 0	34,564 0	-24,318 0	74,000 0	103,000 0	-29,000 0	83,565 0	23,403 4	29,301 3	50,242 1	256,848 7	

FUENTE: Publicado en El Financiero, Marzo 17, 1995; elaborado en base a:
Indicadores Económicos, Banco de México; Sexto Informe de Gobierno, Inversión Extranjera directa CSG;
Inversión extranjera en renta variable, BMV, Anuario Bursátil 1993; Inversión Extranjera en títulos de deuda
interna, BMV.

3.2 EVALUACION DE LA DINAMICA SALINISTA

3.2.1 SALDO NEGATIVO DE LA MODERNIDAD

El sexenio 1988-1994 se caracterizó por llevar al límite las políticas de reestructuración del periodo anterior e implantar un esquema cuya meta principal fue llevar los índices inflacionarios al menor nivel posible en un contexto de reactivación (fallida) y apertura externa.

CUADRO 24			
CIFRAS COMPARATIVAS POR SEXENIO (1970-1994)			
LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ 1970-1976	JOSE LOPEZ PORTILLO 1976-1982	MIGUEL DE LA MADRID HURTADO 1982-1988	CARLOS SALINAS DE GORTARI 1988-1994
PARIDAD CAMBIARIA	PARIDAD CAMBIARIA	PARIDAD CAMBIARIA	PARIDAD CAMBIARIA
1970 12.50	1976 15.69	1982 57.18	1988 2,269.28
1976 15.69	1982 57.18	1988 2,269.28	1994 5,200.00 NP
INFLACION (ACUMULADA)	INFLACION (ACUMULADA)	INFLACION (ACUMULADA)	INFLACION (ACUMULADA)
1971 5.2	1977 20.7	1983 80.8	1989 19.7
1972 5.5	1978 18.2	1984 59.2	1990 29.9
1973 21.3	1979 20.0	1985 63.7	1991 18.8
1974 20.7	1980 29.8	1986 105.8	1992 11.9
1975 11.2	1981 28.7	1987 159.2	1993 8.0
1976 27.2	1982 98.8	1988 51.7	1994 8.0 * ANTES 22 DIC
CUENTA CORRIENTE (MDD)	CUENTA CORRIENTE (MDD)	CUENTA CORRIENTE (MDD)	CUENTA CORRIENTE (MDD)
SALDO 1970 -1.188	SALDO 1977 -1.597	SALDO 1983 5.418	SALDO 1992 -25.000
SALDO 1976 -3.683	SALDO 1982 -6.821	SALDO 1992 -2.442	SALDO 1994 -28.000
PIB	PIB	PIB	PIB
1971 3.8	1977 3.4	1983 -4.2	1989 3.3
1972 8.2	1978 9.0	1984 3.6	1990 4.4
1973 7.9	1979 9.7	1985 2.6	1991 3.6
1974 5.8	1980 9.2	1986 -3.8	1992 2.8
1975 5.7	1981 8.8	1987 1.9	1993 0.6
1976 4.4	1982 -0.6	1988 1.2	

FUENTE: El financiero, Informe especial con datos de INEGI y Banco de México; Enero 8, 1995

Esta meta arrojó tasas de desempleo de alrededor del 20% como consecuencia de la estricta disciplina monetaria que, buscando contraer la demanda agregada, hizo bajar los niveles en la tasa de crecimiento del PIB (3.2% promedio en 5 años). La estrategia económica basada en la disciplina fiscal y monetaria y la reforma del Estado arrojaron resultados que revirtieron el rumbo de la economía.

La finalidad del pacto para eliminar una inflación inercial, se complementó con un cambio radical en el esquema histórico gubernamental de los 3 sexenios anteriores, ya que el pleno apoyo al capital nacional y extranjero, reprivatización de la banca, autonomía del banco central (para erradicar el fenómeno inflacionario), el fuerte adelgazamiento del aparato estatal y el abandono de políticas "populistas", coincide con las premisas de la escuela monetarista que había ganado espacio desde mediados de los setenta.

El ajuste patrimonial y la entrada de capitales logran contener el sector externo y las finanzas públicas, por lo tanto reducir la inflación y permitir un cierto crecimiento de la economía. Entre los factores que contribuyeron a depurar las finanzas públicas aparecen:

- La contracción del gasto y la inversión pública.
- La reforma monetaria cambiaria.
- Mejor captación tributaria derivada de la reforma impositiva.
- Disminución de la tasa de interés internacional.
- Renegociación y reestructuración de la deuda.

Cabe mencionar que el gabinete de este sexenio se caracterizó por vanagloriarse sobre la eficacia de sus medidas, sin preocuparse por las consecuencias de éstas en el mediano plazo, por ejemplo el ajuste fiscal y la disminución de la inflación generaron problemas sobre el sector externo y en el propio aparato productivo, ya que dichos logros se basaron en políticas fiscales restrictivas (no producir más sino gastar menos), privatización, entrada de capitales; distándose mucho de estar sustentados en bases productivas ciertas, marginándose obras de infraestructura y crecimiento de sectores estratégicos y más que todo ignorando las demandas sociales de empleo y bienestar.

El problema de México para aterrizar el superávit fiscal y la disminución de la inflación, radica en la ausencia de bases firmes como lo son el aumento en la productividad del trabajo, nalgura en el sector externo (o flujo permanentemente de recursos para financiar su déficit), así como en estabilidad en el sector financiero que se tradujera en disponibilidad y accesibilidad de créditos a largo plazo, y al hacer falta se ha impedido el crecimiento sostenido, dejándose latentes las presiones en el sector externo alargando el predominio de políticas contraccionistas que disminuyeran las presiones en dicho sector.

La incertidumbre cambiaria (aunque siempre oculta), hizo que los recursos financieros buscaran alta liquidez en depósitos de corto plazo, restringiéndose la capacidad del sector financiero para colocar recursos crediticios de largo plazo, dificultándose la situación del sector público y de las empresas, impidiendo retomar en forma sustentada y generalizada el crecimiento de la inversión y la economía.

Las "ventajas" de tal medida cambiaría fueron disminuir la inflación y atraer capitales. La primera se dio por el abaratamiento de importaciones como por el impacto positivo en las finanzas públicas, la segunda se dio porque la estabilidad nominal garantizó las condiciones de rentabilidad real a la inversión extranjera existente, pero aún así estos dos efectos positivos estuvieron contrarrestados por el impacto en la producción nacional, el empleo y el déficit comercial externo.

En lo referente al espacio buscado para asegurar la entrada de capitales, ante la inviabilidad de la política de ajuste del sexenio anterior, para conseguir condiciones de crecimiento económico con estabilidad de precios, el gobierno aseguró un flujo creciente de recursos externos para lograr condiciones de "estabilidad y crecimiento", las cuales comenzaron a darse desde la reestructuración de la deuda externa de 1990 y la negociación del TLC.

En el primer trimestre de 1994 se siguió presionando al tipo de cambio bajo la conjura de llevar la inflación a un dígito y de ahí poderse partir hacia una recuperación económica, pese a la situación de desempleo y subempleo con la que cerraba el sexenio, ya que el País "a fin de cuentas" seguiría siendo el México con desigualdad social y falacias económicas; por ejemplo de 1989 a 1993 el País creció en 3% cuando instituciones como el BID indican que por lo menos México debe crecer a tasas de 6.8% para crear el millón de empleos que requiere anualmente nuestra Nación. De ahí hay que reconocer que México salió parcialmente del estancamiento de Miguel de la Madrid, pero la capacidad de crecimiento no alcanzó a satisfacer la demanda de empleo.

Por lo demás, la corrección de desequilibrios macroeconómicos fue insuficiente, el que el crecimiento del PIB haya aumentado la inflación y que la "desaceleración" haya permitido la declinación inflacionaria demuestra que el proyecto salinista se quedó sólo en el discurso, es decir, el compromiso de modernizar para corregir los desequilibrios macroeconómicos para crear un nuevo sistema productivo sin crisis, a fin de llegar a 1994 con la meta sexenal de 6% de inflación y 3% de PIB no pudo cumplirse, debido al caso omiso que se hizo en admitir que un país como México en donde existen rezagos estructurales y productivos, si la inflación es baja el PIB es bajo y viceversa.

Por otra parte, "los avances macroeconómicos no se tradujeron en un mejoramiento a nivel micro, existiendo un gran retroceso en la distribución de la riqueza nacional, el cual se reflejó en el comportamiento de los salarios donde las familias más ricas, es decir, con ingresos mucho más altos a 5 salarios mínimos al mes, significaron 32.77% del PIB en 1984 para representar el 37.93% y 38.16% en 1989 y 1992, respectivamente." 69/

69/ Gutierrez, Elvia. El Financiero. México. 11 de Febrero de 1995.

Para el segundo y tercer trimestre de 1994, el modelo económico neoliberal impuesto por el gobierno ya presentaba serias contradicciones que ponían en entredicho la conveniencia de seguirlo aplicando. En seis años se agudizó la tendencia a privilegiar a la élite empresarial, el turbio proceso de reprivatizar hizo de la noche a la mañana inmensamente rico a un reducido grupo de nombres de negocios, mientras que las pequeñas y medianas empresas resultaron profundamente afectadas, muchas cerraron y otras más que cerrarían al final del sexenio al borde de la quiebra, entre otras razones, por el hecho de que los créditos necesarios para su modernización se encarecieron y la indiscriminada y acelerada apertura comercial las fue asfixiando poco a poco.

Por otra parte, "el costo social de la oleada neoliberal fue muy alto: mayor desempleo, menor poder adquisitivo de los salarios, deterioro de los servicios básicos como salud y educación y creciente déficit de viviendas. En suma, 40 millones de mexicanos en la pobreza, 17 de los cuales viven en extrema marginación; sin duda los principales logros del programa económico podrían sintetizarse en el control inflacionario, saneamiento de las finanzas públicas, adelgazamiento del Estado, renegociación de la deuda y la llegada de cuantiosa inversión extranjera que según la BMV ascendió a 80,700 millones de dólares en portafolios de los cuales 56,000 estaban en acciones y el resto en el mercado de dinero." 70/

Así, este período analizado cierra con mayor pobreza e indignación, alta concentración del ingreso, poder adquisitivo en picada, vulnerabilidad de la inversión foránea y un creciente déficit comercial externo.

70/ Informe Especial. El Financiero, México, 30 de Octubre de 1994.

IV 1995 ZEDILLO Y LA CONTINUIDAD DE LA CRISIS

4.1 PANORAMA ECONOMICO ACTUAL

El sexenio presente (1995-2000) arranca con un ambiente político y social tenso y recrudescido por la inestabilidad política de todo 1994 (que en la versión oficial de la crisis que se detona el 22 de Diciembre del mismo año, ante la inminente devaluación se utilizaron para justificar tal medida) y que en el fondo reflejó la falta de sensatez por parte del Gobierno para aceptar que el modelo del sexenio anterior nunca fue viable, que se había abusado de la sobrevaluación del tipo de cambio y de que el sueño salinista de llegar al primer mundo era imposible.

La devaluación de Diciembre acarrió un aumento del 100% en las tasas de Interés de la deuda interna, los CETES de 28 días pasaron inicialmente de 15% a 30% en la última semana de 1994 y a 40% al 11 de Enero de 1995. Sin embargo, el problema principal se encuentra en los Tesobonos indexados al dólar, los cuales al garantizar el valor del peso tuvieron un incremento equivalente al cambio de paridad.

Así para el 9 de Enero de 1995 se anuncia un nivel de reservas de alrededor de 9,000 millones de dólares, que son insuficientes para sostener un tipo de cambio fijo y absorber los efectos inflacionarios tal como se hizo en el pasado.

Ante tal situación, los primeros días de Enero de 1995 se reunieron los firmantes de los pactos para negociar el Acuerdo para Superar la Emergencia Económica (AUSEE) que permitiera reducir los costos de la devaluación, ya que ésta había provocado una seria crisis de confianza en los inversionistas extranjeros que poseen bonos del gobierno indexados al dólar por cerca de 30,000 millones de dólares para pagarse en 1995, lo cual sumado al déficit de cuenta corriente de cerca de 15,000 millones era necesario que el gobierno consiguiera flujos por 40,000 millones de dólares, ya que apenas 5,000 millones se contaban de reservas.

"Como la inflación reduce la capacidad de pago del país, los programas diseñados por el FMI tratan de tener la menor inflación posible. Sin embargo, no es necesariamente bueno para el país que debe aplicar tal programa, puesto que el menor crecimiento provocado por el programa reduce el nivel de vida de la población; en otras palabras, los planes de ajuste del FMI garantizan el pago de créditos externos obligando al país a realizar un costo social drástico." ^{71/}

^{71/} Schettino, Macario. El costo del miedo: las devaluaciones de 1994-1995. Editorial Diana

Para el 9 de Enero, ya se habían conseguido préstamos por más de 18,000 millones de dólares, suficientes para cubrir los Tesobonos y el déficit de cuenta corriente para los primeros seis meses del año. Más aún, en el mismo mes de Enero se obtuvo la promesa del gobierno de E U A. de garantías crediticias.

Con este acuerdo, el gobierno busca reducir los costos inflacionarios para generar suficiente confianza en el exterior y evitar el uso de los dólares que está atrayendo, tratando de que quienes tienen Tesobonos recompren al vencimiento y los dólares no saigan del País.

Las obligaciones de México con el exterior son nuevamente muy grandes, más preocupantes que en 1982, ya que para fines de 1994 sumaban 151,000 millones de dólares (87,000 en deuda pública, 34,000 privada y 30,000 en tesobonos).

De lo anterior, cabe hacer ciertas reflexiones. La carta negociada con el FMI a principios de año y avalada por el poder legislativo es en esencia la misma que se ha aplicado desde 1976, pero la crisis sigue persistiendo, lo cual parece cíclico y hasta patológico, ya que en cuanto los gobiernos mexicanos se sienten fuertes, entonces se alejan o rompen con el FMI, pero luego viene la crisis y nuevamente se cae en las garras del Fondo.

" La técnica anticrisis del FMI es bastante estricta: exige programas de ajuste para atender desequilibrios en la balanza de pagos que generan inflación y devaluación, tratándose de corregir desequilibrios de corto plazo; pero México ya abrió su comercio más de lo que suponen las técnicas del FMI y la inflación no provocó la devaluación sino que ésta llegó después. En este sentido, el plan de choque tiende a ser de muy corto plazo: bajar el déficit de la Balanza de Pagos a partir de una caída en las importaciones y detener el impacto inflacionario de la devaluación. Nada más." 72/

[2/ Ramirez Carlos. El Financiero. México, 10 de Enero de 1995.

CUADRO 25
SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR
PUBLICO
1983-1995 Millones de Dólares

	PAGO DE INTERESES	AMORTIZACIONES	SERVICIO TOTAL
1983	3,468.8	4,611.8	11,079.9
1984	7,611.1	3,618.0	11,229.1
1985	7,601.0	4,050.0	11,651.0
1986	6,130.8	4,782.1	10,912.9
1987	5,700.3	8,573.5	12,273.8
1988	6,353.0	9,258.7	15,611.7
1989	6,928.1	7,607.8	14,536.7
1990	5,515.4	5,518.2	11,033.6
1991	5,794.4	10,323.8	16,118.2
1992	5,337.5	20,383.2	25,720.7
1993	4,803.9	19,958.3	24,762.2
1994	5,361.0	27,456.1	32,817.1
1995 MAR	1,592.9	7,897.6	9,490.5

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Después de mantener un déficit de cuenta corriente exagerado, el nuevo gobierno decidió modificar la banda cambiaria para ubicarla en el tipo de cambio real. Una minidevaluación de 53 centavos de nuevos pesos (aproximadamente 15% del valor de un dólar) colocaba al peso en su nivel correcto; sin embargo, la respuesta de los inversionistas extranjeros fue inmediata y terminaron por retirar varios millones de dólares iniciándose así un periodo de incertidumbre y especulación.

El mismo Ernesto Zedillo aceptó que la devaluación fue producto de la incapacidad de México para financiar su déficit de cuenta corriente, el cual fue de 15,000 millones de dólares en 1991 a casi 30,000 en 1994. Se había duplicado en sólo 4 años; este déficit debe financiarse año con año puesto que no hay forma de crear dólares y si no se consiguen vía cuenta de capital (préstamos e inversión extranjera) debían sacarse de las reservas y cuando éstos se acabaron, simplemente el País quebró.

Tal acuerdo de emergencia está hecho para evitar el brote inflacionario, existiendo además un problema productivo grave, ya que al acabarse con las empresas que eran ineficientes resulta imposible revertir el esquema gubernamental, teniéndose que seguir importando con un tipo de cambio adverso.

En consecuencia, los primeros efectos de la devaluación han sido el disparo en las tasas de interés (109.7% TIP al 16 de Marzo), un aumento de precios en los bienes importados y un incremento en el costo de producción de las empresas.

El plan de choque diseñado por el gobierno busca nuevamente reducir la inflación: incrementos salariales muy reducidos, concertación de precios, reducción de gasto público, control del crédito y la oferta monetaria buscando provocar falta de liquidez en la economía y obligándose a que los precios en el mediano plazo regresen a su nivel anterior.

El AUSEE es un plan ortodoxo casi con la firma del FMI que inicialmente establece un aumento del 10% a los salarios y un severo ajuste fiscal y crediticio con aumentos "justificados" de precios.

Así la nueva intervención del FMI no resolverá la crisis estructural, pero sí aumentará el costo social y significará una pérdida de soberanía, ya que la evidencia demuestra que no se ha podido superar la crisis de 1982 y por la similitud de los problemas, se deduce que el déficit de la cuenta corriente es el origen de la crisis y la ausencia de una política industrial decidida lo que la ha recrudecido.

A pesar de que en la práctica la soberanía mexicana ha sido vulnerada sutilmente por efecto de la orientación del comercio exterior y la dependencia de las inversiones y tecnología norteamericana, en el transcurso de las últimas décadas, tal deterioro se aceleró por la vía del endeudamiento externo.

Los alcances económicos y sociales de los compromisos adquiridos por México con la banca internacional y norteamericana principalmente, han ido dotando al factor externo de una influencia tan decisiva sobre los asuntos nacionales, que prácticamente puede decirse que el País está hipotecando su soberanía a sus acreedores.

Los condicionamientos de la asistencia del FMI a México de cuyo cumplimiento debe dar constancia periódicamente antes de la entrega de cada nuevo paquete, deja entrever los intereses norteamericanos ocultos a través de dicha Institución; basta recordar las 7 cartas que se han firmado con el FMI que no han resuelto nada.

La complementariedad de tal plan y sus medidas colaterales en el ámbito financiero, hacen notar que éste está diseñado para el sistema financiero internacional, no para salvar al peso sino al dólar, no para salvar empleos de mexicanos sino de estadounidenses y no para proteger al ahorrador nacional sino al extranjero.

"La peligrosidad de tal plan y su inviabilidad radican principalmente en que no se resolverán los problemas del sector externo, ya que 43.6% del déficit de cuenta corriente es generado por la salida de divisas del País como el pago de servicios, y el intento de llegar a un superávit en la cuenta corriente como se hizo en el sexenio de Miguel de la Madrid es prácticamente imposible" ^{73/} por la poca influencia que se pueda tener sobre tales variables.

Según las palabras del Secretario de Hacienda, "La estrategia económica anunciada en Enero de 1995 constituye un programa integral que atiende tanto las preocupaciones de corto plazo como la estrategia de desarrollo a más largo plazo, siguiéndose las vertientes de: apoyos financieros para estabilizar el mercado financiero y cambiario, reforzamiento de la política fiscal y monetaria y reforzamiento del sistema financiero y profundización del cambio estructural" ^{74/}

Sin las reservas internacionales necesarias para compensar las necesidades de la economía con un ahorro interno limitado y en pleno descrédito por el fracaso en el manejo económico, la Nación pagará el colapso de los factores externos de financiamiento.

Por otra parte, E.U.A. ya aplicó un embargo adelantado de los recursos petroleros, porque normalmente una entidad bancaria nacional debería de seguir un juicio de insolvencia sobre su acreedor para poder mediante mecanismos legales quitarle parte de sus recursos, financieramente México quedó atrapado en las redes de los bancos:

"El contrato relativo a los recursos provenientes de las exportaciones de petróleo, se prevé la utilización de los recursos provenientes de las exportaciones de petróleo crudo y sus derivados como fuente de pago de los apoyos. De acuerdo con dicho instrumento, Pemex de conformidad con sus prácticas de cobranza, instruirá a sus clientes en el extranjero a que realicen los pagos de exportaciones en las cuentas que para estos efectos tiene en un banco en Estados Unidos... Adicionalmente el Banco de México podrá disponer libremente de los aludidos recursos salvo en el caso de que dejen de cumplirse las obligaciones de pago de los apoyos otorgados. De presentarse este último supuesto, el Gobierno de Estados Unidos tendrá derecho a compensarse cargando los recursos que a partir de la fecha de incumplimiento sean transferidos a la referida cuenta" ^{75/}

^{73/} Piz, Víctor Felipe. El Financiero. México. Marzo 19 de 1995.

^{74/} Ortiz Martínez, Guillermo "Palabras del Secretario de Hacienda en la presentación del Acuerdo Marco". En El mercado de Valores, número 4, Abril de 1995. Nacional Financiera

^{75/} Idem

Lo interesante es que México le entregó por adelantado a E.U.A. su garantía de pago; la condicionalidad es clara, México se ha visto obligado a tomar una serie de medidas antes de que E.U.A. aprobara la línea de crédito de emergencia, la prioridad de E.U.A. no es la estabilización de México sino la obtención de garantías suficientes para que México acumule una reserva de dólares para pagar dicho crédito, así, si se suspenden los pagos como medida de presión para no sacrificar demasiado a su sociedad, estaría imposibilitado porque entonces E.U.A. se cobraría "a lo chino" con los ingresos petroleros. En esta forma, Zedillo cedió capacidad soberana de usar medidas drásticas para defender la situación económica y social del País.

Las posibilidades de que dicho plan surta efecto son mínimas, ya que la administración de Zedillo tiene serios problemas de credibilidad dentro y fuera del País. Claramente no toda la culpa es de este gobierno, pero la pertenencia de muchos de los actuales secretarios y el mismo presidente al interior del régimen pasado, ha servido para que se traigan al presente frustraciones y enojos, además de que en el fondo (como se verá en el PARAUSEE), no cambia la orientación de la política económica respecto a la de Salinas.

Ante la incredulidad del AUSEE del 2 de Enero y de su falta de consenso por la misma clase empresarial, el gobierno decide 2 meses después enunciar el PARAUSEE el cual supuestamente contempla "medidas a largo plazo" y que a partir del segundo semestre de 1995 se verán los resultados, cuando en el fondo se trata de una decisión autoritaria avalada nuevamente por el poder legislativo y que consiste en pocas palabras, en el aniquilamiento de la ya poca estructura existente y de descontentos sociales de gran peligrosidad:

- Aumento del IVA de 10% a 15%
- Contracción del gasto público y recortes presupuestales.
- Incremento en precios de gasolina y energía eléctrica del 35% y un aumento adicional de 8% mensual para el resto de 1995.
- Libre flotación del tipo de cambio.
- Aumento del 10% en salarios mínimos.
- Factoraje en los ingresos derivados de PEMEX como garantía de pago ante el préstamo.
- Inflación anual del 42% (proyección oficial).
- Déficit de cuenta corriente menor a los 2,000 millones de dólares.

El propio gabinete admitió que el costo sería de 750,000 nuevos desempleados, caída del poder adquisitivo en un 32% y una paridad cambiaria mínima de 6 nuevos pesos. Así, la recesión se impone por las condiciones financieras externas y con el aval del gobierno por su falta de voluntad en diseñar otra política alternativa con fines verdaderamente sociales.

"El presupuesto de divisas para 1995 y para los años subsecuentes, dependerá de la recuperación de la confianza de los inversionistas y del futuro del País. Pero mientras esto sucede, el gobierno tendrá que inducir una severa recesión y reprimir la expansión del crecimiento, con el objeto de reducir al mínimo el déficit externo y las necesidades de recursos necesarios para cerrar la brecha de divisas." 76/

El problema es que el plan no servirá para recuperar la confianza de los inversionistas; por el contrario agravará sus recelos, ya que se aplica sin consenso social, aplicando medidas demasiado ambiciosas, que de alcanzarse deterioran más el tejido social.

Otros problemas no son resultado del desajuste entre el ingreso y el gasto. Se explica por la incapacidad estructural de la economía para financiar su crecimiento ante lo cual no se dice nada; también porque la viabilidad del proyecto depende del ahorro externo y reducir la vulnerabilidad externa implica replantear los términos de la apertura, la participación del Estado en la economía y la elaboración de un programa de reindustrialización.

En el fondo existe una ausencia de plan integral, por ejemplo el aumento de los precios en combustibles pretende garantizar una fuente de ingresos para el gobierno federal lo cual es dudoso, ya que el poco y decreciente nivel de empleo restringirá su consumo (aparte de lo contradictorio en lo referente al impacto inflacionario de tal medida), lo mismo sucede con el aumento del IVA o el alza escandalosa de las tasas de interés, las cuales van a seguir subiendo en un intento desesperado por atraer dólares y por ende desestimulando la inversión productiva.

Para concluir, dada la evidencia anterior, se podrá afirmar que Zedillo propone la continuidad del insensible proyecto salinista, ya que la versión oficial ni siquiera admite el fracaso de la excesiva apertura externa y que el flujo de recursos que financiaba el déficit externo se contrajo por factores externos, sin reconocerse las deficiencias del modelo analizado en el Capítulo III, y que en el fondo se concede al capital externo las decisiones sobre la economía nacional.

Así se pretende alcanzar un superávit fiscal mediante la contracción del gasto público y con aumento de impuestos y de precios y tarifas del sector público. Las finanzas públicas pasarán a verse presionadas por la devaluación y por el alza de las tasas de interés, lo cual incrementará los gastos financieros dados los altos niveles de endeudamiento externo del gobierno.

76/ Chávez, M. Marcos, El Financiero, Marzo 19 de 1995.

El incremento de los impuestos no tiene ningún efecto positivo sobre la recaudación fiscal en un contexto recesivo, lo que evidenciará que la finalidad en su alza no es la recaudación sino la contracción de la economía para disminuir las presiones de demanda sobre importaciones y sobre precios. Sin embargo, los mayores rezagos productivos que origina la política contraccionista aumentará las presiones de oferta (escasez de productos) sobre importaciones y sobre precios, revirtiendo los objetivos de estabilización.

Los grandes requerimientos de capital externo impiden fijar la paridad cambiaria y bajar las tasas de interés y mientras no disminuyan dichos requerimientos, no se podrá reducir la flotación cambiaria ni la misma tasa de interés ni aun las presiones sobre la oferta monetaria.

El perfil regresivo del nuevo programa de acción es claro, un sobreajuste fiscal, severa política monetaria y crediticia, recesión económica e inflación, cuyas implicaciones son caída de la inversión, lo que retrocede la modernización del sistema productivo, el incipiente apoyo a microempresas que no impedirá las quiebras masivas, la pérdida de más de 1,600,000 empleos aproximados y la imposibilidad de crear los 1.1 millones de empleos necesarios, además del recorte en el gasto social que agudiza la pobreza nacional y recrudece la delincuencia.

Al parecer no habrá ninguna recuperación a fin de año ni en los venideros, ya que la historia de los problemas económicos que hemos vivido desde 1982 y refleja que actualmente estamos peor que antes. De no postergar los adeudos en moneda extranjera, de no modificar radicalmente las relaciones con E.U.A. y al conjunto de la política económica predominante, no podremos retomar el crecimiento, ni satisfacer los reclamos de productores, de asalariados, de banqueros, de desempleados ni las demandas que plantean los más marginados del País. De no satisfacerse esto, se compromete al rumbo histórico como Nación autónoma.

CUADRO 26
CARTAS DE INTENCIÓN MÉXICO - FMI

1976.- Acuerda México firmar una carta de intención. Los puntos más importantes son:

- 1 El FMI sirve como aval de los bancos comerciales para extender líneas de crédito al país.
- 2 México Se compromete a corregir los desequilibrios en la balanza de pagos.
- 3 El préstamo comercial asciende a 1,075 millones de dólares.

1982.- México se compromete a adoptar las políticas siguientes:

- 1 Crecimiento económico: Se busca crecimiento sostenido en los próximos 3 años.
- 2 Finanzas Públicas: Fortalecerlas mediante el incremento de los ingresos y la racionalización del gasto.
- 3 Inflación: Abatir los índices inflacionarios.
- 4 Tasas de interés: Estimular el ahorro interno.
- 5 Política Crediticia: Mantener la actividad productiva pública y privada, sobre todo en áreas prioritarias.
- 6 Política cambiaria: Se mantiene temporalmente el control generalizado de cambios sin modificar la paridad vigente.
- 7 Nos libera el comercio externo: revisión del sistema de producción buscando una mayor integración de la producción.

1984.- México se compromete a adoptar las políticas siguientes:

- 1 Crecimiento económico de 1%
- 2 Fortalecer las finanzas públicas.
- 3 Eliminar la inflación.
- 4 Tasas de interés: Política flexible para estimular el ahorro interno.
- 5 Política crediticia: Expansión del crédito por parte del Banco de México.
- 6 Política cambiaria: Se mantiene el sistema dual, aunque se continuarán realizando ajustes graduales para garantizar un comportamiento adecuado de la cuenta de capital.
- 7 Sector Externo: Liberalización de permisos previos de importación.

1985.- México se compromete a adoptar las políticas siguientes:

- 1 Recuperación del crecimiento económico.
- 2 Saneamiento de las finanzas públicas.
- 3 Abatir la inflación.
- 4 Tasas de interés: Aumentos reales en función de la productividad.
- 5 Política crediticia: expansión del crédito en actividades exclusivamente prioritarias.
- 6 Política cambiaria: La paridad se ajustará 21 centavos diarios (desde el 6 de marzo de 1985) para evitar devaluaciones bruscas.
- 7 Sector externo: Se acelera el proceso de sustitución de permisos por aranceles iniciado en 1984.

1986.- México se compromete a adoptar las políticas siguientes:

- 1 Crecimiento económico: Recuperación de la actividad económica.
- 2 Finanzas públicas: Saneamiento mediante una reducción del saldo primario de 3% respecto del PIB y la corrección de la base gravable del impuesto global.
- 3 Reducir la inflación.
- 4 Tasas de Interés: mayor flexibilidad.
- 5 Política crediticia: Estricta vigilancia y selectividad del crédito.
- 6 Política cambiaria: Desaparecer el tipo de cambio superfluo; se establecen nuevas reglas para las casas de cambio, así como para la administración de la paridad controlada.
- 7 Sector Externo: prosigue el proceso de liberalización.

1989.- México se compromete a adoptar las políticas siguientes:

- 1 Crecimiento económico: se busca un crecimiento de 6% hasta 1994.
- 2 Finanzas Públicas: Reducción de los requerimientos financieros del sector público en 9 puntos porcentuales del PIB a incremento del ahorro mediante la vía fiscal.
- 3 Nivel de inflación menor a 18% en 1989 y entre 4 y 5% para años posteriores.
- 4 Disminución de las tasas de interés nominal y real, así como los márgenes entre activas y pasivas.
- 5 Política Crediticia: Liberalización del crédito.
- 6 Política cambiaria: política congruente con las metas de inflación y balanza de pagos, manteniéndose al diferencial entre la paridad libre y controlada.
- 7 Sector Externo: propiciar un proceso de sustitución de importaciones, una mayor integración del país a la economía mundial y reducir la dispersión de los aranceles.

1995.- México se compromete a adoptar las políticas siguientes:

- 1 Crecimiento económico de 1.5% en 1995 y 4% en 1996.
- 2 Finanzas públicas: política fiscal estricta, con superávit económico del sector público de 0.5% del PIB en 1995. Profundizar el programa de privatizaciones.
- 3 Inflación de 19% en 1995 y de un dígito en 1996.
- 4 Tasas de interés: Control monetario mediante operaciones de mercado abierto.
- 5 Política crediticia: Restricción del crédito por parte del Banco de México.
- 6 Política cambiaria: Estabilizar el mercado de divisas y lograr un tipo de cambio promedio de 4.5 nuevos pesos por dólar en 1995.
- 7 Sector externo: Reducción del déficit de cuenta corriente de 50% para colocarlo en 14,000 millones en 1995.

CUADRO 27
TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB E INPC
1960-1994

AÑO	INPC TASA DE INCREMENTO	PIB TASA DE INCREMENTO
1960	2.50	2.99
1961	0.84	8.12
1962	4.98	4.91
1963	-0.65	4.68
1964	2.46	7.99
1965	1.77	11.75
1966	3.82	6.45
1967	1.00	8.90
1968	3.31	6.26
1969	1.22	8.18
1970	2.21	6.37
1971	8.20	6.66
1972	4.94	3.43
1973	4.39	7.28
1974	6.62	7.81
1975	23.92	5.91
1976	17.92	4.09
1977	12.03	1.64
1978	28.76	3.21
1979	19.53	11.87
1980	17.68	20.13
1981	21.56	8.35
1982	27.60	7.92
1983	30.86	-0.63
1984	110.04	-5.26
1985	73.40	3.69
1986	60.75	-1.02
1987	65.92	-4.00
1988	104.34	1.94
1989	176.82	1.39
1990	34.56	3.07
1991	22.48	4.44
1992	27.11	5.18
1993	17.95	1.56
1994	11.32	0.48
1994	7.50	3.95

Fuente: Indicadores Económicos del Banco de México

4.2 PROPUESTA DE ALTERNATIVA ECONOMICA

Inicialmente se argumentó que este plan era la única salida "sensata" a la nueva crisis financiera, desechándose la opción de declarar moratoria bajo el argumento de que se perdería la confianza a nivel internacional, lo cual en realidad ya no tiene la menor importancia porque ésta ya se perdió. Una solución factible hubiera sido obtener recursos frescos del orden de 10,000 millones de dólares anuales durante cinco años. Durante este tiempo, México podría reconstruir su planta productiva y aprovechar su mano de obra barata; el País tuvo una gran oportunidad, si no pagaba el sistema financiero podía quebrar, ya que cuando la deuda es demasiado grande, el poder de negociación es de quien debe y no de quien prestó (pero esto se esfumó con el candado de garantizar pagos con facturación petrolera).

Ante esta nueva realidad se seguirá luchando por pagar sin poder avanzar nunca, ya que cualquier esfuerzo estará condenado a fracasar en el mediano plazo. Renegociándose la deuda, reestructurando intereses y capital y obteniendo recursos frescos, hubiéramos podido llevar adelante un programa basado en la competitividad de nuestras empresas con apoyo y fomento real. Entonces bajo esta nueva realidad llena de candados y casi todas las salidas viables cerradas, vale la pena reflexionar y tomar distancia sobre los objetivos del actual gobierno.

Dado que el déficit de cuenta corriente financiado con capital especulativo es la causa fundamental de la crisis a lo largo del periodo analizado, es indispensable atacar directamente las causas estructurales que lo originan, lo cual requiere de nuevas relaciones con el exterior, y nuevas condiciones financieras y productivas para plantearse nuevos equilibrios macroeconómicos consistentes; entre estas medidas tenemos:

- Seleccionar las áreas de contracción del gasto gubernamental, buscándose la forma en que éste regule realmente al mercado bajo los principios constitucionales de desarrollo económico estable, soberanía y bienestar a la población.
- Para reducir la inflación inicial, se requiere de reservas y/o disponibilidad de recursos no muy grandes ni tampoco especulativos.
- Coordinación entre la tasa de interés, la política fiscal y crediticia para evitar acciones especulativas.
- Honesto apoyo financiero a productores nacionales el cual se logra a través de disponibilidad crediticia, bajas tasas de interés y tipo de cambio estable.
- Reducir las presiones sobre el sector externo a través de la regulación de importaciones y del sector financiero, lo que favorece a la disminución de la tasa de interés, alarga depósitos y créditos lográndose que la inversión llegue a la esfera productiva.

- Renegociación de la deuda con miras a disminuir el principal y no sólo facilitar el pago de su servicio.
- Reforma tributaria realmente equitativa privilegiando a sectores estratégicos generadores de empleo
- Revisión en la apertura externa (TLC).
- Dar congruencia entre política cambiaria y la política industrial, manejándose paralelamente la estabilidad macroeconómica con la microeconomía, automatizando los tiempos de las reformas estructurales y los ajustes cambiarios.
- Resolver la dualidad entre equidad y crecimiento para no sacrificar doblemente a los trabajadores a consecuencia de precios y salarios adversos, y dando prioridad a la generación de empleo.
- Limitar la fatiga de los sectores mayoritarios mediante precios y subsidios que les favorezcan.
- Abandonar la obsesión antinflacionaria buscándose metas modestas y alcanzables.
- Incorporar otros instrumentos que impacten en la balanza de pagos, o sea, una política fiscal no centrada en el equilibrio presupuestal sino en metas fiscales en función de resultados en el sector externo.

Ya que México no está(ba) en condiciones de pagar débitos externos mientras no tenga crecimiento económico, hacer que los acreedores cooperen para que el País adquiera solvencia, y finalmente, "desechar la estrategia neoliberal y los programas de estabilización de carácter recesivo." 77/

De los puntos anteriores y de todos los que se les deriven, observamos que aún con las nuevas condiciones (o candados) impuestos por el PARAUSEE y sus futuras secuelas, todavía es posible retomar salidas más nobles, lo cual nos lleva a cuestionarnos el porqué no ha podido ser así, ya que salidas técnicas y sofisticadas siempre habrá, las cuales sin confianza política en el gobierno y sin voluntad social por parte de ésta, nunca tendrán buenos resultados, ni siquiera se pondrán en marcha.

77/ Huerta Gonzalez, Arturo. La Política Neoliberal de Estabilización Económica en México. Límites y Alternativas. Editorial Diana México 1994

CONCLUSIONES

Retomando la visión dada en el capítulo primero, observamos que el Estado y su intervención fueron las variables dinámicas que alentaron el crecimiento económico, cuyo financiamiento a través de creación y deuda externa no representaban problema dada la existencia del encaje legal, así como las fuentes de ahorro se estaban dadas en gran proporción por una tendencia creciente del nivel de ingreso y su subsecuente nivel de empleo gracias a la canalización de este al sector productivo.

Hay que destacar que dichas condiciones no dejaban al margen el grado de dependencia tecnológica con el exterior como rasgo estructural de la Economía Mexicana.

El manejo del tipo de cambio fijo se fincó principalmente en la flexibilidad para maniobrar el déficit público y el de balanza de pagos gracias a la alta capacidad del sector productivo, a la selectiva sustitución de importaciones y altos gravámenes arancelarios que protegían a la planta interna, así como la plena libertad de acción del País respecto al exterior.

El declive de tal modelo fue la incapacidad de prolongar el ritmo de crecimiento de las Exportaciones como deficiencia inherente del propio sistema, junto con la dificultad de corregir el creciente desequilibrio externo que dicho modelo generaba a largo plazo, lo cual aunado a la relevancia que toman las condiciones internacionales de principios de los setenta que presionaron al país a sacrificar el apoyo al sector agrícola a costa de impulsar al sector industrial y petrolero.

En el capítulo segundo, destaca como a mediados de los setenta los desequilibrios productivos empezaron a tomar un matiz más financiero mediante un círculo vicioso de apertura-crecimiento-endeudamiento motivado por la abundancia de recursos petroleros que en forma coyuntural perfila el crecimiento interno en función de las condiciones del mercado externo.

Así mismo, observamos las limitantes del déficit público para contrarrestar los desequilibrios productivos y financieros en un contexto de bajo crecimiento y de contracción del mercado externo. Y es exactamente aquí donde se firman los primeros acuerdos con el FMI que exigen la implantación de una política dual que disminuya el déficit externo y la inflación bajo el esquema de contraer la demanda agregada, lo que a su vez desata un fuerte fenómeno inflacionario derivado principalmente por la escasa oferta interna como por quererse prolongar la ganancia de empresas en un contexto de estancamiento económico.

Precisamente desde la segunda mitad de los setenta cuando hay un recrudecimiento de las posturas Neoliberales como solución al fenómeno inflacionario y a la corrección de fallas en variables claves como el Tipo de Cambio, el Gasto Público, el nivel de sueldos, reestructuración de deuda y los niveles deficitarios de la Balanza de Pagos; que en conjunto plasman el perfil de la crisis contemporánea que da trato preferente al sector Financiero - especulativo como solución a los problemas del sector real de la Economía.

El Capítulo tercero referente al sexenio 1988-1994 refleja un fuerte contraste con respecto a los periodos anteriores, debido a la existencia de virtuales milagros económicos mezclados con graves malestares sociales, donde Salinas capitaliza la esperanza de millones de Mexicanos cansados de cargar el peso de una crisis y se opta por apretar los grilletes del modelo impuesto por De la Madrid que termina recrudeciendo aún más la discreta estabilidad económica, política y social que habían caracterizado al país desde mediados de siglo.

El esquema integral de dicho modelo (como ya se mencionó) se sintetizaba en reducción del aparato estatal para reducir el déficit del sector público, aseguramiento de la Oferta de Bienes y Servicios a través de fuerte apertura externa apoyada en un tipo de cambio sobrevaluado, pleno apoyo al sector privado como motor de la economía, altas tasas de interés e inyección de recursos al Sector financiero para hacer atractiva la entrada de recursos del exterior, topes salariales y una drástica reducción de la oferta monetaria.

Podría afirmarse que el elemento clave del funcionamiento de dicho modelo se basó en la renegociación de la deuda externa y de la manipulación contable de la Balanza de Pagos cuyo equilibrio estuvo determinado por la cuenta de capital que agrupaba la entrada de capital externo canalizado al sector financiero y montos derivados de las privatizaciones de empresas, mismos que a fin de sexenio se esfumaron con gran facilidad y determinaron una crisis de pagos de mayores proporciones que la de 1982.

El capítulo 4 delinea el panorama del sexenio actual caracterizado por la objeción de demandas sociales, el franco apoyo al sector financiero de la economía y la indefinida perpetuidad del modelo que favorece a las fuerzas del mercado en un contexto de apertura externa y de omisión de obligaciones por parte del Estado como promotor del Bienestar de la población.

El análisis de la economía mexicana analizado a lo largo de este trabajo nos lleva a plasmar las siguientes posturas:

El déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos obedece esencialmente al deficiente desarrollo tecnológico que limita la esfera productiva y nos remiten a la postura de Nación en vías de desarrollo, cuyo ascenso a otro nivel depende de la forma en que se contrate y canalice el endeudamiento externo (grado de confianza a largo plazo), ya sea através de planes concretos y sostenidos para fomentar el crecimiento de la planta productiva, generándose empleos y desterrándose la mala administración de recursos.

En lo referente a la apertura comercial, este trabajo no propone una economía cerrada como alternativa, ya que es visible la inoperatividad de una posible sustitución de importaciones dadas las condiciones industriales y financieras predominantes a nivel mundial; lo cuestionable se encuentra en el grado de apertura, o sea, no se debe ir al extremo de firmar acuerdos que no estén diseñados para fomentar el mercado interno y la generación de empleos, crítica que resulta inadmisible para el propio Presidente, el cual junto con su gabinete subestiman los estragos y la peligrosidad de continuar sin revisarse la firma del Tratado de Libre Comercio con EEUU y Canadá.

El papel que actualmente juega la deuda externa como variable determinante en el desarrollo interno, además de hacer vulnerable la soberanía del país, trastoca el tipo de cambio y el nivel de precios, ya que los recursos internos se inyectan en la esfera especulativa para garantizar su liquidación dejando al margen la generación de riqueza en la esfera productiva, naciendo volátil la estancia de recursos y desestimulando la inversión dadas las altas tasas de interés. De ahí la necesidad de canalizar el ahorro externo a los sectores reales que pueden dar verdaderamente consistencia a la moneda.

En lo que respecta al papel del déficit público como responsable de las presiones inflacionarias y a la imagen del Estado como responsable de la crisis por su intervención en la Economía, cabe hacer ciertas consideraciones:

Rasgos estructurales de la Economía Mexicana como son su nivel de Población Económicamente Activa, su nivel de calificación de la fuerza de trabajo, su porcentaje de importaciones con respecto al producto, y sobre todo su promedio de nivel de vida, necesariamente demandan una compensación a través del gasto público como reactivador de la Economía, cuyo déficit debe ser financiado siempre con deuda a largo plazo sin comprometer la integridad nacional y aterrizando dichos fondos a las esferas con mayor rentabilidad; situación que implica desterrar vicios y fugas de dinero a través de una reforma política que obligue a respetar y cumplir los objetivos nacionales plasmados en la Constitución.

La idea que se ha querido vender sobre un Estado regulador que vigile el "sano" ir y venir de las fuerzas del mercado con sentido social, es imposible, tanto en la evidencia de los recientes años en México, como también lo es en su esencia más simple en donde el que posee el poder económico por ende es dueño del poder político:

"...la ambición devoradora, el deseo ardiente de aumentar la fortuna, no tanto por verdadera necesidad cuanto por colocarse encima de los otros, inspira una perversa inclinación a perjudicarse mutuamente, una secreta envidia tanto más dañina, cuanto que para herir con mayor seguridad se disfraza a menudo con la máscara de la benevolencia. En una palabra, competencia por un lado, oposición de intereses del otro, y siempre oculto el deseo de aprovecharse a costa de los demás; he allí los primeros efectos de la propiedad y el cortejo de los males inseparables de la desigualdad humana". 78/

78/ Rousseau, Juan Jacobo; "El Contrato Social o Principios de Derecho Político, Discurso sobre el Origen de la Desigualdad"; PORRUA 1967 1ª. Edición 1762 p. 137

De ahí la obvia necesidad de un ente regulador de los intereses económicos, ya sea Socialismo, Estado democrático en el Capitalismo (aunque suena contradictorio) o cualquier otra forma de organización social.

De todo lo anterior, entonces observamos que si Zedillo quisiera llegar al fondo de la crisis para desde ahí lograr una oferta de salida del abismo, entonces deberá partir de una realidad inocultable: La falta de confianza de la sociedad responde a la incapacidad de las élites gobernantes en la conducción de los asuntos de la Nación. Inclusive la percepción escasa y tendenciosa del gabinete parte de un análisis parcial de la realidad nacional.

Por lo tanto, de todo lo anterior podemos concluir que por desgracia existe un gran distanciamiento entre la convicción social de la ciencia económica de nuestros días y de las herramientas de las que se vale para cumplir metas (en la clase gobernante), y mientras no se cierre esta brecha, seguirán existiendo proyectos como el actual que no verán más allá del interés de unos cuantos, así como su aplicación estará objetada mientras no exista una participación de la sociedad en el destino del País.

Podría parecer utópico y más aún en nuestros días, el giro en la orientación económica y política de nuestro País, pero cabe recordar que históricamente y en todas las naciones, han sido las sociedades las que han creado y en los casos más extremos, cambiado radicalmente sus instituciones cuando éstas han dejado de cumplir con los fines para los que fueron creadas, y que de seguir por la vía de no retorno que propone el gobierno zedillista, se está originando una bomba de tiempo de consecuencias inimaginables.

Cabe recordar que las medidas propuestas en el Capítulo IV de esta tesis, aún son verdaderamente aplicables pero no temporalmente indefinidas, ya que están diseñadas para satisfacer las grandes necesidades de empleo, recuperación del proyecto revolucionario mexicano y de equidad en la distribución de la riqueza nacional.

BIBLIOGRAFÍA

1. Aspe, Armella Pedro "El camino mexicano de la Transformación Económica" FCE 1993
2. Blanco, José "Génesis y desarrollo de la crisis en México, 1962-1979". En: *Investigación Económica*, número 150. México, Octubre-Diciembre de 1979.
3. Correa Eugenia,, "Reforma Financiera y Cartera Vencida "en Economía Informa No. 229 Facultad de Economía UNAM Mayo-Junio 1994.
4. Chavez Marcos, El Financiero Marzo 19,1995.
5. Dávila Alejandro, "México-EEUU: La brecha de la Productividad en la industria manufacturera" Investigación Económica No. 200 Abril - Junio 1992 pp.49-74
6. Dornbush, Rudiger y Fisher Stanley; "Macroeconomía" McGraw Hill 4ª. Edic. 865
7. Guillén Romo, Héctor *Orígenes de la crisis en México 1940/1982*. Ediciones Era. México, 1990.
8. Gutierrez Elvia, El Financiero Febrero 11,1995.
9. Gutiérrez Pérez, Antonio e Ignacio Perrotini "Liberación financiera y estabilización macroeconómica en México: Desafíos y perspectivas". En: *Investigación Económica*, número 209. Facultad de Economía de la UNAM. México, Julio.Septiembre de 1994.
10. Huerta González, Arturo *Economía mexicana/Más allá del milagro*. Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM/Ediciones de Cultura Popular. México, 1987.
11. Huerta González, Arturo *El Financiero*. México, Febrero 7, 1995
12. Huerta González, Arturo *La política neoliberal de estabilización económica en México. Límites y alternativas*. Editorial Diana. México, 1994
13. Huerta González, Arturo *Liberalización e inestabilidad económica en México*. Editorial Diana. México, 1994.
14. Kalecki Michal, "Teoría de la Dinámica Económica, ensayos sobre los movimientos cíclicos y a largo plazo de la Economía Capitalista", FCE 1985 5ª. Reimpresión 183 pp.

15. Keynes, John M. *Teoría General de la Ocupación, el interés y el dinero*. FCE, México 1992
16. Khor, Hoe E. y Liliana Rojas-Suárez "Las tasas de interés en México. El papel de las expectativas de la tasa de cambio y de la credibilidad internacional". En: *Investigación Económica*, número 206. Facultad de Economía de la UNAM. México, Octubre-Diciembre de 1993.
17. Mansell Carstens, Catherine "Las Nuevas Finanzas en México" *MILENIO/ITAM INSTITUTO MEXICANO DE EJECUTIVOS DE FINANZAS*. México 1992 535 pp.
18. Manthey de Anguiano, Guadalupe "Efectos distributivos de la política monetaria en México". En: *Investigación Económica*, número 207. Facultad de Economía de la UNAM. México, Enero-Marzo de 1994
19. Ortiz Martínez, Guillermo "Palabras del Secretario de Hacienda en la presentación del Acuerdo Marco". En *El mercado de Valores*, número 4, Abril de 1995. Nacional Financiera
20. Ortiz Mena Antonio, *El Desarrollo Estabilizador*" Trimestre Económico FCE.
21. Piz, Victor Felipe *El Financiero*. México, Marzo 19 de 1995.
22. Plan Nacional de Desarrollo 1988-1994, Presidencia de la República; Enero 1989.
23. Ramírez, Carlos *El Financiero*. México, Enero 10 de 1995.
24. Rivera Ríos, Miguel Angel "México: inflación y reestructuración económica". En: Ensayos, número 18. Facultad de Economía de la UNAM. México, 1993
25. Rivera Ríos, Miguel Angel *Crisis y reorganización del capitalismo mexicano 1960/1985*. Ediciones Era. México, 1990.
26. Rousseau, Juan Jacobo; "El Contrato Social o Principios de Derecho Político, Discurso sobre el Origen de la Desigualdad"; PORRUA 1987 1ª. Edición 1762
27. Saldívar, Américo "Visión del neoliberalismo mexicano". En: *Economía Informa*, número 229. Facultad de Economía de la UNAM. México, Mayo-Junio de 1994.
28. Schettino, Macario. *El costo del dinero: Las devaluaciones de 1994-1995*.
29. Tello, Macías Carlos *La política Económica en México 1970-1976. Siglo XXI, México, 1977*.

INDICE DE CUADROS

- 1 CIFRAS DE DESARROLLO EN MEXICO 1950-1960
- 2 COMPOSICION DE LA DEMANDA GLOBAL 1950-1970
- 3 RELACION AHORRO/PIB 1950-1970
- 4 EXPORTACION DE MERCANCIAS Y SERVICIOS 1950-1969
- 5 BALANZA DE PAGOS 1950-1969
- 6 PARTICIPACION DE LAS IMPORTACIONES SOBRE LA OFERTA GLOBAL DE BIENES Y SERVICIOS 1960-1985
- 7 DATOS RELEVANTES DE LA INDUSTRIA PETROLERA 1970-1987
- 8 AHORRO Y DEFICIT PUBLICO COMO PORCENTAJE DEL PIB 1971-1981
- 9 PARTICIPACION DE LOS INGRESOS, EGRESOS Y DEFICIT PUBLICO COMO PORCENTAJE DEL PIB 1970-1982
- 10 TASA DE INTERES A 12 MESES 1971-1986
- 11 INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO 1970-1982
- 12 FORMACION BRUTA DE CAPITAL POR SECTOR INSTITUCIONAL 1981-1984
- 13 PIB POR ACTIVIDAD ECONOMICA 1960-1985 (PARTICIPACION % POR SECTOR)
- 14 VARIACION EN LA CANTIDAD DE MEDIO CIRCULANTE M1 1965-1990
- 15 RESUMEN DE LA BALANZA DE PAGOS 1970-1987
- 16 CRONOLOGIA DEL PACTO
- 17 TIPO DE CAMBIO DEL PESO RESPECTO AL DÓLAR 1975-1994
- 18 SOBREALUACION DEL TIPO DE CAMBIO 1988-1992
- 19 SALARIO MINIMO GENERAL PROMEDIO 1984-1993
- 20 INPC POR OBJETO DEL GASTO ENE-DIC 1994
- 21 TASA DE RENDIMIENTO DE CETES 28 DIAS 1983-1993
- 22 RESERVAS INTERNACIONALES ENE-DIC 1994
- 23 EVOLUCION DE LA DEUDA EXTERNA 1987-1994
- 24 CIFRAS COMPARATIVAS POR SEXENIO 1970-1994
- 25 SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PUBLICO 1983-1995
- 26 CARTAS DE INTENCION MEXICO-FMI
- 27 TASA DE INCREMENTO DE PIB E INPC 1959-1994